

CSSC

**Centro de Servicios
Sociales Comunitarios
Peal de Becerro**

MEMORIA ACTIVIDADES 2014

Junio
2015

Igualdad y Bienestar Social

1. Índice

2. Presentación

- 2.1. Fundamentación y marco legal
- 2.2. Introducción

3. Estructura y características del Centro

- 3.1. Características demográficas y socioeconómicas
- 3.2. Organigrama
- 3.3. Personal del Centro
 - 3.3.1. Responsabilidades y tareas del personal
 - 3.3.2. Calendario, horarios y localización de oficinas de atención al público

4. Financiación y presupuesto del Centro

- 4.1. Gastos e Ingresos del Centro 2014
- 4.2. Aportación de los Ayuntamientos establecida en convenios de colaboración con Diputación para el establecimiento de los Servicios Sociales Comunitarios
- 4.3. Apoyo a recursos municipales
 - 4.3.1. Mantenimiento de centros de día municipales para personas mayores
 - 4.3.2. Reparación y conservación de dependencias municipales de las Unidades de Trabajo Social
 - 4.3.3. Equipamiento de las dependencias municipales destinadas a la prestación de los Servicios Sociales Comunitarios
 - 4.3.4. Reforma de las dependencias municipales destinadas a la prestación de los Servicios Sociales Comunitarios
 - 4.3.5. Programa de atención a hijos/as de trabajadores/s temporeros/as
- 4.4. Apoyo a programas de acción social municipales
 - 4.4.1. Programa de intervención social comunitaria con infancia y familia
 - 4.4.2. Fomento de la participación social
 - 4.4.3. Ejecución de I Plan Provincial de Juventud 2012/2015 de la provincia de Jaén
 - 4.4.4. Ejecución del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la provincia de Jaén
 - 4.4.5. Emergencia Social
 - 4.4.6 Programas de promoción del envejecimiento activo

5. Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento

- 5.1. Servicios de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento (SIVOA).
- 5.2. Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
- 5.3. Ingreso Mínimo de Solidaridad

6. Ayuda a Domicilio

- 6.1. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)
- 6.2. Teleasistencia Móvil para Víctimas de Violencia de Género

7. Servicio de Convivencia y Reinserción Social

- 7.1. Programas con menores y familias
 - 7.1.1. Programa de Intervención Familiar
 - 7.1.2. Equipos de Tratamiento Familiar
 - 7.1.3. Sistema de información de maltrato infantil
 - 7.1.4. Otras actuaciones de coordinación interinstitucional
- 7.2. Programas de Intervención Social Comunitaria
 - 7.2.1. Programas comunitarios para infancia y familia
 - 7.2.1.1. Actividades realizadas por municipios y participantes
 - 7.2.2. Programas de promoción del envejecimiento activo
 - 7.2.2.1. Actividades realizadas por municipios y participantes
- 7.3. Apoyo a la Atención de Menores Hijos/as de Trabajadores/as Temporeros/as (Guarderías)
- 7.4. II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres
- 7.5. I Plan de Juventud 2012-2015

8. Servicio de Cooperación Social

- 8.1. Proyectos de colaboración con la iniciativa social
- 8.2. Apoyo económico a proyectos de la iniciativa social (Asociaciones)

9. Prestaciones Complementarias

- 9.1. Ayudas Económicas Familiares
- 9.2. Ayudas de Equipamientos Familiares
- 9.3. Programa de Alimentación Infantil
- 9.4. Programa de Emergencia Social

10. Otros programas

- 10.1 Decreto-ley 6/2014, de 29 de abril, por el que se aprueba el Programa Emple@Joven
- 10.2 Alimentos Excedentes de la Unión Europea
- 10.3 Programa “Ningún niño/a sin material escolar”

11. Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía

- 11.1 El Plan de Inclusión a través del Empleo
 - 11.1.1 El Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía
 - 11.1.2. Programa Extraordinario de Inserción Sociolaboral
- 11.2. Plan Extraordinario de Solidaridad de Andalucía
 - 11.2.1. Programa Extraordinario de Suministros Vitales y Prestaciones de Urgencia Social
 - 11.2.2. Ampliación de las Ayudas Económicas Familiares
- 11.3. Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria
 - 11.3.1. Apoyo a las Entidades Locales para acciones de solidaridad y garantía alimentaria
 - 11.3.2. Refuerzo de la Alimentación Infantil en Centros Docentes Públicos de Andalucía

12. Valoración global

2. Presentación.

2.1. Fundamentación y marco legal.

El Sistema Público de Servicios Sociales se concibe como el conjunto de servicios y prestaciones que tiene como finalidad la promoción del desarrollo pleno y libre de la persona en la sociedad, para la obtención de un mayor bienestar social y calidad de vida, así como la prevención y eliminación de las causas que conducen a la exclusión social.

Los Centros de Servicios Sociales Comunitarios son el equipamiento comunitario básico de dicho Sistema y se configuran como la puerta de entrada al mismo. Como equipamiento comunitario básico, son una estructura integrada de recursos humanos, técnicos, financieros y materiales. A través del Centro, se gestionan los programas, prestaciones y recursos que en materia de servicios sociales ponen a disposición de toda la ciudadanía las Administraciones Local, Autonómica y del Estado, coordinando las actuaciones para que repercutan de manera integral en su ámbito territorial de competencias.

Asimismo, en el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, corresponde a los servicios sociales comunitarios del municipio de residencia de las personas solicitantes, iniciar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y, en su caso, del derecho a las prestaciones del Sistema; así como la elaboración de la propuesta de Programa Individual de Atención, su coordinación, seguimiento y evaluación en el territorio.

Dentro del marco normativo integrado por la Constitución Española, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, la Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, y demás normativa de aplicación, la Diputación de Jaén tiene atribuidas competencias en materia de Servicios Sociales.

Los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía, se crean por el Decreto 49/1986, de 5 de marzo, y el Decreto 50/1989, de 14 de marzo, regula el traspaso de servicios entre la Administración Autonómica y las Diputaciones Provinciales de su territorio. La Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, regula y garantiza en el ámbito de la Comunidad Autónoma, mediante el ejercicio de una acción coordinada, un sistema público de Servicios Sociales que ponga a disposición de las personas y de los grupos en que se integran recursos, acciones y prestaciones para el logro de su pleno desarrollo.

El Sistema de Servicios Sociales regulado por esta Ley se inspira en los siguientes principios:

1. - Responsabilidad pública.
2. - Solidaridad.
3. - Igualdad y universalidad.
4. - Participación.
5. - Prevención.
6. - Globalidad.
7. - Normalización e integración.
8. - Planificación y Coordinación.
9. - Descentralización.

La Ley de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 18º, establece que son competencias con carácter delegado, de las Diputaciones Provinciales, la coordinación y gestión de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en los municipios de hasta 20.000 habitantes. Asimismo, en su artículo 5º, estructura los Servicios Sociales en dos modalidades: Comunitarios y Especializados.

Los Servicios Sociales Comunitarios son la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía, siendo su finalidad el logro de unas mejores condiciones de vida para el pleno desarrollo de los individuos y de los grupos en que se integran, mediante una atención integrada y polivalente. Igualmente, la Ley 2/1988, define que los objetivos de los Servicios Sociales Comunitarios serán la realización y potenciación de actuaciones tendentes al logro de las siguientes finalidades:

1. Promoción y desarrollo pleno de los individuos, grupos y comunidad, potenciando la participación y competencia de los mismos en la búsqueda de recursos y soluciones a los problemas, dando prioridad a las necesidades sociales más urgentes.
2. Fomento del asociacionismo en materia de servicios sociales como cauce para el voluntariado social eficaz.
3. Establecimiento de vías de coordinación entre organismos y profesionales que actúen en el mismo ámbito territorial.

Los objetivos y actuaciones generales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios son:

- Desarrollar servicios y programas que fomenten la autonomía personal, calidad de vida y bienestar social de toda la comunidad, en especial de aquellos grupos que presentan mayores necesidades.
- Garantizar las prestaciones básicas del sistema público de servicios sociales.
- Facilitar y gestionar el acceso de la población al sistema para la autonomía y atención a la dependencia.
- Estudiar las necesidades sociales de la zona de trabajo social y proporcionar los recursos más adecuados, realizando actuaciones dirigidas a ayudar a resolver sus problemas a las personas y colectivos sociales.
- Prevenir y atender situaciones de marginación y exclusión social.
- Favorecer la integración y reinserción social.
- Potenciar la cooperación social, el asociacionismo, el voluntariado social y otras vías de participación.
- Canalizar la coordinación con los recursos de la propia red, así como con otros de los diferentes sistemas de protección social.
- Informar a la ciudadanía sobre los recursos sociales existentes y los derechos que le asisten.
- Promocionar y conseguir el desarrollo pleno de las personas, los grupos y las comunidades.
- Otros que le sean encomendados por la Diputación Provincial.

Para una consecución eficaz de estos fines, los Servicios Sociales Comunitarios desarrollan su actuación en el marco de zonas geográficas de características similares en cuanto a nivel de vida y necesidades sociales. La Ley 2/1988 las define como Zonas de Trabajo Social, entendiéndolas como las demarcaciones susceptibles de servir como unidades adecuadas para una prestación eficaz de los Servicios Sociales.

En el Artículo 10º de la citada Ley se expresa que los Servicios Sociales Comunitarios se ubicarán en el Centro de Servicios Sociales que existirá en cada una de las Zonas de Trabajo Social. En su artículo 13º determina que todos los Centros dedicados a la prestación de Servicios Sociales deberán ajustarse a las condiciones que se establezcan reglamentariamente.

El Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios, define estos servicios como la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales y de conformidad con el

Artículo 10º de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, prestarán los siguientes servicios:

- a) Información, valoración, orientación y asesoramiento.
- b) Ayuda a Domicilio.
- c) Convivencia y reinserción social.
- d) Cooperación Social.
- e) Otros que la dinámica social exija.

Por otra parte, el artículo 9º de este Decreto dispone que, junto con los servicios enumerados anteriormente, los Servicios Sociales Comunitarios llevan a cabo otras prestaciones de carácter económico complementarias como son:

- a) Ayudas de Emergencia Social.
- b) Ayudas Económicas Familiares.
- c) Otras Ayudas que pudieran establecerse.

La Orden de 28 de julio de 2.000, por la que se regulan requisitos materiales y funcionales de los Servicios y Centros de Servicios Sociales, establece que en todos los centros, al finalizar el año, se elaborará una **programación anual**, donde se recogerán **objetivos, metodología y calendario** de las actividades planificadas. Asimismo, se realizará una **memoria** donde se valorarán los **resultados** de la programación anual y se propondrán aquellas **medidas** que puedan servir para **mejorar** programaciones futuras. Asimismo, esta obligación también se contiene en las Normas de Régimen Interno de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación Provincial, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia del 3 de julio de 2012.

2.2. Introducción.

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Peal de Becerro, durante el año 2014, a través de los profesionales que integran el mismo, ha seguido ofreciendo respuestas a las distintas necesidades sociales de la ciudadanía que conforma su territorio, orientándola hacia los servicios, programas y recursos más idóneos con el objetivo fundamental de mejorar su calidad de vida.

Destacar el **alto índice de implicación del personal que integra el Centro**, que durante este año ha tenido que afrontar la complicada tarea de intentar dar respuesta a las crecientes necesidades sociales planteadas por la ciudadanía en la actual situación de crisis económica, donde no siempre han contado con los recursos suficientes para atender las múltiples demandas presentadas.

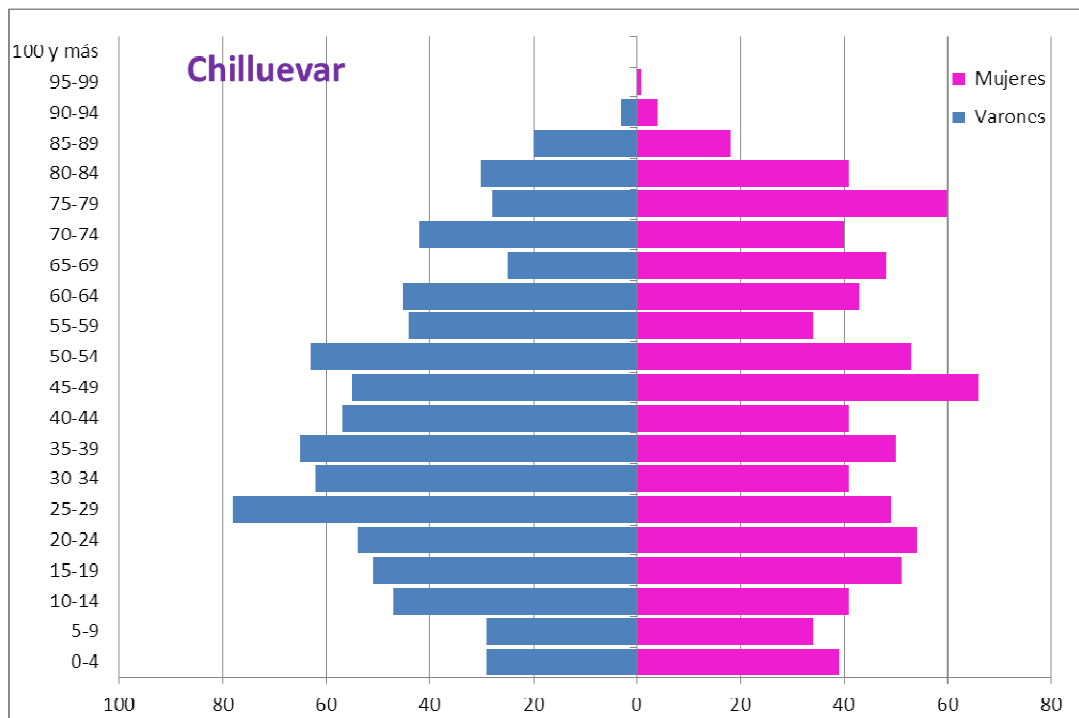
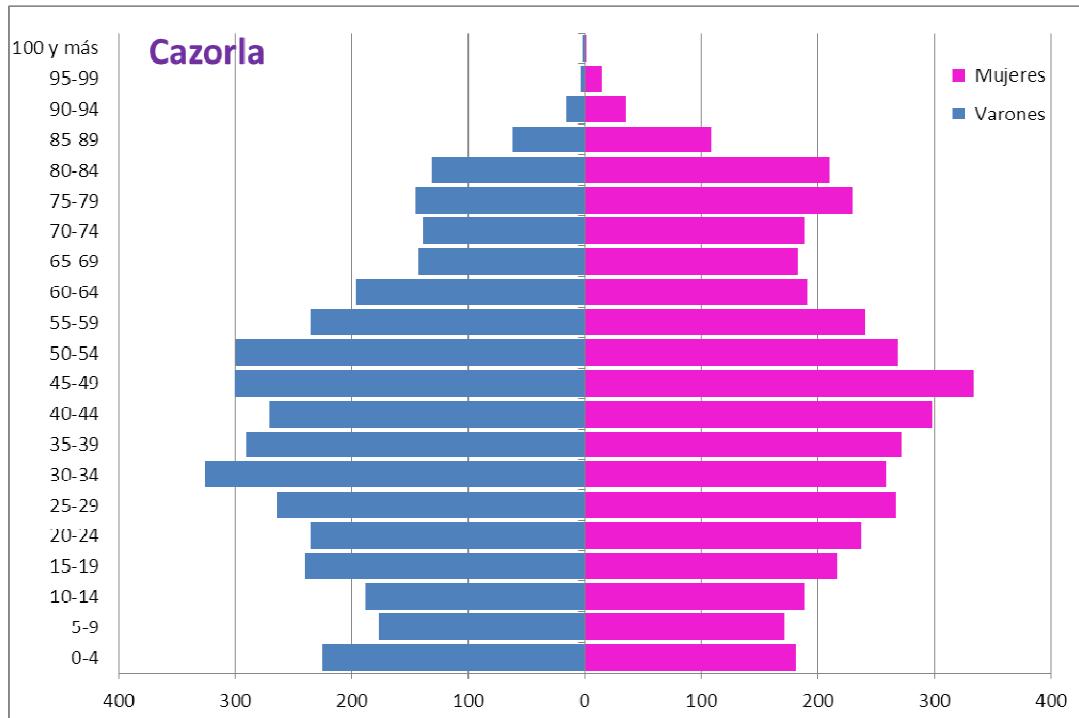
En el trabajo desarrollado por este Centro de Servicios Sociales será fundamental seguir realizando procedimientos de coordinación con las distintas instituciones, entidades e iniciativas sociales de cara a realizar una planificación eficaz y eficiente de los programas y recursos sociales que promuevan el bienestar.

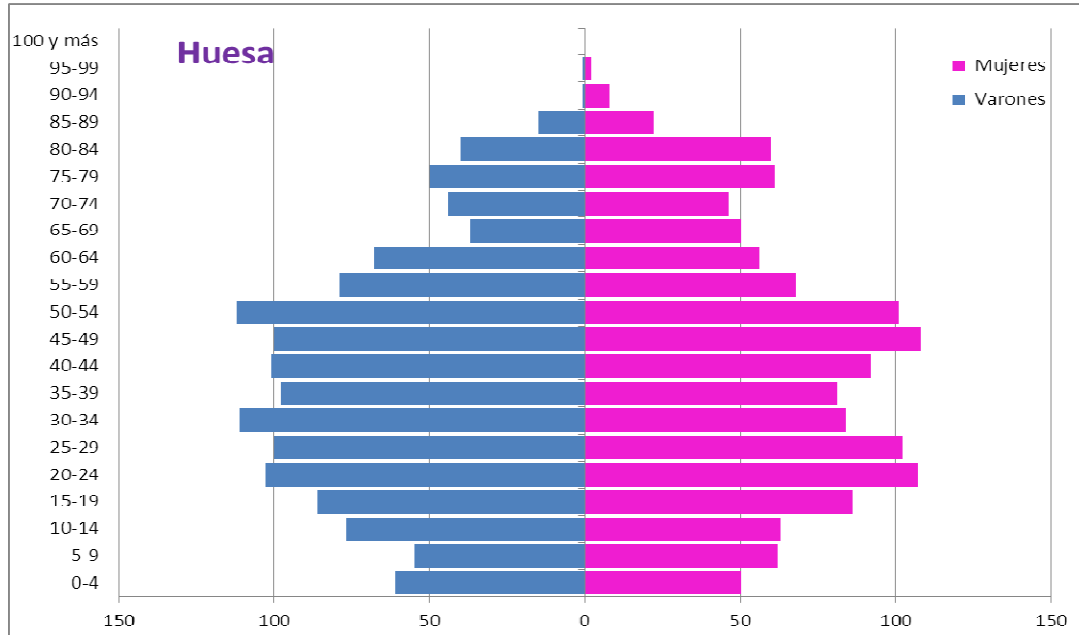
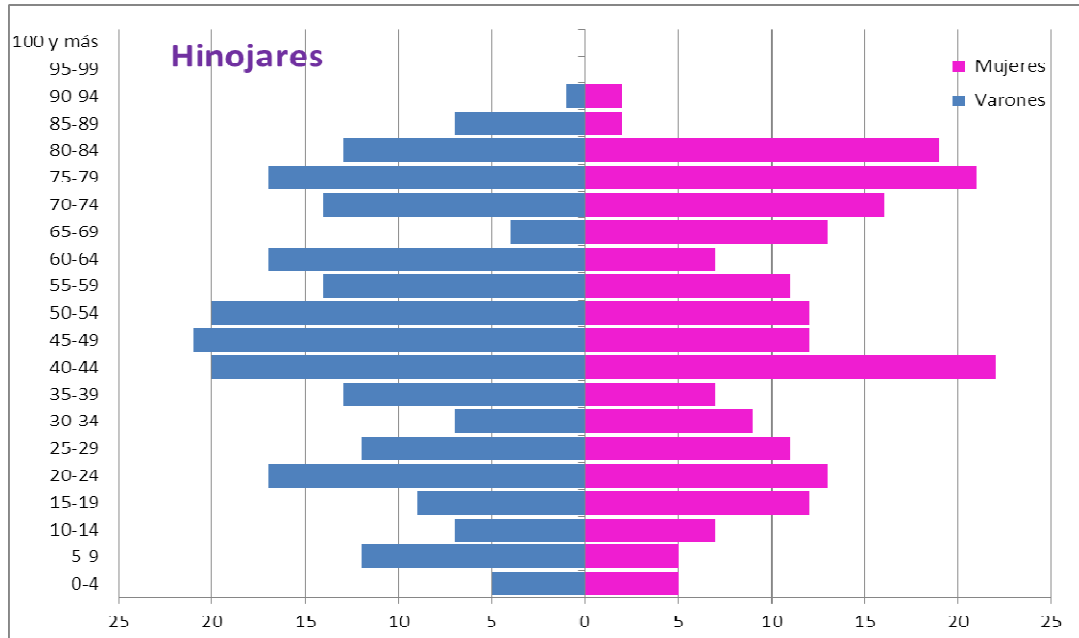
La Memoria que presentamos a continuación describe los diez municipios que integran el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Peal de Becerro analizando cada una de las prestaciones, servicios y programas desarrollados durante el año 2014.

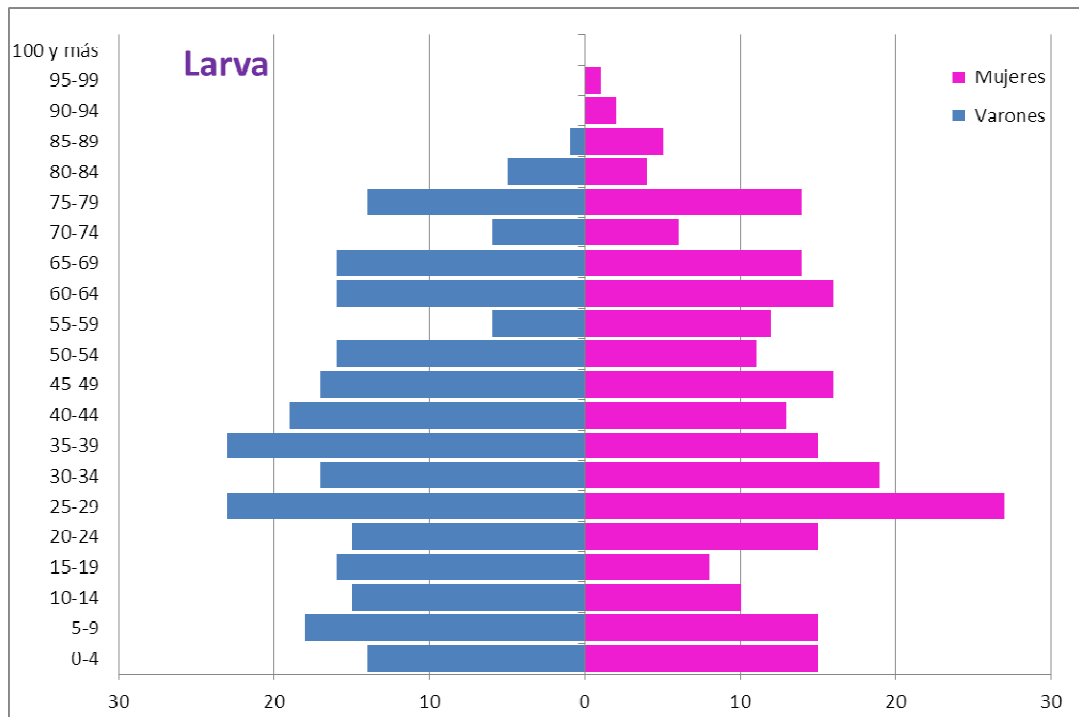
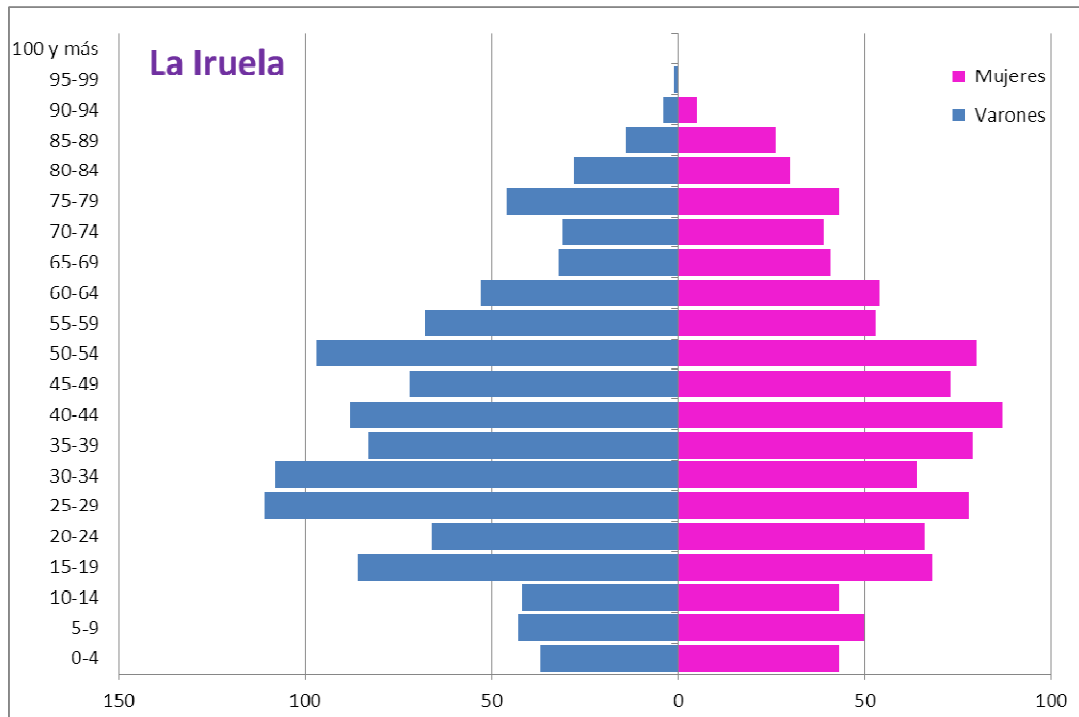
3. Estructura y características del Centro

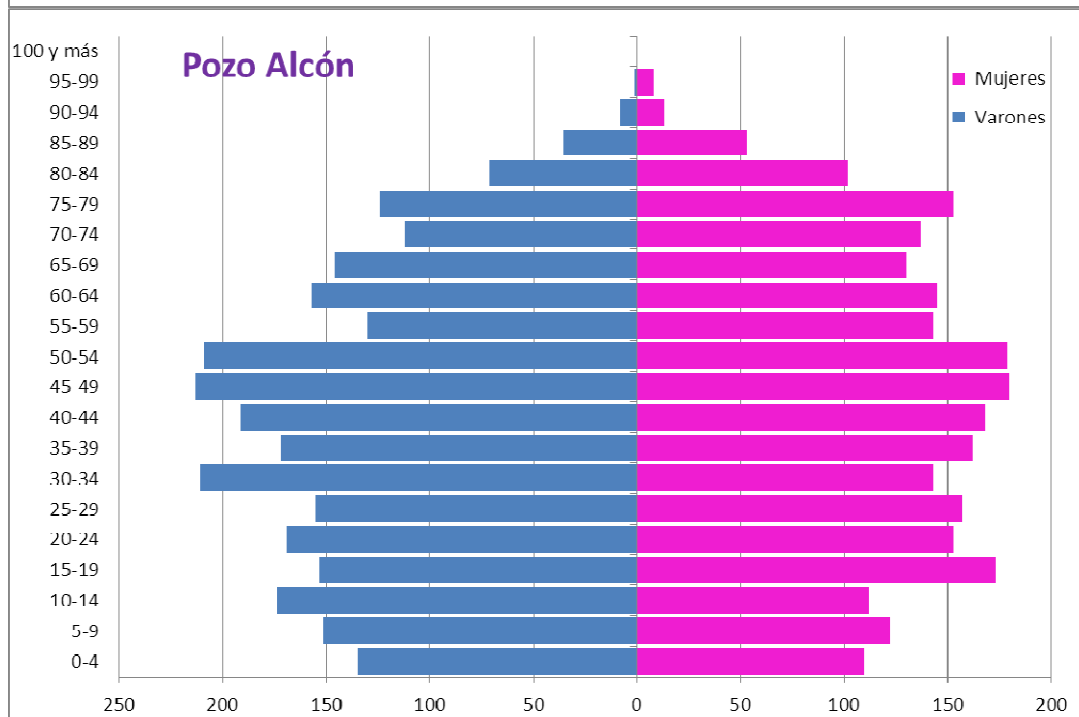
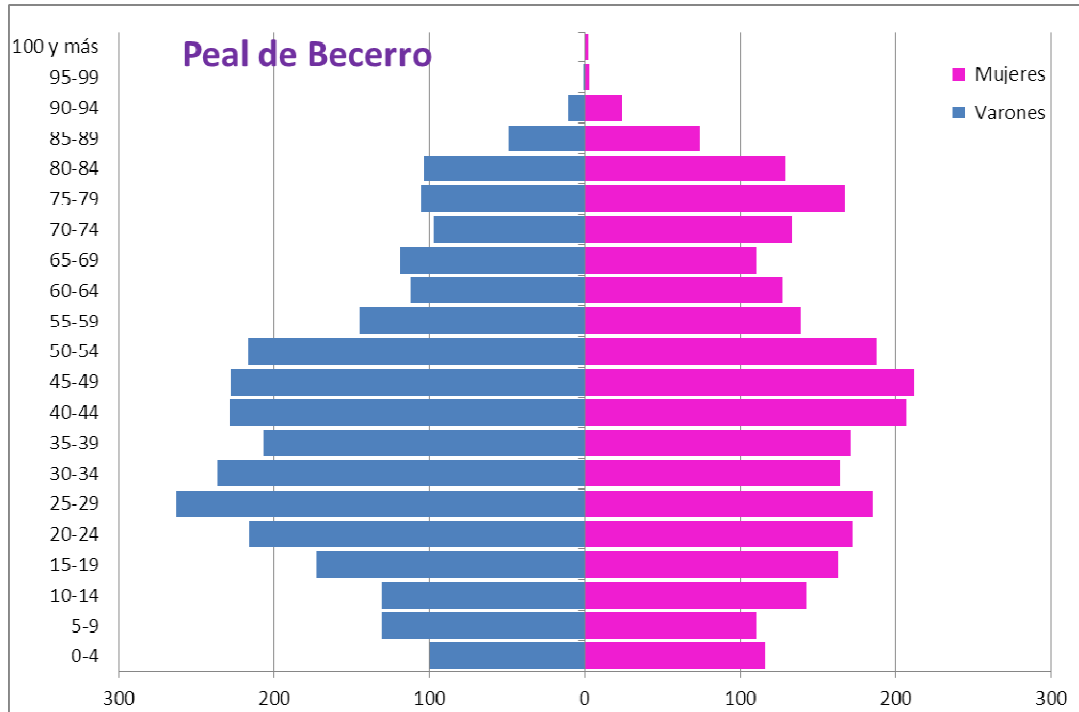
3.1. Características demográficas y socioeconómicas

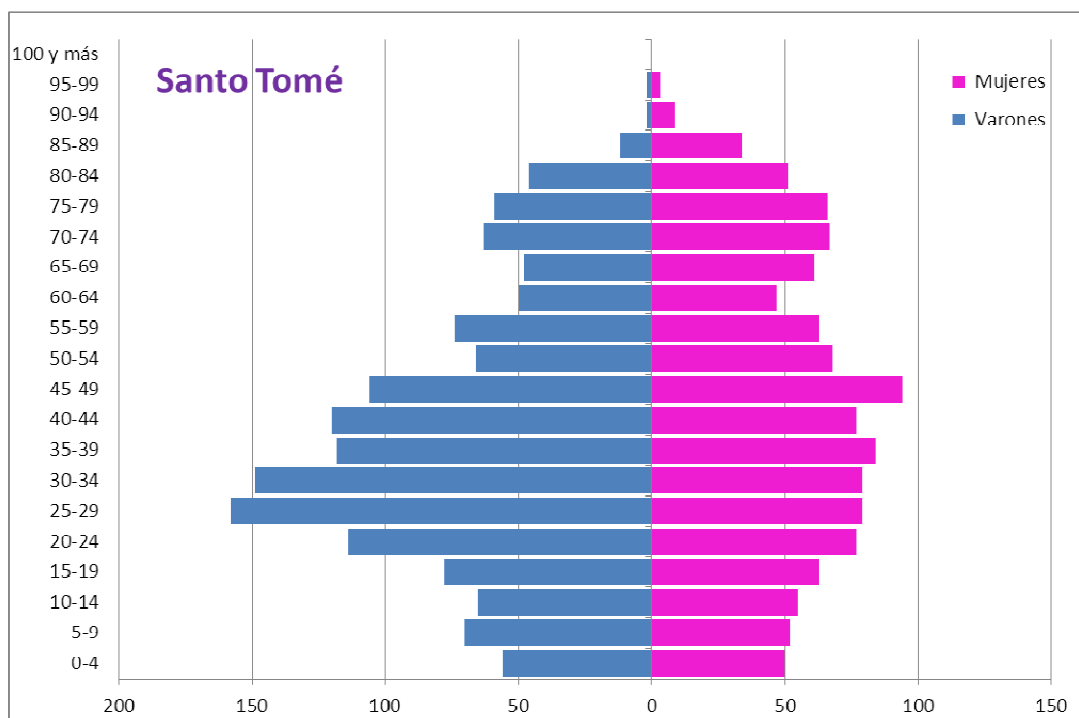
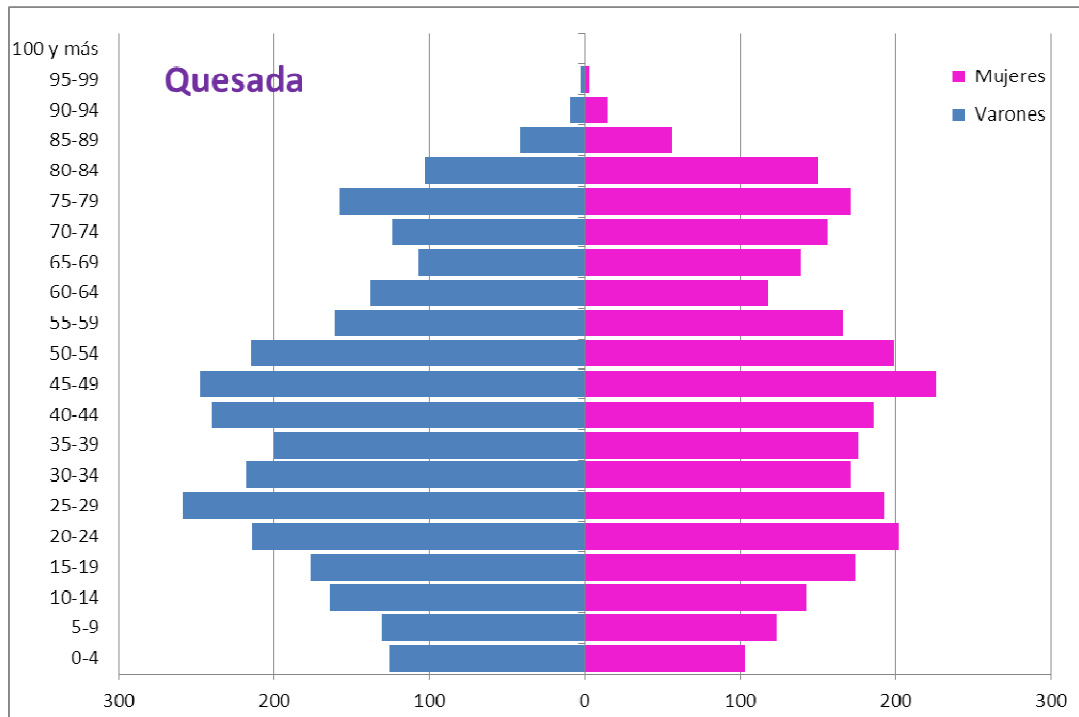
Pirámides Poblacionales











*Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Fecha de consulta: Enero 2015. Periodo de referencia de los datos 2013

MUNICIPIO	Población Ambos sexos	Varones	Mujeres	Nacimientos	Mujeres fértils	Defunciones	Crecimiento Vegetativo	Crecimiento real	Saldo migratorio
Jaén Provincia	659.033	326.583	332.452	5.523	134.375	6.199	-676	-5.032	-4356
Jaén Menores de 20,000	362.294	181.728	180.568	2.858	73.082	3.630	-772	-3.476	-2704
Cazorla	7.812	3.780	4.032	63	1.592	80	-17	-87	-70
Chilluévar	1.533	754	779	8	288	13	-5	-33	-28
Hinojares	370	201	169	2	75	7	-5	-20	-15
Huesa	2.604	1.315	1.289	25	562	21	4	-18	-22
La Iruela	2.045	1.035	1.010	14	416	23	-9	-56	-47
Larva	488	249	239	7	98	2	5	3	-2
Peal de Becerro	5.413	2.693	2.720	52	1.087	69	-17	-43	-26
Pozo Alcón	4.970	2.534	2.436	34	960	66	-32	-137	-105
Quesada	5.613	2.832	2.781	34	1.109	52	-18	-57	-39
Santo Tomás	2.330	1.194	1.136	19	464	34	-15	-58	-43
Centro	33.178	16.587	16.591	258	6.651	367	-109	-506	-397

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Cartografía de Andalucía. Fecha de consulta: Enero 2015. Periodo de referencia de los datos 2013

MUNICIPIO	De 0 a 14 años	De 0 a 14 años %	De 15 a 64 años	De 15 a 64 años %	De 65 y más años	De 65 y más años %	Población 15-64 MUJERES	Población 15-64 HOMBRES
Jaén Provincia	99.395	15,08	439.279	66,66	120.359	18,26	214807	224472
Jaén Menores de 20,000	52.910	14,60	239.655	66,15	69.729	19,25		
Cazorla	1.102	14,11	5.126	65,62	1.584	20,28	2523	2603
Chilluévar	200	13,05	972	63,41	361	23,55	468	504
Hinojares	37	10,00	223	60,27	110	29,73	93	130
Huesa	357	13,71	1.803	69,24	444	17,05	859	944
La Iruela	258	12,62	1.444	70,61	343	16,77	684	760
Larva	86	17,62	309	63,32	93	19,06	149	160
Peal de Becerro	705	13,02	3.603	66,56	1.105	20,41	1739	1864
Pozo Alcón	733	14,75	3.157	63,52	1.080	21,73	1515	1642
Quesada	728	12,97	3.687	65,69	1.198	21,34	1773	1914
Santo Tomé	333	14,29	1.477	63,39	520	22,32	694	783
Centro	4.539	13,68	21.801	65,71	6.838	20,61	10497	11304

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Cartografía de Andalucía. Fecha de consulta: Enero 2015. Periodo de referencia de los datos 2013

MUNICIPIO	Tasa de Natalidad	Tasa Fecundidad	Tasa Crecimiento Vegetativo	Tasa mortalidad	Tasa crecimiento real %	Índice de envejecimiento	Índice de Juventud
Jaén							
Provincia	8,38	41,10	-1,03	9,41	-7,64	121,09	15,08
Jaén Menores de 20,000	7,89	39,11	-2,13	10,02	-9,59	131,79	14,60
Cazorla	8,06	39,57	-2,18	10,24	-11,14	143,74	14,11
Chilluévar	5,22	27,78	-3,26	8,48	-21,53	180,50	13,05
Hinojares	5,41	26,67	-13,51	18,92	-54,05	297,30	10,00
Huesa	9,60	44,48	1,54	8,06	-6,91	124,37	13,71
La Iruela	6,85	33,65	-4,40	11,25	-27,38	132,95	12,62
Larva	14,34	71,43	10,25	4,10	6,15	108,14	17,62
Peal de Becerro	9,61	47,84	-3,14	12,75	-7,94	156,74	13,02
Pozo Alcón	6,84	35,42	-6,44	13,28	-27,57	147,34	14,75
Quesada	6,06	30,66	-3,21	9,26	-10,15	164,56	12,97
Santo Tomé	8,15	40,95	-6,44	14,59	-24,89	156,16	14,29
CENTRO	7,78	38,79	-3,29	11,06	-15,25	150,65	13,68

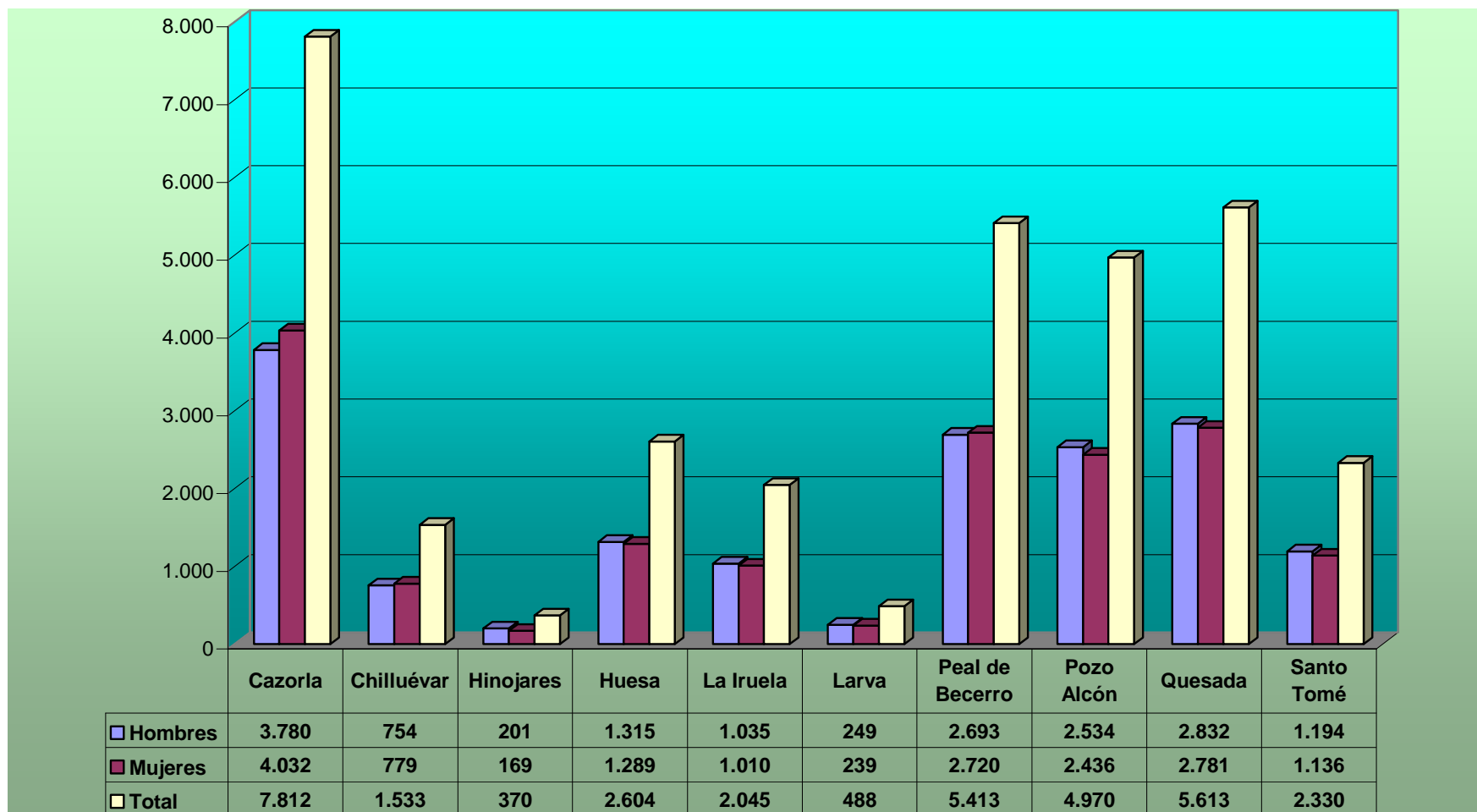
*Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Cartografía de Andalucía. Fecha de consulta: Enero 2015. Periodo de referencia de los datos 2013

MUNICIPIO	Proporción para demandantes de empleo no ocupados MUJERES	Proporción para demandantes de empleo no ocupados HOMBRES	Proporción para demandantes de empleo no ocupados TOTAL	Demandantes de empleo no ocupados TOTAL MUJERES	Demandantes de empleo no ocupados TOTAL HOMBRES	Demandantes de empleo no ocupados TOTAL AMBOS SEXOS	Renta media neta declarada 2011	Extensión en Km ²	Núcleos de Población
Jaén Provincia	19,89	12,37	16,05	42723	27770	70493	14473,22		294
Jaén Menores de 20,000	19,67	10,43	14,87	22640	12997	35637	11848,03		246
Cazorla	16,49	8,84	12,60	416	230	646	14302,80	304,00	5
Chilluévar	13,46	5,36	9,26	63	27	90	8087,10	38,00	2
Hinojares	19,35	16,92	17,94	18	22	40	7711,10	41,00	2
Huesa	20,26	10,28	15,03	174	97	271	8059,60	137,00	1
La Iruela	14,33	7,11	10,53	98	54	152	10162,50	124,00	2
Larva	17,45	11,88	14,56	26	19	45	8417,50	43,00	1
Peal de Becerro	14,89	6,17	10,38	259	115	374	11620,50	147,00	3
Pozo Alcón	21,78	15,83	18,69	330	260	590	9783,70	139,00	2
Quesada	17,32	6,74	11,83	307	129	436	10330,80	328,00	9
Santo Tomé	12,97	6,51	9,55	90	51	141	9651,60	73,00	3
CENTRO	16,97	8,88	12,77	1781	1004	2785	10997,1403	1.374,00	30

*Fuente: Demandantes de Empleo-Superficie y núcleos de población: Plataforma Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Fecha de consulta: Enero 2015. Período de referencia de los datos diciembre 2014

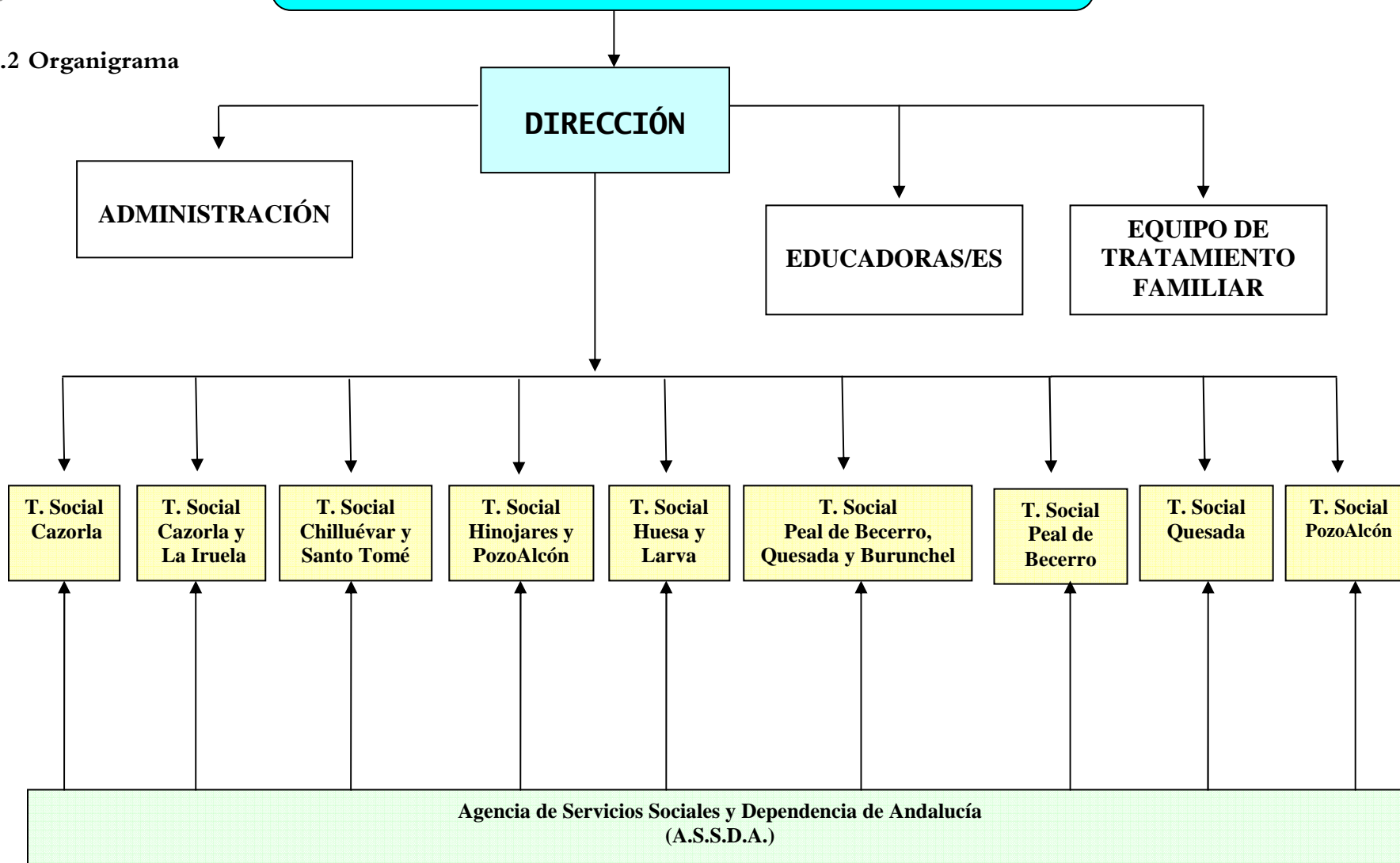
*Fuente: Demandantes de Empleo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Fecha de consulta: Enero 2015. Período de referencia de datos: 2011

Población Centro de Servicios Sociales



CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE PEAL DE BECERRO

3.2 Organigrama



3.3. Personal del Centro

El Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro está integrado por 17 profesionales: una directora, una auxiliar administrativa, nueve trabajadoras/es sociales, una educadora, un equipo de tratamiento familiar integrado por un trabajador social, una psicóloga y un educador, una trabajadora social y una valoradora, éstas últimas contratadas por la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia.

3.3.1. Responsabilidades y tareas del personal

Directora del Centro

Responsabilidades:

- Sus responsabilidades generales consisten en la **dirección**, planificación, coordinación y control de los recursos humanos y materiales del **centro** destinados a cubrir áreas de intervención dentro de los **Servicios Sociales**, bajo dependencia de la/el Jefa/e de Servicio con sujeción a los procedimientos marcados por la Corporación y por la legislación vigente.

Tareas:

- Definir y desarrollar objetivos y líneas de actuación del Centro.
- Elaborar el Proyecto del Centro de Servicios Sociales, desarrollarlo en coordinación con las personas responsables políticas de cada municipio y llevar el seguimiento del mismo.
- Elaborar la memoria anual del Centro
- Planificar, asignar y distribuir los diferentes medios, tanto técnicos como materiales, con los que cuenta el Centro.
- Representar al Centro en los actos que lo requieran.
- Coordinar y supervisar al equipo humano a su cargo.
- Dirigir, impulsar, diseñar y ejecutar, los distintos programas y proyectos, que según las líneas de actuación, pone en marcha el Centro.
- Asignación, reparto y coordinación de trabajos en el Centro del cual es responsable.
- Relaciones con profesionales y/o responsables de otras unidades u organizaciones para coordinar el trabajo que se realiza en el Centro.
- Poner en marcha y desarrollar un proceso continuo de coordinación con los Ayuntamientos, estableciendo reuniones periódicas institucionalizadas.
- Realizar reuniones del equipo de trabajo y revisiones de casos.

- Prestar asistencia y apoyo al personal del Centro.
- Asesoramiento y apoyo técnico en materia de su especialización.
- Realizar propuestas de resolución y emitir informes, dictámenes, etc., propios del trabajo que se desarrolla en el Centro.
- Supervisar y tramitar cuestiones relacionadas con el personal a su cargo (planes de vacaciones, permisos, etc.). Desempeñar, por delegación, la jefatura de personal del Centro.

Auxiliar Administrativo/a

Responsabilidades:

- Sus responsabilidades generales consisten en auxiliar y colaborar en tareas de carácter administrativo dentro de la unidad a la que está adscrita/o: **ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc.**, bajo la dependencia de la/el Jefa/e de la Unidad administrativa y con sujeción a los procedimientos marcados por la Corporación y por la legislación vigente.

Tareas:

- Ordenar y registrar documentación en la unidad administrativa, realizando las comprobaciones oportunas. Esta tarea conlleva los actos necesarios para la recepción o traslado de documentación, según sistema de comunicación utilizado en la organización.
- Cumplimentar impresos, modelos, fichas, estadillos, etc., propios del trabajo que se desarrolla en la unidad administrativa.
- Archivar: clasificar, catalogar, etc., la documentación que se genera o recibe en la unidad administrativa, a fin de facilitar el orden y consulta de la documentación.
- Realizar tareas de mecanografía o tratamiento informático de textos, mediante transcripción o introducción de datos en modelos previamente diseñados.
- Introducir datos en el ordenador, a través de aplicaciones informáticas específicas utilizadas en la unidad administrativa consultando, en su caso, la documentación necesaria.
- Recibir y/o remitir documentación a través de diferentes medios: correo, fax, correo electrónico, etc.
- Facilitar datos y documentación, ya elaborada, para la confección de informes, propuestas de resolución, memorias, etc.
- Revisar, cuando sea necesario, la documentación que obra en los expedientes que se tramitan en la unidad administrativa.
- Atender consultas, tanto personal como telefónicamente, proporcionando la información que se solicite.

- Operar, cuando sea necesario, con máquinas fotocopiadoras, encuadernadoras, etc.
- Formación continua y actualización de conocimientos para el desempeño del puesto.
- Realizar cualquier otra tarea, propia de la titulación profesional del puesto.

Trabajador/a Social

Responsabilidades

Sus responsabilidades generales consisten en la **atención integral de las funciones en materia de trabajo social**, bajo la dependencia de la/el Directora/or de Centro y con sujeción a los procedimientos marcados por la Corporación y por la legislación vigente.

Tareas:

- Colaborar y/o realizar estudios para la detección de los recursos y necesidades específicas y generales de la población.
- Elaborar y desarrollar el Proyecto de Trabajo Social Municipal en la U.T.S.
- Planificar y organizar el Trabajo Social de su U.T.S. mediante una adecuada programación de objetivos.
- Realizar entrevistas sociales.
- Realizar todos los actos y trámites necesarios para el acceso a los recursos sociales en el Centro.
- Atender las demandas personales de cada uno de las/os usuarias/os.
- Prestar información, asistencia y asesoramiento a las/os usuarias/os acerca del conjunto de recursos y prestaciones sociales, de las ordenanzas reguladoras y de las normas de régimen interior del Centro.
- Elaborar, ejecutar y evaluar los distintos programas sociales que se llevan a cabo en el Centro.
- Estudiar, valorar, intervenir, realizar el seguimiento y proceder a las derivaciones que se necesiten en cada caso.
- Servir de cauce a la ciudadanía para el acceso a los Servicios Sociales Especializados y a otros Sistemas de Protección Social.
- Realizar propuestas de resolución y emitir informes, dictámenes, etc., en materia de su especialización.
- Cumplimentar impresos, modelos, instancias, protocolos, historiales clínicos, etc., propios del trabajo que se desarrolla en la unidad administrativa.
- Recoger y trasladar todas las reclamaciones que planteen las/os usuarias/os del Centro.
- Establecer las relaciones necesarias con instituciones, equipos y otros profesionales

para el cumplimiento de los objetivos del puesto de trabajo que ocupa.

- Formación continua y actualización de conocimientos para el correcto desempeño del puesto de trabajo.
- Mantener reuniones periódicas con sus superiores/es a fin de coordinar el trabajo que se desarrolla en la unidad.
- Realizar cualquier otra tarea, propia de la titulación profesional del puesto.

Educador/a

Responsabilidades

Sus responsabilidades generales consisten en **colaborar con el diseño, elaboración y ejecución de planes y programas generales o individuales de intervención**, en especial en las áreas socio-educativas, comunicación, habilidades sociales y animación estimulativa, bajo la dependencia de la/el inmediata/o superior, y con sujeción a los procedimientos marcados por la Corporación y por la legislación vigente.

Tareas

- Su ámbito de actuación será todos y cada uno de los municipios que componen el Centro.
- Establecer vínculos con el tejido social y propiciar su cohesión, dinamización y desarrollo (fomentar el asociacionismo, grupos de autoayuda, voluntariado, ...).
- Participar en el diseño de los programas y actuaciones de cooperación social y participación comunitaria.
- Integrar sus actuaciones en el conjunto de iniciativas de cooperación social municipal.
- Generar y propiciar procesos de participación social.
- Detectar situaciones de riesgo y usar los instrumentos de detección diseñados en el equipo.
- Diseñar y ejecutar programas de intervención dirigidos a personas, familias, grupos o a la comunidad.
- Realizar propuestas de resolución y emitir informes, dictámenes, etc., propios del trabajo que se desarrolla en el Centro.
- Formación continua y actualización de conocimientos para el desempeño del puesto.
- Asesoramiento y apoyo técnico en materia de su especialización y de las actividades del Centro.
- Colaborar en la realización y aporte de datos para la elaboración de informes, propuestas de resolución, memorias de actividades, etc., preparando la documentación necesaria.

- Realizar cualquier otra tarea propia de la titulación profesional del puesto.

Equipo de Tratamiento Familiar

Integrado por una Psicóloga, un Educador y un Trabajador Social con las siguientes funciones:

Psicóloga/o

El espacio del psicólogo/a en los ETF esta centrado en el ámbito de las relaciones y de las vinculaciones afectivas dentro de la familia y en la evaluación del funcionamiento familiar y de cada uno de sus miembros.

Tareas:

- **Asesoramiento relacional**, ofreciendo opiniones a los profesionales del ETF y al resto de profesionales, entidades, grupos, etc. que intervienen con las familias que tiene derivadas el ETF.
- **Evaluación psicológica de los menores, de los adultos y de la dinámica familiar** (relaciones internas y externas, niveles de riesgo y posibles repercusiones, etc.).
- **Detección de psicopatologías** para determinar la posible derivación a recursos de salud mental.
- **Tratamiento terapéutico** individual, familiar y grupal, sobre los aspectos relacionales contemplados en el proyecto de tratamiento familiar. Reestructuración de la dinámica familiar, modificación de pautas disfuncionales entre padres-hijos-hermanos.
- **Intervención en crisis**
- **Coordinación para el intercambio y derivaciones** con los profesionales de los recursos específicos relacionados con la salud mental.

Trabajador/a Social

El espacio donde se definen sus funciones es la comunidad y la relación de la familia con ésta. Se ha de destacar que en general los trabajadores sociales de los ETF suelen tener una formación especializada en aspectos relacionales y terapéuticos, lo cual supone una gran ayuda en diferentes aspectos del trabajo de los ETF como son la toma de decisiones y la reorganización familiar.

Puede parecer a simple vista que hay solapamiento con algunas funciones de los SSCC, sin embargo no creemos que sea así. Es más supone un valor añadido el hecho de que desde el ETF se integre la perspectiva social desde la recepción de la demanda hasta la devolución de información al derivante o a otros equipos que hayan de intervenir con la familia y el menor. No son las mismas **funciones**, en todo caso se desarrollan desde otro contexto diferente al de los SSCC.

Tareas:

- **Recepcionar las demandas** que llegan al ETF.
- **Asesoramiento social** a los profesionales que intervienen con las familias que tiene derivadas el ETF.
- **Actualizar la información del ETF sobre los recursos sociales** del territorio y gestión de recursos sociales para poder informar, orientar y asesorar a las familias.
- **Diagnóstico de necesidades y relaciones** socio-familiares (redes sociales, familia extensa, laborales, económicas, vivienda, etc.).
- **Intervención familiar y comunitaria**, por ejemplo sobre: (re) inserción socio-laboral, utilización de recursos y redes de apoyo formal e informal.
- **Colaborar en tareas como “co-terapeuta”** a demanda del psicólogo/a.
- **Orientar y movilizar** sobre ayudas y otros recursos sociales para cada familia y para todas las familias y **gestionarlo** cuando el caso lo requiera, así como **entrenar** a las familias en gestiones para el acceso a recursos y prestaciones.
- **Coordinación permanente** con las instituciones y servicios socio-sanitarios relacionados con la atención a las familias que atiende el ETF.

Educador/a

El espacio del educador sociofamiliar es el ámbito educativo, ya sea con respecto a los menores, ya sea respecto a los padres.

Tareas:

- **Evaluación** de habilidades, capacidades y modelos educativos familiares.
- **Orientar** a la familia relaciones de convivencia y en sus funciones socializadoras ofreciendo pautas educativas, modelándolas, etc.
- **Acompañar** en gestiones para el acceso a recursos y prestaciones.
- **Intervenir con los menores** en su espacio (escuela y barrio) para favorecer su integración (seguimiento escolar, etc.).
- **Programar actividades socio-educativas específicas** (realizadas por él o por otros profesionales y voluntarios) en las áreas de: organización y economía familiar (horarios, higiene...), educación para la salud (alimentación, seguridad en el hogar...), integración de los menores en el medio escolar, conductas educativas, información de las necesidades de cada menor en función de su edad, habilidades socio-laborales, etc.
- **Comprobar directamente el cuidado que reciben los menores** así como recoger información directa y permanente sobre la situación de la familia.

- **Promover, orientar y movilizar** sobre recursos educativos (ocio y tiempo libre, educación formal, etc.) para cada familia y para todas las familias.
- **Coordinación** con las instituciones socio-educativas que inciden en la familia.

Valoración:

Durante el año 2014 se han producido las siguientes incidencias en el personal que integra el Centro:

- ✓ La Trabajadora Social de la UTS de Pozo Alcón-Hinojares ha estado de baja por enfermedad del 11/02/2014 al 29/10/2014 y del 30/10/2014 al 31/12/2014 causa baja por maternidad, habiendo procedido a la cobertura de la misma por dos Trabajadoras Sociales, una hasta el 29/04/2014 y otra a partir del 26/05/2014, estando casi un mes sin cobertura de la mencionada UTS.
- ✓ La Trabajadora Social de la UTS de Pozo Alcón cesa el 14/05/2014 tras adjudicarle un nuevo destino como consecuencia de un concurso de traslados. Se procede a la contratación de una nueva Trabajadora Social el 26/05/2014 como funcionaria interina hasta que la plaza se provea definitivamente por oposición.
- ✓ La Psicóloga del Equipo de Tratamiento Familiar ha estado de baja por enfermedad del 09/06/2014 al 03/09/2014 y del 04/09/2014 al 31/12/2014 causa baja por maternidad, procediendo a la sustitución de la misma el 07/07/2014. Con fecha 17/12/2014 la Psicóloga sustituta renuncia a su contrato sin que se haya procedido a la cobertura del puesto.
- ✓ El Educador del Equipo de Tratamiento Familiar cesa el 30/09/2014 tras adjudicarle un nuevo destino como consecuencia de un concurso de traslados. Se procede a la contratación de una Educadora el 23/10/2014, estando previsto que se provea definitivamente mediante un nuevo concurso de traslados.
- ✓ Continúa sin cubrirse el puesto de Trabajador/a Social de la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia para la elaboración de Proyectos Individuales de Dependencia, por lo que la zona ha de cubrirse con una sola Trabajadora Social y el apoyo del resto de Trabajadoras Sociales del Centro.
- ✓ La auxiliar administrativa del Centro cesa el 02/11/2014 tras aceptar un contrato de mejora de empleo y se incorpora un nuevo auxiliar administrativo al Centro el 03/11/2014.
- ✓ La Trabajadora Social de refuerzo del dependencia ubicada en los municipios de Peal de Becerro, Quesada y la aldea de Burunchel (La Iruela) contratada con subvención de la Junta de Andalucía (Sistema de Atención y Apoyo a la Dependencia) ve ampliada su jornada laboral (jornada completa) con fecha 11/11/2014 y hasta el 31/12/2014 como consecuencia de unos reajustes presupuestarios.

- ✓ Con fecha 06/05/2014, el personal del Centro que ostenta la condición de personal laboral fijo pasa a tomar posesión como funcionario de carrera de la plaza que ocupa tras aprobar el correspondiente proceso selectivo.

El elevado número de municipios y aldeas que conforman el Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro, unido a la dispersión geográfica de alguno de ellos, haría necesario que se apoyara con un incremento de profesionales, fundamentalmente educador/a para intervención con familias, trabajador/a social para refuerzo de dependencia y trabajador/a social para reorganizar algunas Unidades de Trabajo Social que por el volumen de trabajo requerido y tipología de las intervenciones fundamentan este apoyo profesional, necesidad que seguimos manifestando año tras año y que aún no ha sido atendida.

3.3.2. Calendario, horarios y localización de oficinas de atención al público

MUNICIPIO	CATEGORÍA	PROFESIONAL	DIRECCIÓN	TFNO.	FAX	DÍAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN AL PÚBLICO Días y Horas	
CAZORLA C.P. 23470	Trab. Social	M ^a Ángeles Olivares Carrillo	C/ Mercedes Gómez, 20	72 02 30 730052 El Molar	72 00 01 72 40 10	Toda la semana Ayuntamiento	Martes y Jueves Miércoles alternos (El Molar) Viernes	9:30 a 13:00 13:00 a 14:45 9:30 a 12:30
	Trab. Social	Magdalena Lara Río	C/ Mercedes Gómez, 20	72 02 30	72 00 01	Lunes, Miércoles y Viernes (alternos)	Lunes y Miércoles	9:30 a 10:30
CHILLUÉVAR C.P. 23477	Trab. Social	Elisa Portillo Ortega	Avda. de Andalucía, 6	71 70 05	71 72 25	Martes y Viernes	Martes y Viernes	10:30 a 12:30
HINOJARES C.P. 23486	Trab. Social	Gema Hermoso Pliego	Plaza de la Constitución, s/n	73 81 11	73 82 60	Martes y Jueves	Martes y Jueves	9:00 a 11:00
HUESA C.P. 23487	Trab. Social	M ^a José Carrillo Rubio	Plaza de la Constitución, 11	71 50 36	71 56 72	Lunes, Martes, Jueves (alternos) y Viernes	Lunes y Viernes	10:00 a 10:30 y 11:00 a 13:30
IRUELA (LA) C.P. 23476	Trab. Social	Magdalena Lara Río	C/ Corredera, 1	72 02 18	72 40 18	Martes, Jueves y Viernes (alternos)	Martes y Jueves	9:30 a 12:00
BURUNCHEL (La Iruela)	Trab. Social	Rosa Martínez López	Ctra. De las Dehesas, s/n	72 72 89	--	Jueves	Jueves	10:30 a 12:30
LARVA C.P. 23591	Trab. Social	M ^a José Carrillo Rubio	C/ Andalucía, 8	78 15 00	78 15 00	Miércoles y Jueves (alternos)	Miércoles	11:00 a 13:00
PEAL DE BECERRO C.P. 23460	Directora	Rosa M ^a Carrión Punzano	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Toda la semana		
	Trab. Social	Juana Cruz Soriano	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Toda la semana	Lunes, Martes y Jueves	10:30 a 13:30
	Trab. Social	Rosa Martínez López	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Lunes y Miércoles	Lunes	10:30 a 12:30
	Educadora	Eva Morales Medina	C/ Unicef, s/n.	73 19	73 08 15	Toda la semana		
	Aux. Advo.	Blas Guzmán Moya	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Toda la semana		
	Trab. Social ASSDA.	Laura Castro Martínez	C/ Unicef, s/n.	73 19 85	73 08 15	Toda la semana		

MUNICIPIO	CATEGORÍA	PROFESIONAL	DIRECCIÓN	TFNO.	FAX	DÍAS DE ASISTENCIA	ATENCIÓN AL PÚBLICO Días y Horas	
POZO ALCÓN C.P. 23485	Trab. Social E.T.F.	Ernesto Angulo Otiñar	C/ San Isidro, 24	73 70 21	73 70 04 73 83 29	Toda la semana Ayuntamiento		
	Trab. Social	Candelaria de Dios López	C/ San Isidro, 24	73 70 21	73 70 04 73 83 29	Toda la semana Ayuntamiento	Lunes, Jueves y Viernes	9:00 a 10:00 y 10:30 a 13:00
	Trab. Social	Gema Hermoso Pliego	C/ San Isidro, 24	73 70 21	73 70 04 73 83 29	Lunes, Miércoles y Viernes	Lunes y Viernes	9:00 a 11:00
	Educadora	Nuria Carrión López	C/ San Isidro, 24	73 70 21	73 70 04 73 83 29	Toda la semana		
	Psicóloga E.T.F.	Isabel Flores González	C/ San Isidro, 24	73 70 21	73 70 04 73 83 29	Toda la semana		
QUESADA C.P. 23480	Trab. Social	Francisca García Díaz	C/ Luis Gutiérrez de Caviedes	73 41 45	73 37 07	Toda la semana	Martes, Jueves y Viernes	9:30 a 13:00
	Trab. Social	Rosa Martínez López	C/ Luis Gutiérrez de Caviedes	73 33 14	73 37 07	Martes y Viernes	Viernes	10:30 a 12:30
SANTO TOMÉ C.P. 23311	Trab. Social	Elisa Portillo Ortega	Plaza de la Iglesia, 11	73 62 00	73 65 93	Lunes, Miércoles y Jueves	Lunes y Jueves	9:30 a 12:30

4. Financiación y Presupuesto del Centro

4.1. Gastos e Ingresos del Centro 2014

Gastos

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE
Personal	637.306,68 €
Servicio de Ayuda a Domicilio	1.413.883,48 €
Plan asistencia financiera en materia de Igualdad	17.188,03 €
Plan asistencia financiera en materia de Juventud	17.931,17 €
Alimentación Infantil	19.312,20 €
Emergencia Social	20.300,00 €
Ayudas Económicas Familiares y para Equipamiento	44.423,00 €
Programa Envejecimiento Activo	20.869,14 €
P A HH TT TT 2014/2015	112.723,80 €
Mantenimiento Centro día Mayores	11.035,50 €
Fomento Participación Social. Actuación Estructuras	3.500,00 €
Programa Intervención con Infancia y Familia	41.427,12 €
Reparaciones UTS	5.810,37 €
Equipamiento UTS	2.926,29 €
Reforma UTS	24.596,44 €
Subvenciones a Asociaciones	15.015,71 €
TOTAL GASTOS	2.408.248,93 €

Ingresos

CONCEPTOS DE INGRESO	IMPORTE
Diputación Provincial	545.294,86 €
Junta de Andalucía. Financiación Servicios Sociales Comunitarios	135.958,80 €
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Financiación Servicios Sociales Comunitarios	31.905,25 €
Junta de Andalucía. Financiación. Refuerzo para atención a la Dependencia	32.919,25 €
Junta de Andalucía. Financiación Servicio Ayuda a Domicilio Dependencia	1.334.640,00 €
Junta de Andalucía. Financiación Ayudas Económicas Familiares	24.056,36 €
Junta de Andalucía. Programa Tratamiento Familias con Menores	90.582,12 €
Ayuntamientos financiación Servicios Sociales Comunitarios	170.765,51 €
Ayuntamientos Servicio Ayuda a Domicilio ¹	8.116,29 €
Personas Usuarias Servicio Ayuda a Domicilio ²	34.010,49 €
TOTAL INGRESOS	2.408.248,93 €

¹ En el momento de elaborar esta información se dispone de la aportación de los Ayuntamientos a la financiación del Servicio de Ayuda a Domicilio de los tres primeros trimestres del año.

² En el momento de elaborar esta información se dispone de la aportación de las personas usuarias a la financiación del Servicio de Ayuda a Domicilio de los tres primeros trimestres del año.

4.2. Aportación de los Ayuntamientos establecida en convenios de colaboración con Diputación para el establecimiento de los Servicios Sociales Comunitarios

APORTACIÓN AYUNTAMIENTOS PLAN CONCERTADO			
MUNICIPIO	IMPORTE 2012	IMPORTE 2013	IMPORTE 2014
Cazorla	32.978,32 €	37.803,31 €	39.977,55 €
Chilluévar	6.525,85 €	7.741,54 €	7.956,18 €
Hinojares	1.786,50 €	2.064,41 €	1.991,57 €
Huesa	10.932,54 €	12.537,97 €	13.219,97 €
La Iruela	8.439,66 €	10.094,77 €	10.537,66 €
Larva	2.028,80 €	2.343,77 €	2.455,43 €
Peal de Becerro	22.920,55 €	26.581,64 €	27.569,33 €
Pozo Alcón	22.086,85 €	24.905,49 €	26.041,63 €
Quesada	23.988,34 €	27.964,22 €	28.764,27 €
Santo Tomé	10.197,40 €	12.476,42 €	12.251,92 €
TOTAL	141.884,81 €	164.513,54 €	170.765,51 €

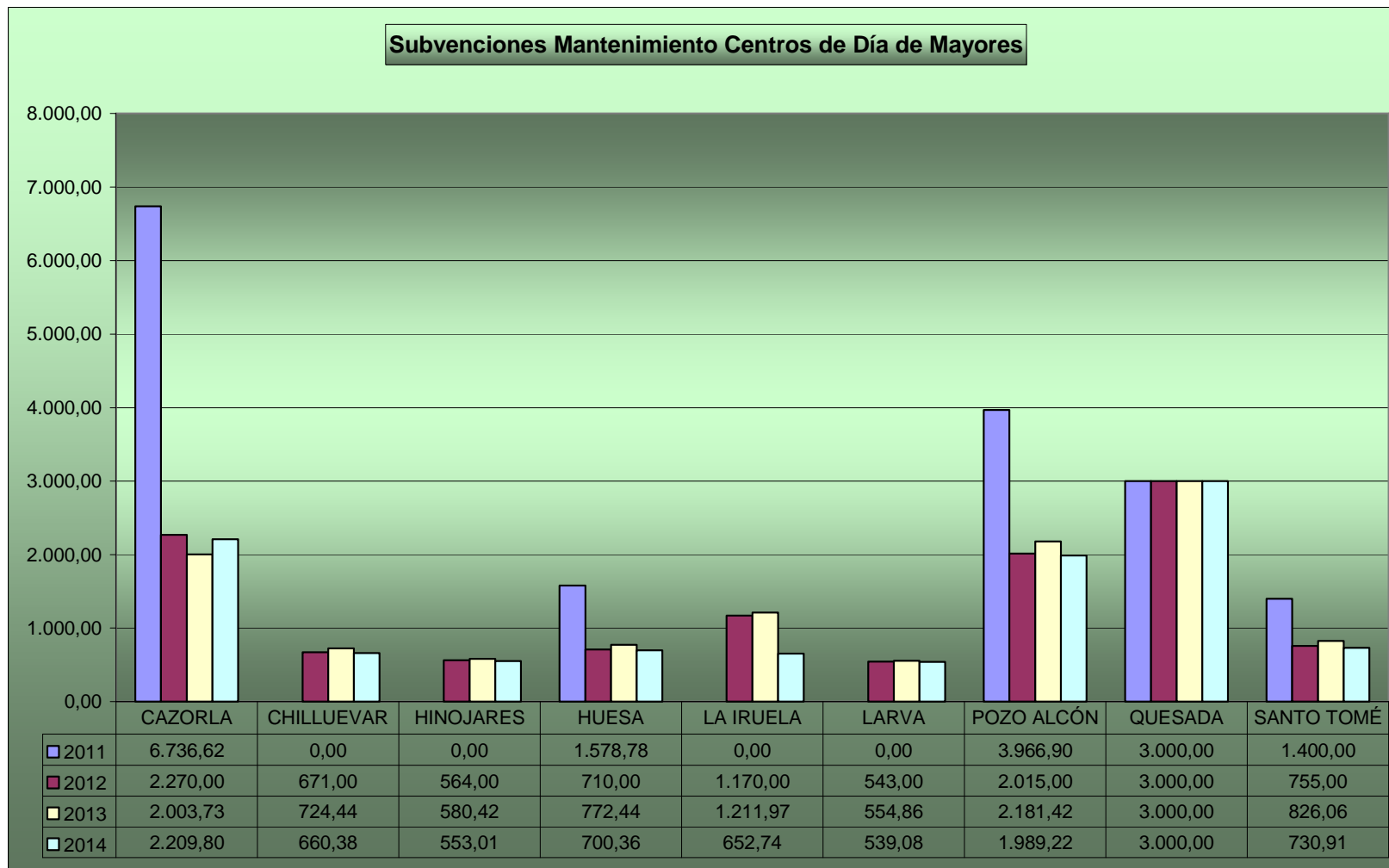
4.3. Apoyo a recursos municipales.

Apoyo económico a los Ayuntamientos para equipamientos, obras de reforma o mantenimiento en sus recursos de carácter social, como centros de mayores, guarderías, escuelas infantiles, albergues de inmigrantes, centros ocupacionales, centros sociales, residencias, unidades de estancia diurna, etc., mediante la convocatoria anual de subvenciones del Área.

4.3.1. Mantenimiento de centros de día municipales para personas mayores

SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2011	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA MAYORES	7.500,00 €	5.736,62 €
2011	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA MAYORES DE EL MOLAR	1.000,00 €	1.000,00 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	6.000,00 €	2.270,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	6.000,00 €	2.003,73 €
2014	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA DE MAYORES	7.087,50 €	2.209,80 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	1.200,00 €	671,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	1.200,00 €	724,44 €
2014	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	2.200,00 €	660,38 €
2012	AYUNTAMIENTO DE HINOJARES	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	3.550,00 €	564,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE HINOJARES	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	3.550,00 €	580,42 €
2014	AYUNTAMIENTO DE HINOJARES	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA DE MAYORES	3.000,00 €	553,01 €
2011	AYUNTAMIENTO DE HUESA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA MAYORES	2.150,00 €	1.578,78 €
2012	AYUNTAMIENTO DE HUESA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	1.700,00 €	710,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE HUESA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	2.400,00 €	772,44 €
2014	AYUNTAMIENTO DE HUESA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	1.900,00 €	700,36 €
2012	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES LA IRUELA Y BURUNCHEL	2.000,00 €	1.170,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES LA IRUELA Y BURUNCHEL	2.000,00 €	1.211,97 €
2014	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES LA IRUELA Y BURUNCHEL	1.000,00 €	652,74 €

SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2012	AYUNTAMIENTO DE LARVA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	2.200,00 €	543,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE LARVA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	2.200,00 €	554,86 €
2014	AYUNTAMIENTO DE LARVA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES	2.000,00 €	539,08 €
2011	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA MAYORES POZO ALCÓN Y FONTANAR	4.000,00 €	3.966,90 €
2012	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES POZO ALCÓN Y FONTANAR	16.500,00 €	2.015,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES POZO ALCÓN Y FONTANAR	16.500,00 €	2.181,42 €
2014	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MAYORES POZO ALCÓN Y FONTANAR	16.500,00 €	1.989,22 €
2011	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA MAYORES DE COLLEJARES-CORTIJUELO	1.228,00 €	1.000,00 €
2011	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA DE MAYORES DE BELERDA	1.228,00 €	1.000,00 €
2011	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA DE MAYORES DE LOS ROSALES	1.228,00 €	1.000,00 €
2012	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA DE MAYORES QUESADA, COLLEJARES, LOS ROSALES Y BLERDA	3.000,00 €	3.000,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA DE MAYORES QUESADA, COLLEJARES, LOS ROSALES Y BELERDA	3.000,00 €	3.000,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA DE MAYORES QUESADA, COLLEJARES, LOS ROSALES Y BELERDA	3.000,00 €	3.000,00 €
2011	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA DE MAYORES	1.400,00 €	1.400,00 €
2012	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA MAYORES	1.900,00 €	755,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA DE MAYORES	1.500,00 €	826,06 €
2014	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA DE MAYORES	1.000,00 €	730, 91 €



4.3.2. Reparación y conservación de dependencias municipales de las Unidades de Trabajo Social

SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2014	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	REPARACIÓN DE UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	928,02 €	928,02 €
2013	AYUNTAMIENTO DE LARVA	REPARACIÓN DE UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	700,00 €	700,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	REPARACIÓN DE UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	2.500,00 €	2.500,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	REPARACIÓN DE UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	4.882,35 €	4.882,35 €

4.3.3. Equipamiento de las dependencias municipales destinadas a la prestación de los Servicios Sociales Comunitarios

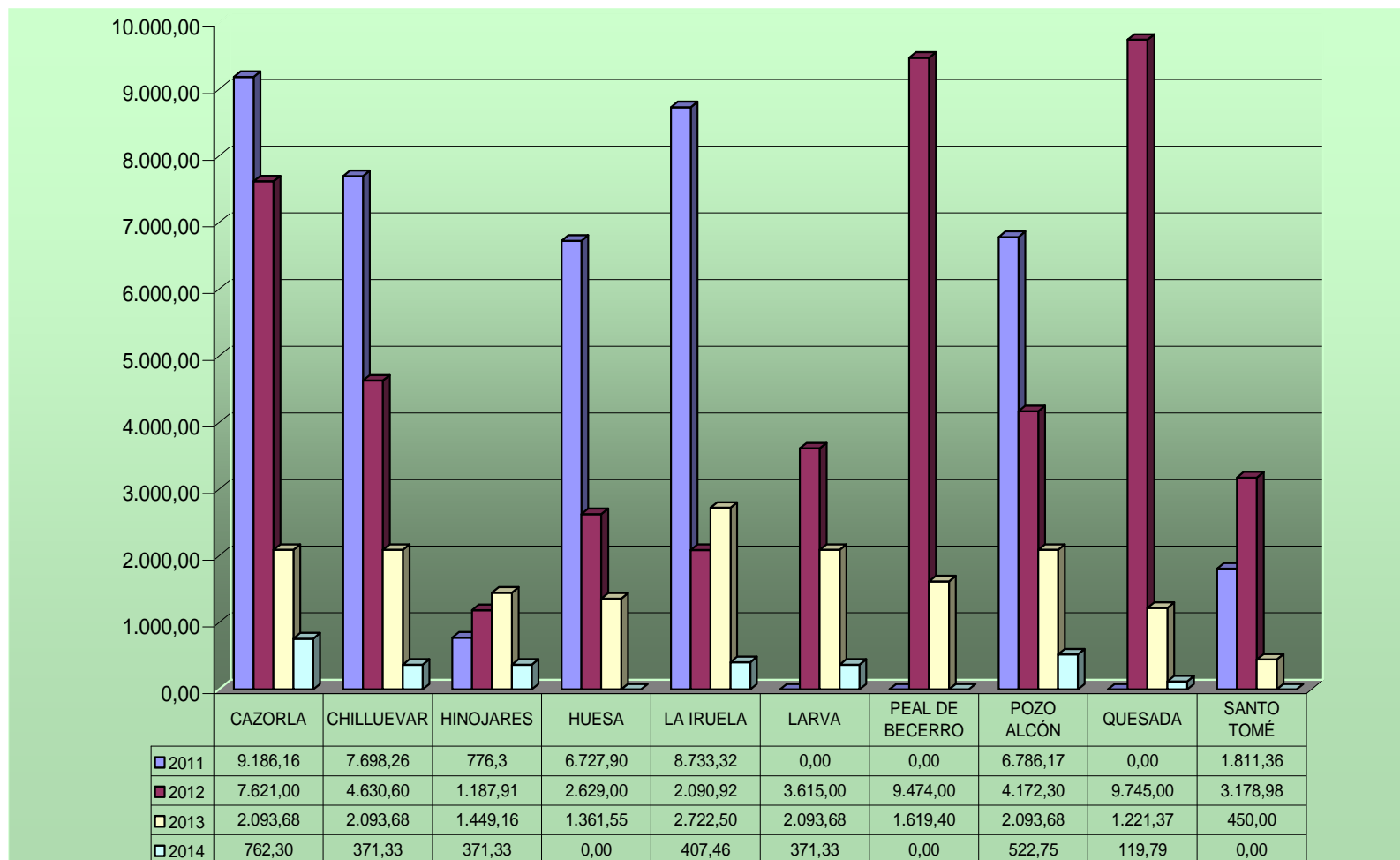
SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2011	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	EQUIPAMIENTO SERVICIOS SOCIALES	4.807,00 €	2.393,58 €
2011	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA EL MOLAR	18.144,15 €	6.792,58 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA DE EL MOLAR	4.037,98 €	4.037,98 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA DE MAYORES	1.555,98 €	1.555,98 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	EQUIPAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	2.109,98 €	719,01 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.308,03 €	1.308,03 €
2013	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	7.610,15 €	2.093,68 €
2014	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.812,58 €	762,30 €

SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2011	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	EQUIPAMIENTO CENTRO DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	4.623,71 €	4.463,70 €
2011	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIA DE MAYORES	3.308,72 €	3.234,56 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	EQUIPAMIENTO CENTRO DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	2.907,18 €	1.846,46 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA DE MAYORES	4.192,58 €	1.509,74 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.274,40 €	1.274,40 €
2013	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	3.698,97 €	2.093,68 €
2014	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.307,08 €	371,33 €
2011	AYUNTAMIENTO DE HINOJARES	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIA DE MAYORES	800,00 €	776,30 €
2012	AYUNTAMIENTO DE HINOJARES	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA DE MAYORES	627,42 €	627,42 €
2012	AYUNTAMIENTO DE HINOJARES	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	560,49 €	560,49 €
2013	AYUNTAMIENTO DE HINOJARES	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.449,16 €	1.449,16 €
2014	AYUNTAMIENTO DE HINOJARES	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	918,39 €	371,33 €
2011	AYUNTAMIENTO DE HUESA	EQUIPAMIENTO GUARDERIA TEMPORERA	3.842,58 €	2.393,58 €
2011	AYUNTAMIENTO DE HUESA	EQUIPAMIENTO CENTRO SOCIAL 'EL CERRILLO'	3.337,36 €	2.393,58 €
2011	AYUNTAMIENTO DE HUESA	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIA DE MAYORES	3.066,80 €	1.940,74 €
2012	AYUNTAMIENTO DE HUESA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	3.622,60 €	2.629,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE HUESA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.361,55 €	1.361,55 €
2011	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	EQUIPAMIENTO CENTRO SOCIAL DE ARROYO FRIO	10.702,60 €	8.733,32 €
2012	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA DE MAYORES	269,00 €	269,00 €
2012	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	EQUIPAMIENTO CENTRO SOCIAL ARROYO FRÍO	310,34 €	310,34 €
2012	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	900,93 €	900,93 €
2012	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL DE BURUNCHEL	610,65 €	610,65 €
2013	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA IRUELA, BURUNCHEL Y ARROYO FRÍO	2.722,50 €	2.722,50 €
2014	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	409,00 €	407,46 €

SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2012	AYUNTAMIENTO DE LARVA	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA DE MAYORES	12.252,77 €	3.116,00 €
2012	AYUNTAMIENTO DE LARVA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	460,20 €	400,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE LARVA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	5.103,78 €	2.093,68 €
2014	AYUNTAMIENTO DE LARVA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.137,40 €	371,33 €
2011	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	EQUIPAMIENTO GUARDERÍA TEMPORERA	4.960,01 €	0,00 €
2012	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	EQUIPAMIENTO GUARDERÍA TEMPORERA	7.436,43 €	7.206,04 €
2012	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	2.267,96 €	2.267,96 €
2013	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.619,40 €	1.619,40 €
2011	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIA DE PERSONAS MAYORES	6.000,00 €	2.904,69 €
2011	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	8.500,00 €	3.881,48 €
2012	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES DE FONTANAR	4.082,80 €	808,30 €
2012	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	EQUIPAMIENTO CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES	3.020,78 €	2.302,00 €
2012	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.498,75 €	1.062,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	3.526,16 €	2.093,68 €
2014	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	522,75 €	522,75 €
2012	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	EQUIPAMIENTO HOGAR DEL JUBILADO DE BELERDA	2.465,02 €	1.913,88 €
2012	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	EQUIPAMIENTO HOGAR DEL JUBILADO DE COLLEJARES	4.426,18 €	2.356,63 €
2012	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	EQUIPAMIENTO HOGAR DEL JUBILADO DE LOS ROSALES	703,28 e	703,28 €
2012	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	EQUIPAMIENTO HOGAR DEL JUBILADO DE QUESADA	8.087,72 €	4.771,21 €
2013	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.221,37 €	1.221,37 €

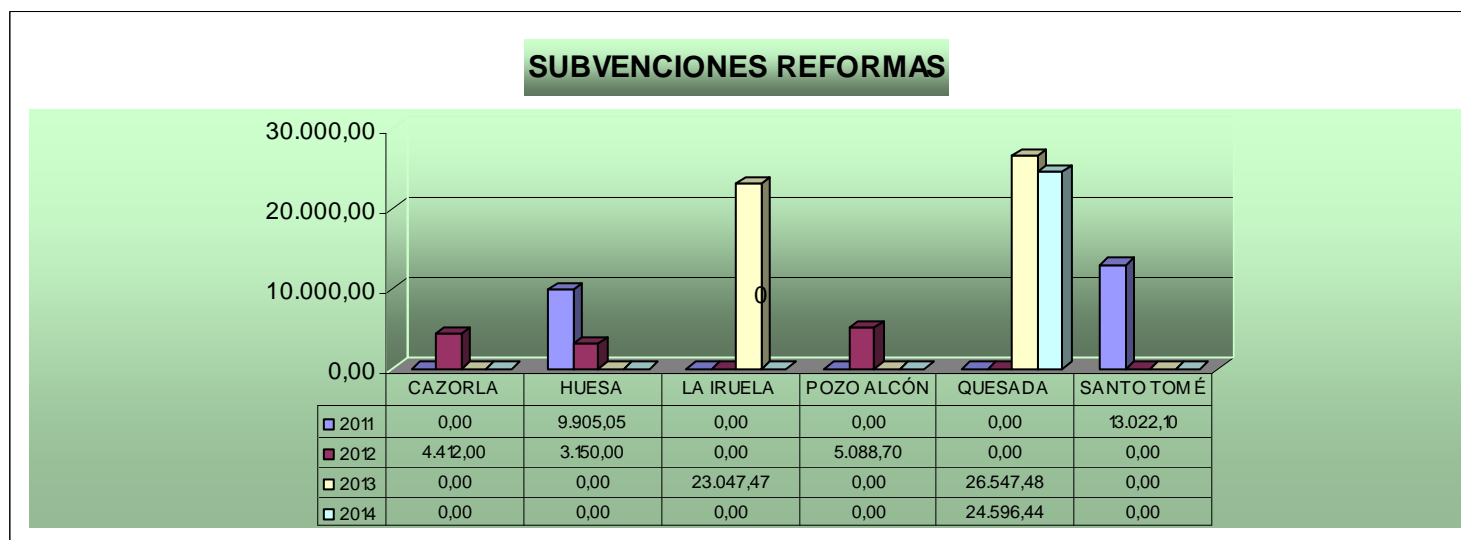
SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2014	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	119,79 €	119,79 €
2011	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	EQUIPAMIENTO CENTRO DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	1.854,62 €	1.811,36 €
2012	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	EQUIPAMIENTO CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES	1.457,53 €	1.457,53 €
2012	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	EQUIPAMIENTO GUARDERÍA TEMPORERA	265,33 €	265,33 €
2012	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	1.456,12 €	1.456,12 €
2013	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	450,00 €	450,00 €

SUBVENCIONES EQUIPAMIENTO



4.3.4 Reforma de las dependencias municipales destinadas a la prestación de los Servicios Sociales Comunitarios

SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2012	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	REFORMA UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	4.412,00 €	4.412,00 €
2011	AYUNTAMIENTO DE HUESA	REFORMA CENTRO DE DIA DE MAYORES	2.091,79 €	2.091,79 €
2011	AYUNTAMIENTO DE HUESA	REFORMA GUARDERIA TEMPORERA	8.726,42 €	7.813,26 €
2012	AYUNTAMIENTO DE HUESA	REFORMA GUARDERÍA TEMPORERA	3.150,00 €	3.150,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	REFORMA UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	23.047,47 €	23.047,47 €
2012	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	REFORMA UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL	14.685,81 €	5.088,70 €
2013	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	REFORMA UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	95.981,77 €	26.547,48 €
2014	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	REFORMA UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	30.309,68 €	24.596,44 €
2011	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	REFORMA RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	42.416,67 €	13.022,10 €

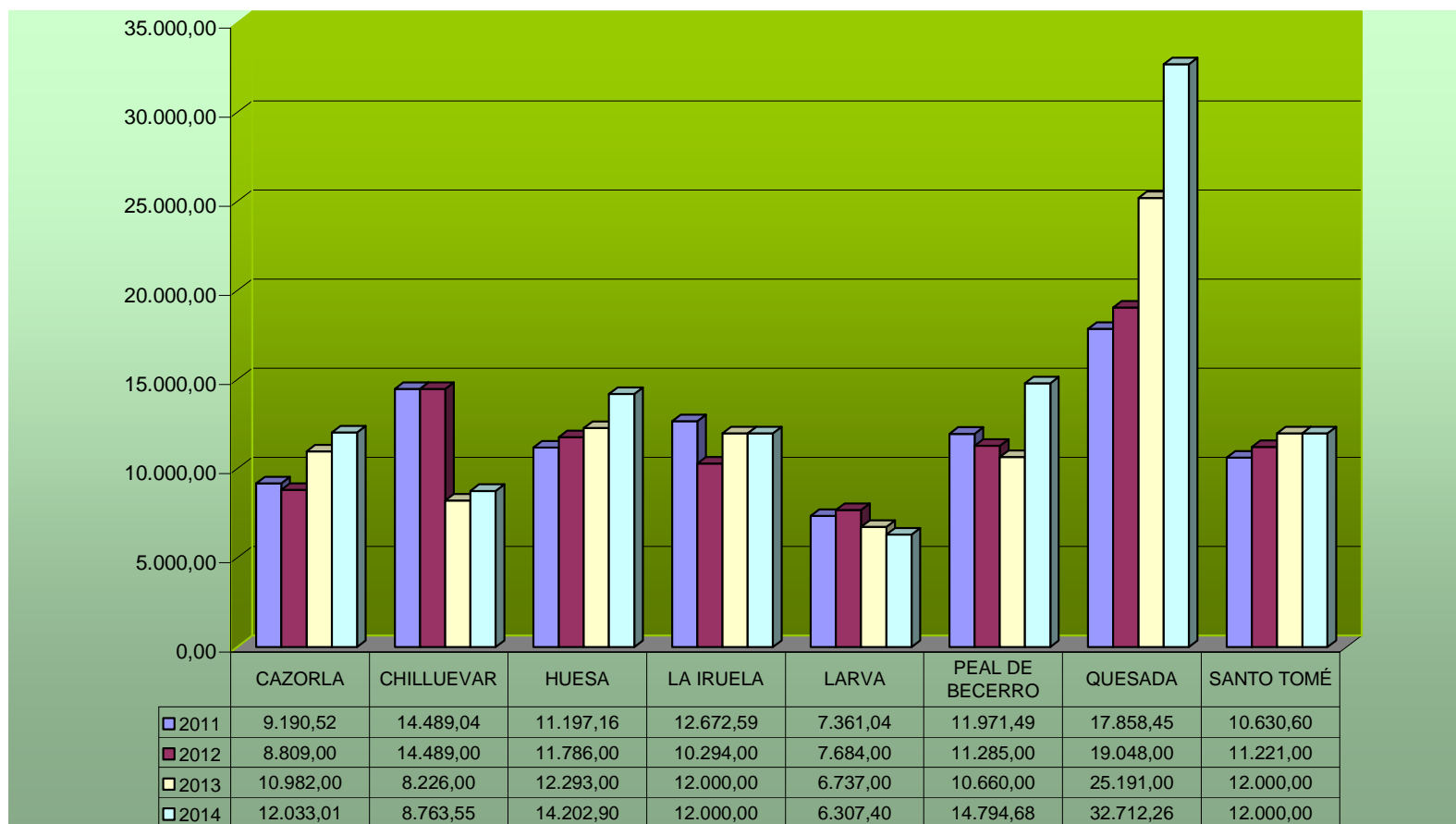


4.3.5. Programa de Atención a Hijos/as de Trabajadores/as Temporeros/as

SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2011	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	PROGRAMA DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS (2010/2011)	16.864,20 €	9.190,52 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	11.073,77 €	8.809,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	24.582,95 €	10.982,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	19.169,17 €	12.033,01 €
2011	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	PROGRAMA DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS (2010/2011)	14.489,04 €	14.489,04 €
2012	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	14.489,04 €	14.489,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	10.926,95 €	8.226,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	16.450,77 €	8.763,55 €
2011	AYUNTAMIENTO DE HUESA	PROGRAMA DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS (2010/2011)	15.500,00 €	11.197,16 €
2012	AYUNTAMIENTO DE HUESA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	30.089,80 €	11.786,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE HUESA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	19.000,00 €	12.293,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE HUESA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	16.000.000 €	14.202,90 €
2011	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS DE TRABAJADORES TEMPOREROS COMP	3.000,00 €	3.000,00 €
2011	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	PROGRAMA DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS (2010/2011)	9.672,59 €	9.672,59 €
2012	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	12.672,59 €	10.294,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	12.000,00 €	12.000,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	12.000,00 €	12.000,00 €

SUBVENCION	SOLICITANTE	DENOMINACION	SOLICITADO	CONCEDIDO
2011	AYUNTAMIENTO DE LARVA	PROGRAMA DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS (2010/2011)	14.000,95 €	7.361,04 €
2012	AYUNTAMIENTO DE LARVA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	10.000,00 €	7.684,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE LARVA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	10.780,00 €	6.737,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE LARVA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	13.300,00 €	6.307,40 €
2011	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	PROGRAMA DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS (2010/2011)	20.360,34 €	11.971,49 €
2012	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	20.358,38 €	11.285,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	20.451,76 €	10.660,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	15.000,00 €	14.794,68 €
2011	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	PROGRAMA DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS (2010/2011)	63.171,64 €	17.858,45 €
2012	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	40.000,00 €	19.048,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	40.000,00 €	25.191,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	40.000,00 €	32.712,26 €
2011	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	PROGRAMA DE ATENCION A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS (2010/2011)	12.000,00 €	10.630,60 €
2012	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	14.000,00 €	11.221,00 €
2013	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	12.000,00 €	12.000,00 €
2014	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	PROGRAMA DE ATENCIÓN A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS TEMPOREROS/AS	12.000,00 €	12.000,00 €

Subvenciones Programa Atención Hijos/as Trabajadores/as Temporeros/as

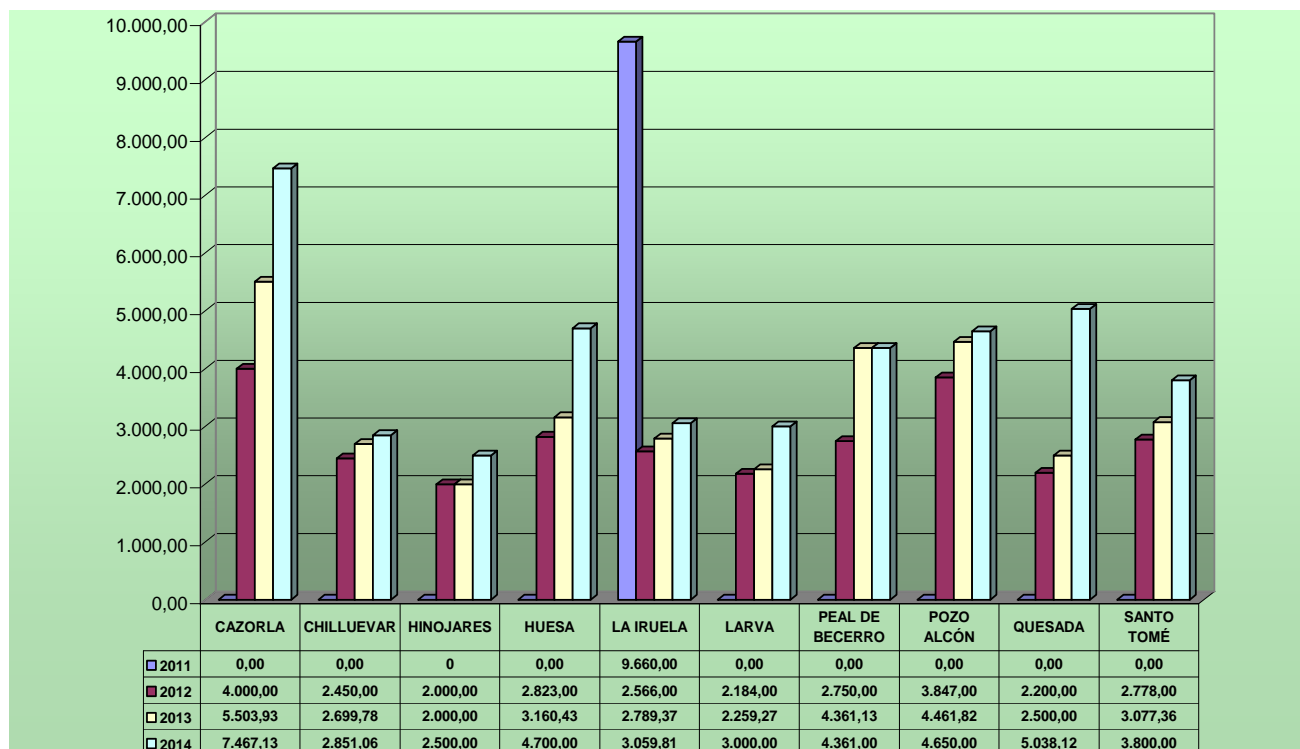


4.4. Apoyo a Programas de Acción Social Municipales

4.4.1. Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia

PROGRAMAS INFANCIA Y FAMILIA				
MUNICIPIO	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
CAZORLA	0,00 €	4.000,00 €	5.503,93 €	7.467,13 €
CHILLUÉVAR	0,00 €	2.450,00 €	2.699,78 €	2.851,06 €
HINOJARES	0,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2.500,00 €
HUESA	0,00 €	2.823,00 €	3.160,43 €	4.700,00 €
LA IRUELA	9.660,00 €	2.566,00 €	2.789,37 €	3.059,81 €
LARVA	0,00 €	2.184,00 €	2.259,27 €	3.000,00 €
PEAL DE BECERRO	0,00 €	2.750,00 €	4.361,13 €	4.361,00 €
POZO ALCÓN	0,00 €	3.847,00 €	4.461,82 €	4.650,00 €
QUESADA	0,00 €	2.200,00 €	2.500,00 €	5.038,12 €
SANTO TOMÉ	0,00 €	2.778,00 €	3.077,36 €	3.800,00 €
TOTALES	9.660,00 €	27.598,00 €	32.813,09 €	41.427,12 €

Subvenciones Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia



4.4.2. Fomento de la Participación Social

MUNICIPIO	Año 2013	Año 2014	DENOMINACIÓN
Cazorla	2.800,00 €	1.500,00 €	ACTUACIONES DE ESTRUCTURAS YA EXISTENTES
Peal de Becerro	0,00 €	2.000,00 €	ACTUACIONES DE ESTRUCTURAS YA EXISTENTES

4.4.3. Ejecución del I Plan Provincial de Juventud 2012-2015 de la Provincia de Jaén

SUBVENCIONES EJECUCIÓN I PLAN DE JUVENTUD			
MUNICIPIO	IMPORTE 2012	IMPORTE 2013	IMPORTE 2014
Cazorla	2.008,00 €	1.500,00 €	1.900,00 €
Chilluévar	1.601,00 €	1.604,00 €	1.599,77 €
Hinojares	1.528,00 €	1.521,27 €	1.519,03 €
Huesa	1.669,00 €	1.684,13 €	1.682,00 €
La Iruela	1.630,00 €	1.652,93 €	1.366,85 €
Larva	1.531,00 €	0,00 €	1.532,93 €
Peal de Becerro	1.853,00 €	0,00 €	1.856,63 €
Pozo Alcón	1.840,00 €	0,00 €	1.813,21 €
Quesada	1.870,00 €	1.879,84 €	3.000,00 €
Santo Tomé	1.657,00 €	1.688,38 €	1.660,75 €
TOTAL CENTRO	17.187,00 €	11.530,55 €	17.931,17 €

4.4.4. Ejecución del II Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén

SUBVENCIONES EJECUCIÓN II PLAN DE IGUALDAD			
MUNICIPIO	IMPORTE 2012	IMPORTE 2013	IMPORTE 2014
Cazorla	1.103,00 €	2.025,42 €	2.026,91 €
Chilluévar	0,00 €	1.603,80 €	1.602,49 €
Hinojares	1.103,00 €	1.526,46 €	1.524,68 €
Huesa	1.103,00 €	1.668,16 €	1.680,04 €
La Iruela	0,00 €	1.631,29 €	1.631,31 €
Larva	1.420,00 €	1.530,57 €	1.531,02 €
Peal de Becerro	0,00 €	1.851,74 €	1.854,12 €
Pozo Alcón	0,00 €	1.826,69 €	1.826,06 €
Quesada	0,00 €	1.868,44 €	1.863,42 €
Santo Tomé	0,00 €	1.651,46 €	1.647,98 €
TOTAL CENTRO	4.729,00 €	17.184,03 €	17.188,03 €

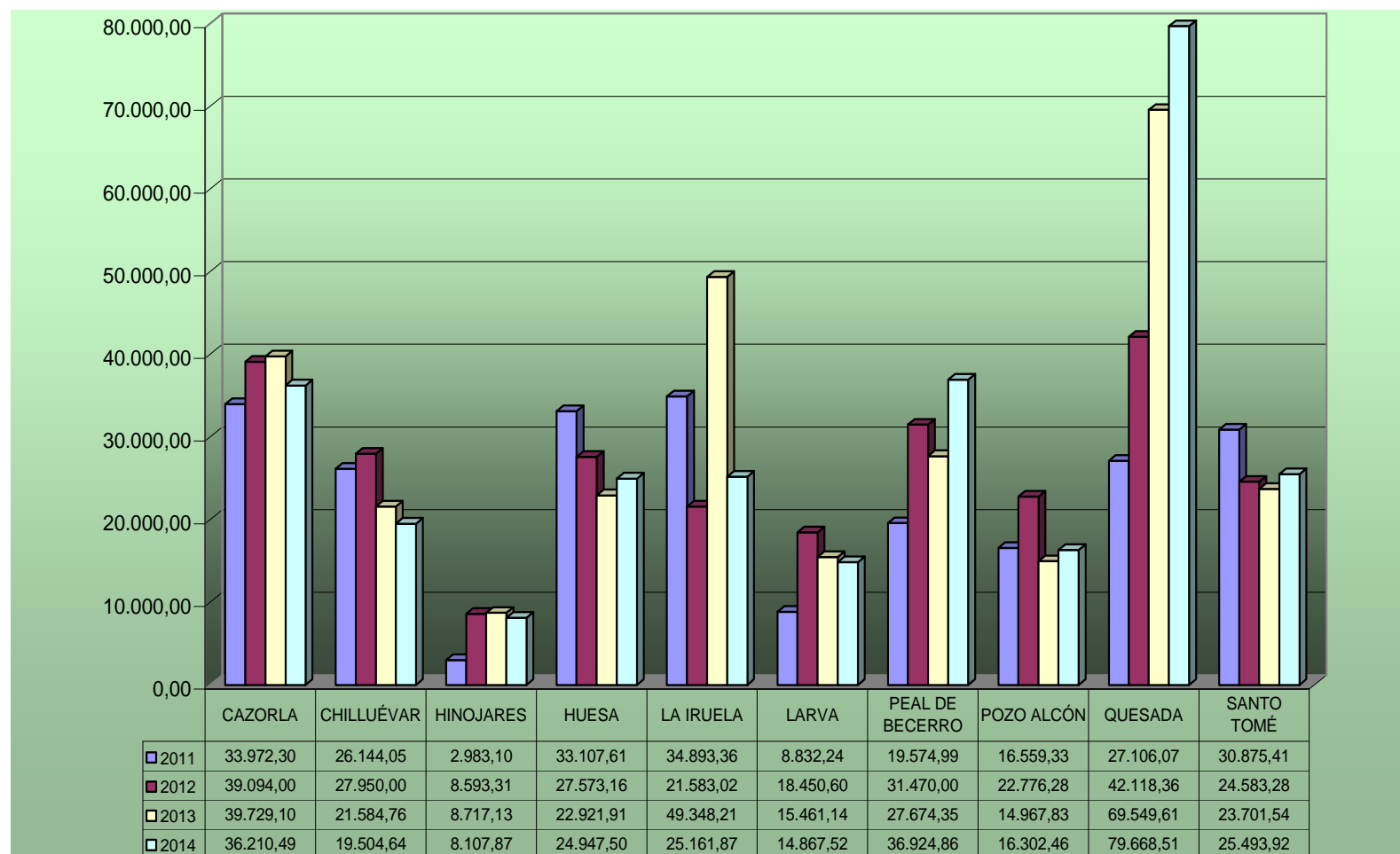
4.4.5. Emergencia Social

EMERGENCIA SOCIAL				
AYUNTAMIENTO	2011	2012	2013	2014
Cazorla	1.503,00 €	1.503,00 €	8.009,00 €	3.500,00 €
Chilluévar	830,45 €	977,00 €	2.777,00 €	1.800,00 €
Huesa	977,00 €	977,00 €	0,00 €	0,00 €
La Iruela	977,00 €	977,00 €	977,00 €	1.800,00 €
Peal de Becerro	3.006,00 €	1.503,00 €	3.006,00 €	3.500,00 €
Pozo Alcón	1503,00 €	1.503,00 €	1.503,00 €	2.600,00 €
Quesada	1503,00 €	1.503,00 €	1.503,00 €	3.500,00 €
Santo Tomé	977,00 €	1.954,00 €	1.954,00 €	3.600,00 €
TOTAL	11.276,45 €	10.897,00 €	19.729,00 €	20.300,00 €

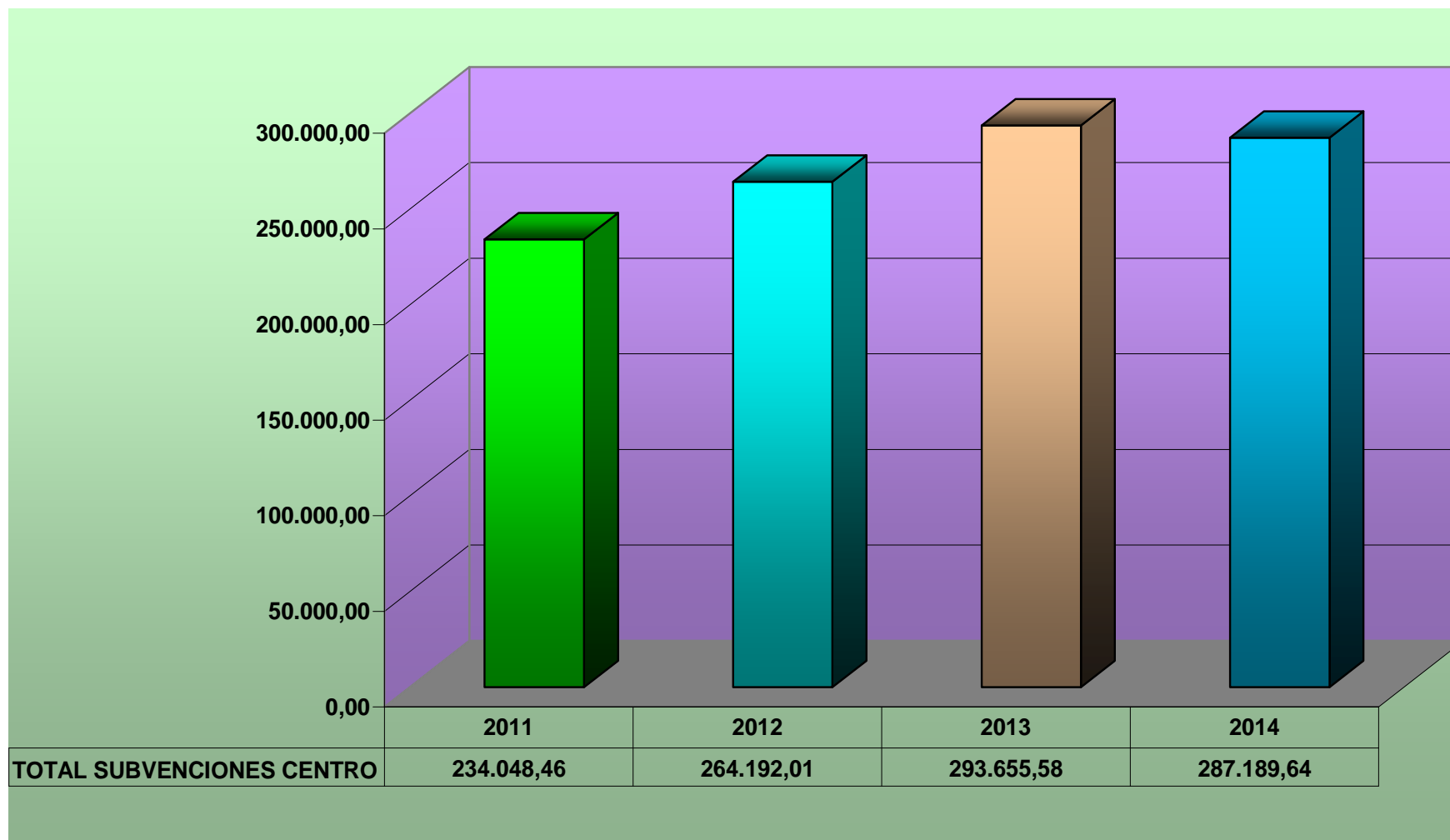
4.4.6. Programa de Promoción del Envejecimiento Activo

Municipio	Horas 2011	Horas 2012	Horas 2013	Horas 2014	Importe Diputación 2011	Importe Diputación 2012	Importe Diputación 2013	Importe Diputación 2014
Cazorla	400	400	267	267	7.356,00	7.368,00	4.811,34	4.811,34
Chilluévar	170	170	103	103	3.126,30	3.131,40	1.856,06	1.856,06
Hinojares	120	120	91	91	2.206,80	2.210,40	1.639,82	1.639,82
Huesa	148	148	110	110	2.721,72	2.726,16	1.982,20	1.982,20
La Iruela	155	155	184	184	2.850,45	2.855,10	3.315,68	3.315,68
Larva	80	80	88	88	1.471,20	1.473,60	1.585,76	1.585,76
Peal de Becerro	250	250	204	204	4.597,50	4.605,00	3.676,08	3.676,08
Pozo Alcón	234	234	161	161	4.303,26	4.310,28	2.901,22	2.901,22
Quesada	258	258	324	324	4.744,62	4.752,36	5.838,48	5.838,48
Santo Tomé	165	165	114	114	3.034,35	3.039,30	2.054,28	2.054,28
Totales	1.980	1.980	1.646	1.646	36.412,20	36.471,60	29.660,92	29.660,92

TOTAL SUBVENCIONES POR MUNICIPIOS Y AÑOS



TOTAL SUBVENCIONES CENTRO



Valoración:

Durante el año 2014, procedente de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial a Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes se han concedido 7 subvenciones dentro de la línea de equipamiento por un importe total de 2.926,29 €, habiendo recibido subvención los Ayuntamientos de Cazorla, Chilluévar, Hinojares, La Iruela, Larva, Pozo Alcón y Quesada, destinadas a dotar de equipamiento a las Unidades de Trabajo Social puesto que la convocatoria de este año no contempla el equipamiento de otros recursos.

En cuanto a la línea de reformas se ha concedido una subvención al Ayuntamiento de Quesada por un importe total de 24.596,44 € destinada a la mejora de las instalaciones donde se ubican los despachos de las Trabajadoras Sociales dando continuidad a las reformas iniciadas en el 2013, estando prevista para el año 2015 su finalización y puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones.

En la línea de reparación y conservación de las dependencias de las Unidades de Trabajo Social, se ha concedido 2 subvenciones correspondientes a los Ayuntamientos de La Iruela y Peal de Becerro, por un importe total de 5.810,37 € habiéndose concedido a los mismos la totalidad de la subvención solicitada.

Con respecto al Programa de Atención Hijos/as de Trabajadores/as Temporeros/as, campaña de aceituna 2013/2014, se han concedido 8 subvenciones a cada uno de los Ayuntamientos en los que se ha puesto en funcionamiento el programa, por un importe total de 112.813,8 €.

Con respecto a los Programas de Acción Social Municipales, todos los Ayuntamientos que integran el Centro de Servicios Sociales han recibido subvención con una cuantía total de 41.427,12 € para los Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia; 17.931,17 € para la Ejecución del I Plan de Juventud; 17.188,03 € para la Ejecución del II Plan de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; los Ayuntamiento de Cazorla y Peal de Becerro 1.500 € y 2.000 €, respectivamente, para Actuaciones de Estructuras ya existentes de Participación Social; 20.300 € destinados a Ayudas de Emergencia Social (en todos los municipios excepto en Hinojares, Larva y Huesa, este último en los años 2013 y 2014) y 29.660,92 € destinados a los Programas de Promoción del Envejecimiento Activo.

Finalmente, en la línea de mantenimiento de Centros de Día de Mayores se han concedido 9 subvenciones a los Ayuntamientos de Cazorla, Chilluévar, Hinojares, Huesa, La Iruela, Larva, Pozo Alcón, Quesada y Santo Tomé por un importe total de 11.035,5 €.

5. Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento

5.1. Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento (SIVOA).

Consiste en la prestación de información a la ciudadanía, asociaciones o entidades, con la finalidad de examinar y valorar sus demandas, realizando un dictamen técnico cuando éstas lo requieran, orientando y asesorando sobre sus derechos y los recursos sociales existentes en el ámbito de los Servicios Sociales. Se desarrolla una tarea de identificación de los recursos sociales más adecuados, realizando si fuera necesaria la derivación a Servicios Sociales Especializados.

Destinatarios:

- Ayuntamientos.
- Ciudadanía en general.
- Asociaciones sin ánimo de lucro.

A continuación relacionamos el número de fichas sociales existentes en el Centro así como comparativa de datos en los años 2011, 2012, 2013 y 2014 en cuanto a número de fichas sociales abiertas e intervenciones técnicas realizadas según estado, personas atendidas y recursos aplicados según estado en el que se encuentran, correspondientes a cada uno de los municipios que integran el Centro de Servicios Sociales.

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN CSS PEAL DE BECERRO				
Número de fichas sociales	10.612	10.532	10.822	11.134
Total de familiares de fichas sociales	25.526	25.298	26.163	26.929
Total de personas usuarias de las fichas sociales	18.028	17.854	18.514	19.234
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	482	507	344	306
Total de familiares de fichas sociales	869	824	831	618
Total de personas usuarias de las fichas sociales	630	579	499	414
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	2.315	2.178	2.473	2.355
Número de intervenciones	3.552	3.104	4.453	4.437
Intervenciones por estado				
Abierta	1.014	1.129	1.439	1.670
Cerrada	297	206	398	240
Terminada	2.241	1.769	2.616	2.527
Número de personas atendidas	4.255	3.503	5.172	5.246
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	3.052	2.835	3.970	3.924
Intervenciones múltiples	500	269	483	513
Número de valoraciones	3.670	3.219	4.659	4.635
Número de demandas	4.000	3.526	5.046	5.867
Número de recursos idóneos	4.076	3.667	5.182	5.304
Número de recursos aplicados	4.174	3.834	5.312	5.474
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	245	187	217	210
02-En trámite	469	554	737	925
03-Lista de espera	16	20	31	14
04-Concedido	2.710	2.399	3.402	3.350
05-Denegado	197	92	153	152
06-Anulado	49	37	47	53
07-No aplicado	84	48	56	77
08-No se sabe	27	31	19	13
09-Derivado	352	428	567	579
10-Suspendido	6	11	15	13
11-Desistimiento/Archivo	19	27	68	88

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN CAZORLA				
Número de fichas sociales	2.093	2.077	2.186	2.268
Total de familiares de fichas sociales	4.658	4.604	4.910	5.109
Total de personas usuarias de las fichas sociales	3.363	3.325	3.564	3.733
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	94	92	118	84
Total de familiares de fichas sociales	193	169	290	171
Total de personas usuarias de las fichas sociales	132	113	182	122
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	524	530	536	577
Número de intervenciones	844	775	968	1.045
Intervenciones por estado				
Abierta	255	326	320	425
Cerrada	46	65	31	50
Terminada	543	384	617	570
Número de personas atendidas	948	849	1.132	1.238
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	752	710	835	904
Intervenciones múltiples	92	65	133	141
Número de valoraciones	910	845	1.089	1.167
Número de demandas	1.021	1.035	1.214	1.484
Número de recursos idóneos	978	1.006	1.193	1.286
Número de recursos aplicados	1.060	1.156	1.297	1.406
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	38	42	26	48
02-En trámite	149	127	143	167
03-Lista de espera	2	6	3	0
04-Concedido	688	765	843	928
05-Denegado	53	33	12	24
06-Anulado	17	11	6	8
07-No aplicado	2	2	4	1
08-No se sabe	0	3	0	3
09-Derivado	109	157	237	194
10-Suspendido	0	0	1	0
11-Desistimiento/Archivo	1	10	22	33

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN CHILLUÉVAR				
Número de fichas sociales	566	562	570	576
Total de familiares de fichas sociales	1.474	1.460	1.495	1.517
Total de personas usuarias de las fichas sociales	952	943	958	977
FICHA SOCIAL DE ALTA	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
Número de fichas sociales	10	59	9	8
Total de familiares de fichas sociales	24	79	26	18
Total de personas usuarias de las fichas sociales	12	60	12	12
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	71	106	101	95
Número de intervenciones	101	145	165	192
Intervenciones por estado				
Abierta	43	37	72	69
Cerrada	0	0	0	0
Terminada	58	108	93	123
Número de personas atendidas	110	150	175	202
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	93	140	155	182
Intervenciones múltiples	8	5	10	10
Número de valoraciones	101	145	167	193
Número de demandas	101	146	171	223
Número de recursos idóneos	101	146	171	216
Número de recursos aplicados	101	146	172	222
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	14	4	11	15
02-En trámite	21	30	36	38
03-Lista de espera	0	0	0	0
04-Concedido	54	102	107	144
05-Denegado	8	4	5	16
06-Anulado	0	0	2	1
07-No aplicado	4	4	2	1
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	0	2	8	1
10-Suspendido	0	0	1	2
11-Desistimiento/Archivo	0	0	0	4

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN HINOJARES				
Número de fichas sociales	197	201	204	205
Total de familiares de fichas sociales	457	467	476	477
Total de personas usuarias de las fichas sociales	341	345	355	356
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	5	1	9	1
Total de familiares de fichas sociales	15	3	15	1
Total de personas usuarias de las fichas sociales	6	2	9	1
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	64	37	78	35
Número de intervenciones	128	82	172	76
Intervenciones por estado				
Abierta	6	15	27	30
Cerrada	19	12	29	9
Terminada	103	55	116	37
Número de personas atendidas	139	91	184	82
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	117	74	161	70
Intervenciones múltiples	11	8	11	6
Número de valoraciones	128	82	172	76
Número de demandas	131	82	187	85
Número de recursos idóneos	131	81	187	81
Número de recursos aplicados	131	82	188	81
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	0	1	0	0
02-En trámite	4	12	24	23
03-Lista de espera	2	2	1	1
04-Concedido	101	53	123	42
05-Denegado	13	2	18	2
06-Anulado	2	0	2	2
07-No aplicado	1	2	0	2
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	8	9	14	4
10-Suspendido	0	0	0	0
11-Desistimiento/Archivo	0	1	6	5

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN HUESA				
Número de fichas sociales	856	847	864	878
Total de familiares de fichas sociales	2.370	2.348	2.408	2.488
Total de personas usuarias de las fichas sociales	1.733	1.716	1.765	1.808
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	17	9	16	16
Total de familiares de fichas sociales	42	20	43	36
Total de personas usuarias de las fichas sociales	37	13	28	25
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	143	129	164	144
Número de intervenciones	215	180	280	283
Intervenciones por estado				
Abierta	8	12	50	49
Cerrada	1	1	6	3
Terminada	206	167	224	231
Número de personas atendidas	292	253	384	374
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	173	150	234	243
Intervenciones múltiples	42	30	46	40
Número de valoraciones	223	191	296	304
Número de demandas	290	249	389	461
Número de recursos idóneos	328	287	418	401
Número de recursos aplicados	330	290	420	409
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	5	2	8	12
02-En trámite	4	2	13	28
03-Lista de espera	0	0	1	5
04-Concedido	255	223	288	260
05-Denegado	1	2	12	0
06-Anulado	0	0	5	3
07-No aplicado	1	2	6	15
08-No se sabe	0	0	4	0
09-Derivado	64	59	81	82
10-Suspendido	0	0	0	0
11-Desistimiento/Archivo	0	0	2	4

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN LA IRUELA				
Número de fichas sociales	270	262	275	283
Total de familiares de fichas sociales	627	613	633	650
Total de personas usuarias de las fichas sociales	417	404	428	443
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	7	12	10	8
Total de familiares de fichas sociales	13	21	15	16
Total de personas usuarias de las fichas sociales	9	19	12	10
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	51	32	60	66
Número de intervenciones	66	40	83	94
Intervenciones por estado				
Abierta	63	40	43	36
Cerrada	0	0	1	0
Terminada	3	0	39	58
Número de personas atendidas	71	47	83	104
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	62	35	83	88
Intervenciones múltiples	4	5	0	6
Número de valoraciones	66	40	84	95
Número de demandas	67	42	88	110
Número de recursos idóneos	66	43	91	101
Número de recursos aplicados	69	44	91	101
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	0	0	0	0
02-En trámite	1	0	9	2
03-Lista de espera	0	0	2	0
04-Concedido	66	44	76	95
05-Denegado	0	0	0	0
06-Anulado	0	0	0	0
07-No aplicado	0	0	0	1
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	2	0	4	2
10-Suspendido	0	0	0	0
11-Desistimiento/Archivo	0	0	0	1

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN BURUNCHEL				
Número de fichas sociales	192	188	201	220
Total de familiares de fichas sociales	478	463	495	534
Total de personas usuarias de las fichas sociales	358	351	370	404
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	29	8	14	19
Total de familiares de fichas sociales	64	24	26	32
Total de personas usuarias de las fichas sociales	52	21	18	20
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	68	48	60	81
Número de intervenciones	151	68	139	284
Intervenciones por estado				
Abierta	79	50	62	65
Cerrada	36	2	25	10
Terminada	36	16	52	209
Número de personas atendidas	207	125	160	348
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	114	37	124	239
Intervenciones múltiples	37	31	15	45
Número de valoraciones	154	69	138	286
Número de demandas	174	73	151	361
Número de recursos idóneos	174	72	159	302
Número de recursos aplicados	176	73	158	304
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	24	13	14	23
02-En trámite	11	14	37	58
03-Lista de espera	0	0	1	0
04-Concedido	111	46	92	209
05-Denegado	6	0	5	6
06-Anulado	0	0	0	1
07-No aplicado	18	0	6	5
08-No se sabe	5	0	0	0
09-Derivado	0	0	2	2
10-Suspendido	0	0	0	0
11-Desistimiento/Archivo	1	0	1	0

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN LARVA				
Número de fichas sociales	144	143	146	154
Total de familiares de fichas sociales	388	387	396	417
Total de personas usuarias de las fichas sociales	291	286	301	321
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	3	1	3	7
Total de familiares de fichas sociales	6	3	9	14
Total de personas usuarias de las fichas sociales	4	0	9	11
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	40	30	41	38
Número de intervenciones	64	38	61	75
Intervenciones por estado				
Abierta	0	1	9	13
Cerrada	5	2	1	0
Terminada	59	35	51	62
Número de personas atendidas	88	63	90	92
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	46	25	49	62
Intervenciones múltiples	18	13	12	13
Número de valoraciones	69	39	66	76
Número de demandas	85	45	73	115
Número de recursos idóneos	98	54	78	105
Número de recursos aplicados	98	54	78	106
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	0	1	1	3
02-En trámite	0	1	2	1
03-Lista de espera	0	0	0	0
04-Concedido	78	38	60	72
05-Denegado	1	2	1	0
06-Anulado	4	0	1	0
07-No aplicado	0	0	2	5
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	15	11	10	25
10-Suspendido	0	0	1	0
11-Desistimiento/Archivo	0	1	0	0

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN PEAL DE BECERRO				
Número de fichas sociales	1.421	1.406	1.457	1.526
Total de familiares de fichas sociales	3.404	3.363	3.521	3.686
Total de personas usuarias de las fichas sociales	2.376	2.346	2.439	2.587
FICHA SOCIAL DE ALTA	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
Número de fichas sociales	73	44	50	56
Total de familiares de fichas sociales	133	84	146	129
Total de personas usuarias de las fichas sociales	89	47	64	75
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	385	348	393	415
Número de intervenciones	566	490	666	707
Intervenciones por estado				
Abierta	90	142	200	217
Cerrada	44	29	107	42
Terminada	432	319	359	448
Número de personas atendidas	613	504	699	760
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	523	477	637	666
Intervenciones múltiples	43	13	29	41
Número de valoraciones	581	523	690	731
Número de demandas	648	529	747	821
Número de recursos idóneos	715	655	854	935
Número de recursos aplicados	723	665	863	957
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	20	33	48	43
02-En trámite	43	78	95	105
03-Lista de espera	2	0	3	1
04-Concedido	512	336	517	573
05-Denegado	11	13	26	16
06-Anulado	5	12	12	20
07-No aplicado	8	6	10	12
08-No se sabe	3	0	5	9
09-Derivado	115	181	138	165
10-Suspendido	0	0	4	1
11-Desistimiento/Archivo	0	0	5	12

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN POZO ALCÓN				
Número de fichas sociales	1.838	1.827	1.853	1.898
Total de familiares de fichas sociales	4.577	4.550	4.643	4.760
Total de personas usuarias de las fichas sociales	3.141	3.114	3.189	3.335
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	50	47	58	45
Total de familiares de fichas sociales	103	106	123	91
Total de personas usuarias de las fichas sociales	65	55	79	65
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	335	225	522	370
Número de intervenciones	460	276	992	682
Intervenciones por estado				
Abierta	114	139	337	329
Cerrada	65	14	102	55
Terminada	281	123	553	298
Número de personas atendidas	623	294	1.145	936
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	377	261	881	552
Intervenciones múltiples	83	15	111	130
Número de valoraciones	476	275	1.024	707
Número de demandas	485	276	1.045	1.028
Número de recursos idóneos	487	276	1.046	775
Número de recursos aplicados	489	276	1.061	787
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	23	0	16	9
02-En trámite	93	133	237	246
03-Lista de espera	8	8	9	2
04-Concedido	250	112	633	377
05-Denegado	54	8	57	31
06-Anulado	6	2	10	5
07-No aplicado	4	0	7	15
08-No se sabe	3	2	5	1
09-Derivado	35	0	63	82
10-Suspendido	0	1	0	2
11-Desistimiento/Archivo	13	10	24	17

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN QUESADA				
Número de fichas sociales	2.045	2.029	2.075	2.125
Total de familiares de fichas sociales	4.735	4.685	4.814	4.926
Total de personas usuarias de las fichas sociales	3.456	3.423	3.534	3.629
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	166	53	55	54
Total de familiares de fichas sociales	219	98	130	102
Total de personas usuarias de las fichas sociales	189	58	81	65
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	494	417	439	415
Número de intervenciones	756	655	797	785
Intervenciones por estado				
Abierta	265	262	271	338
Cerrada	81	82	96	70
Terminada	410	311	430	377
Número de personas atendidas	944	761	988	884
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	613	582	683	713
Intervenciones múltiples	143	73	114	72
Número de valoraciones	761	656	803	786
Número de demandas	797	694	844	898
Número de recursos idóneos	797	692	849	855
Número de recursos aplicados	796	693	848	853
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	91	60	87	46
02-En trámite	91	102	110	204
03-Lista de espera	2	4	11	5
04-Concedido	515	435	573	494
05-Denegado	32	21	17	43
06-Anulado	8	11	8	11
07-No aplicado	33	22	17	19
08-No se sabe	16	26	5	0
09-Derivado	3	3	9	18
10-Suspendido	3	8	8	3
11-Desistimiento/Archivo	2	1	3	10

FICHAS SOCIALES EXISTENTES EN SANTO TOMÉ				
Número de fichas sociales	990	990	991	1.001
Total de familiares de fichas sociales	2358	2.358	2.372	2.405
Total de personas usuarias de las fichas sociales	1.600	1.600	1.611	1.641
	Desde 01/01/2011 al 31/12/2011	Desde 01/01/2012 al 31/12/2012	Desde 01/01/2013 al 31/12/2013	Desde 01/01/2014 al 31/12/2014
FICHA SOCIAL DE ALTA				
Número de fichas sociales	28	181	2	8
Total de familiares de fichas sociales	57	217	8	8
Total de personas usuarias de las fichas sociales	34	191	5	8
INTERVENCIÓN TÉCNICA				
Número de fichas sociales con intervenciones iniciadas/actualizadas	140	277	79	119
Número de intervenciones	201	357	130	214
Intervenciones por estado				
Abierta	91	106	48	99
Cerrada	0	0	0	1
Terminada	110	251	82	114
Número de personas atendidas	220	368	132	226
Intervenciones por número de personas				
Intervenciones individuales	182	346	128	205
Intervenciones múltiples	19	11	2	9
Número de valoraciones	201	356	130	214
Número de demandas	201	357	137	281
Número de recursos idóneos	201	357	136	247
Número de recursos aplicados	201	357	136	248
Recursos aplicados por estado				
01-En estudio	30	31	6	11
02-En trámite	52	55	31	53
03-Lista de espera	0	0	0	0
04-Concedido	80	246	90	156
05-Denegado	18	7	1	14
06-Anulado	6	2	2	2
07-No aplicado	14	10	1	1
08-No se sabe	0	0	0	0
09-Derivado	1	6	1	4
10-Suspendido	0	0	0	5
11-Desistimiento/Archivo	0	0	5	2

Demandas por Municipios y Sexo Año 2011

Municipio	Sexo	1	2	3	4	5	Total
Cazorla	Hombre	302	14	0	29	47	392
	Mujer	534	43	3	17	131	728
Chilluévar	Hombre	33	3	0	7	3	46
	Mujer	38	5	0	6	15	64
Hinojares	Hombre	32	2	1	3	2	40
	Mujer	38	16	0	24	22	100
Huesa	Hombre	119	20	1	0	9	149
	Mujer	209	27	0	0	21	257
La Iruela	Hombre	90	29	0	6	5	130
	Mujer	117	27	0	8	28	180
Larva	Hombre	43	9	0	0	1	53
	Mujer	62	8	0	0	2	72
Burunchel	Hombre	22	2	0	8	13	45
	Mujer	38	4	0	6	18	66
Peal De Becerro	Hombre	161	92	5	25	24	307
	Mujer	182	148	3	22	76	431
Pozo Alcón	Hombre	144	29	1	23	61	258
	Mujer	190	25	6	19	92	332
Quesada	Hombre	170	94	1	162	82	509
	Mujer	253	107	1	59	78	498
Santo Tomé	Hombre	59	8	0	11	12	90
	Mujer	84	9	0	14	23	130
Total		2920	721	22	449	765	4877

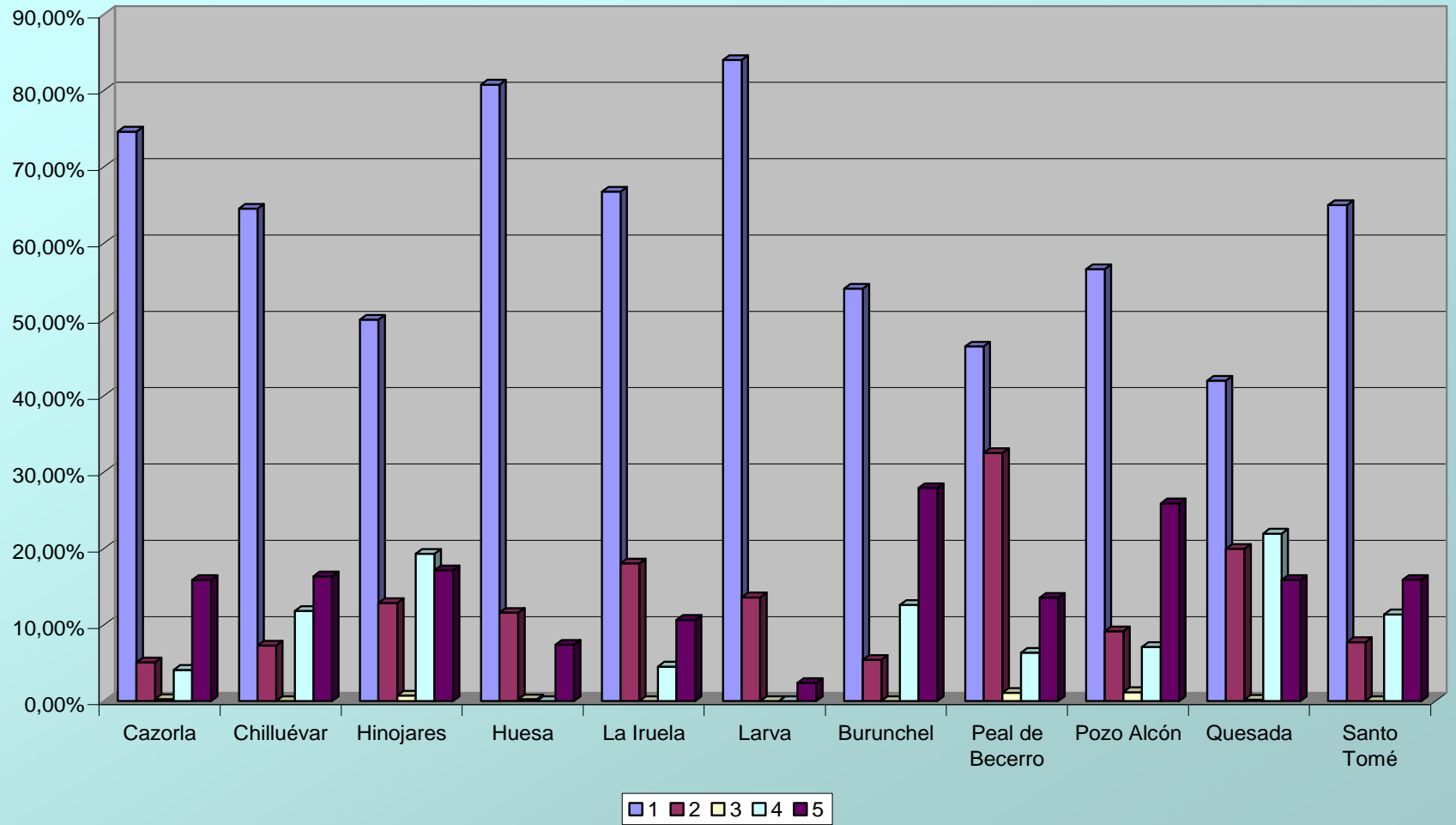
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2011

MUNICIPIO	1	2	3	4	5
Cazorla	74,64%	5,09%	0,27%	4,11%	15,89%
Chilluévar	64,55%	7,27%	0%	11,82%	16,36%
Hinojares	50%	12,86%	0,71%	19,29%	17,14%
Huesa	80,79%	11,58%	0,25%	0%	7,39%
La Iruela	66,77%	18,06%	0%	4,52%	10,65%
Larva	84%	13,60%	0%	0%	2,40%
Burunchel	54,05%	5,41%	0%	12,61%	27,93%
Peal de Becerro	46,48%	32,52%	1,08%	6,37%	13,55%
Pozo Alcón	56,61%	9,15%	1,19%	7,12%	25,93%
Quesada	42%	19,96%	0,20%	21,95%	15,89%
Santo Tomé	65%	7,73%	0%	11,36%	15,91%

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2011



Demandas por Municipios y Sexo Año 2012

Municipio	Sexo	1	2	3	4	5	Total
Cazorla	Hombre	275	13	1	21	55	365
	Mujer	536	16	0	4	133	689
Chilluévar	Hombre	43	6	0	2	1	52
	Mujer	43	15	0	2	8	68
Hinojares	Hombre	33	2	1	1	2	39
	Mujer	22	7	1	4	15	49
Huesa	Hombre	85	17	0	0	10	112
	Mujer	169	26	2	1	19	217
La Iruela	Hombre	61	5	0	0	13	79
	Mujer	62	1	0	2	28	93
Larva	Hombre	25	7	0	0	1	33
	Mujer	34	9	0	0	2	45
Burunchel	Hombre	141	3	1	1	4	150
	Mujer	37	8	0	1	7	53
Peal De Becerro	Hombre	126	22	1	21	37	207
	Mujer	171	48	3	11	78	311
Pozo Alcón	Hombre	74	3	0	5	9	91
	Mujer	91	17	0	5	51	164
Quesada	Hombre	156	43	3	34	109	345
	Mujer	214	66	0	19	125	424
Santo Tomé	Hombre	140	2	0	4	12	158
	Mujer	86	9	1	6	18	120
Total		2624	345	14	144	737	3864

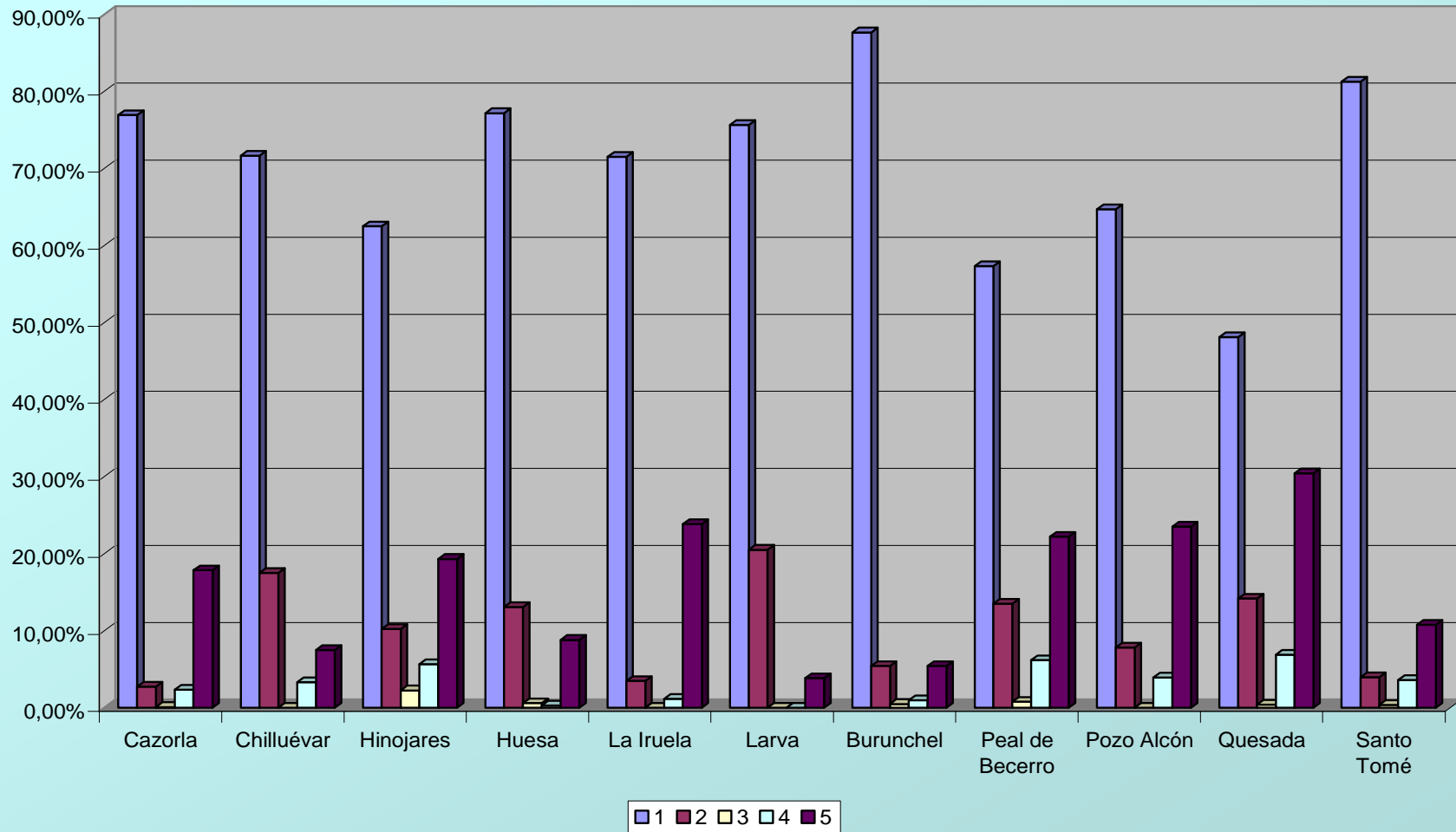
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2012

MUNICIPIO	1	2	3	4	5
Cazorla	76,94%	2,75%	0,09%	2,37%	17,84%
Chilluévar	71,67%	17,50%	0%	3,33%	7,50%
Hinojares	62,50%	10,23%	2,27%	5,68%	19,32%
Huesa	77,20%	13,07%	0,61%	0,31%	8,81%
La Iruela	71,51%	3,49%	0%	1,16%	23,84%
Larva	75,64%	20,51%	0%	0%	3,85%
Burunchel	87,68%	5,42%	0,49%	0,99%	5,42%
Peal de Becerro	57,34%	13,51%	0,77%	6,18%	22,20%
Pozo Alcón	64,71%	7,84%	0%	3,92%	23,53%
Quesada	48,11%	14,17%	0,39%	6,89%	30,43%
Santo Tomé	81,29%	3,96%	0,36%	3,60%	10,79%

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2012



Demandas por Municipios y Sexo Año 2013

Municipio	Sexo	1	2	3	4	5	Total
Cazorla	Hombre	341	31	1	20	72	465
	Mujer	509	97	0	30	263	899
Chilluévar	Hombre	33	8	0	0	16	57
	Mujer	66	20	0	0	43	129
Hinojares	Hombre	46	13	1	3	3	66
	Mujer	48	16	0	61	12	137
Huesa	Hombre	112	17	3	7	35	174
	Mujer	227	47	4	9	64	351
La Iruela	Hombre	18	3	0	0	14	35
	Mujer	19	4	0	1	29	53
Larva	Hombre	32	6	0	0	1	39
	Mujer	53	10	2	1	3	69
Burunchel	Hombre	45	4	0	1	9	59
	Mujer	59	17	0	2	19	97
Peal de Becerro	Hombre	109	73	2	29	73	286
	Mujer	180	162	3	17	125	487
Pozo Alcón	Hombre	284	36	4	21	70	415
	Mujer	473	71	7	85	139	775
Quesada	Hombre	213	87	7	38	148	493
	Mujer	273	101	2	24	123	523
Santo Tomé	Hombre	23	4	0	0	15	42
	Mujer	44	3	0	0	57	104
Total		3207	830	36	349	1333	5755

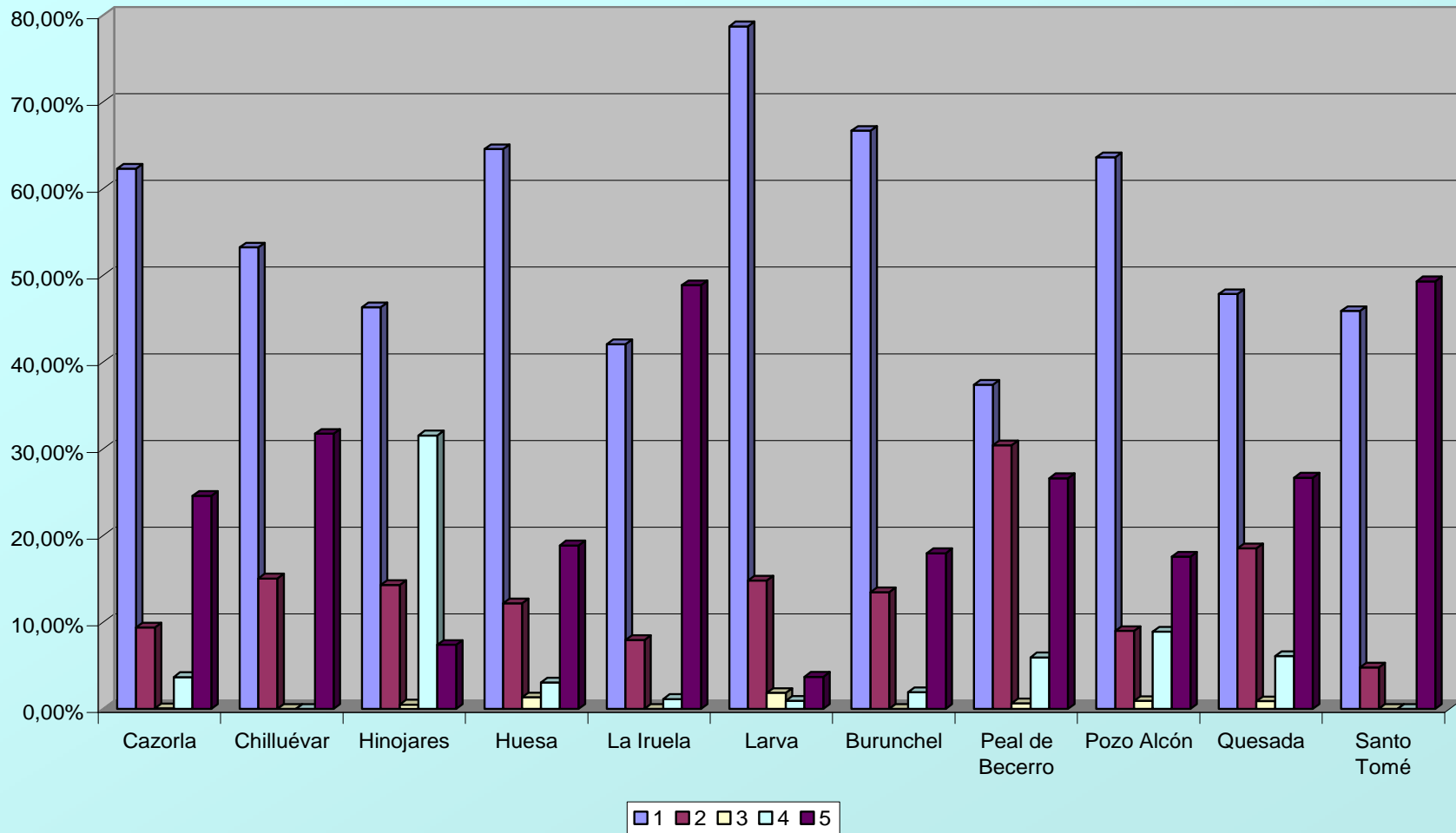
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2013

MUNICIPIO	1	2	3	4	5
Cazorla	62,32%	9,38%	0,07%	3,67%	24,56%
Chilluévar	53,23%	15,05%	0%	0%	31,72%
Hinojares	46,32%	14,29%	0,49%	31,53%	7,39%
Huesa	64,57%	12,19%	1,33%	3,05%	18,86%
La Iruela	42,05%	7,95%	0%	1,14%	48,86%
Larva	78,71%	14,81%	1,85%	0,93%	3,70%
Burunchel	66,67%	13,46%	0%	1,92%	17,95%
Peal de Becerro	37,39%	30,40%	0,65%	5,95%	26,61%
Pozo Alcón	63,62%	8,99%	0,92%	8,91%	17,56%
Quesada	47,84%	18,50%	0,89%	6,10%	26,67%
Santo Tomé	45,89%	4,79%	0%	0%	49,32%

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2013



Demandas por Municipios y Sexo Año 2014

Municipio	Sexo	1	2	3	4	5	Total
Cazorla	Hombre	412	25	1	9	86	533
	Mujer	678	26	0	25	222	951
Chilluévar	Hombre	41	4	0	2	19	66
	Mujer	62	28	0	0	67	157
Hinojares	Hombre	21	4	0	0	1	26
	Mujer	38	6	0	14	1	59
Huesa	Hombre	101	32	0	2	44	179
	Mujer	180	41	2	3	56	282
La Iruela	Hombre	19	11	0	3	16	49
	Mujer	20	4	0	1	36	61
Larva	Hombre	32	6	0	2	3	43
	Mujer	54	4	0	2	12	72
Burunchel	Hombre	131	11	0	11	24	177
	Mujer	116	17	1	9	41	184
Peal de Becerro	Hombre	127	62	1	35	91	316
	Mujer	196	135	4	26	144	505
Pozo Alcón	Hombre	234	25	2	20	131	412
	Mujer	364	49	2	21	180	616
Quesada	Hombre	216	73	1	14	75	379
	Mujer	286	126	0	16	91	519
Santo Tomé	Hombre	58	8	0	1	26	93
	Mujer	75	17	1	3	92	188
Total		3461	714	15	219	1458	5867

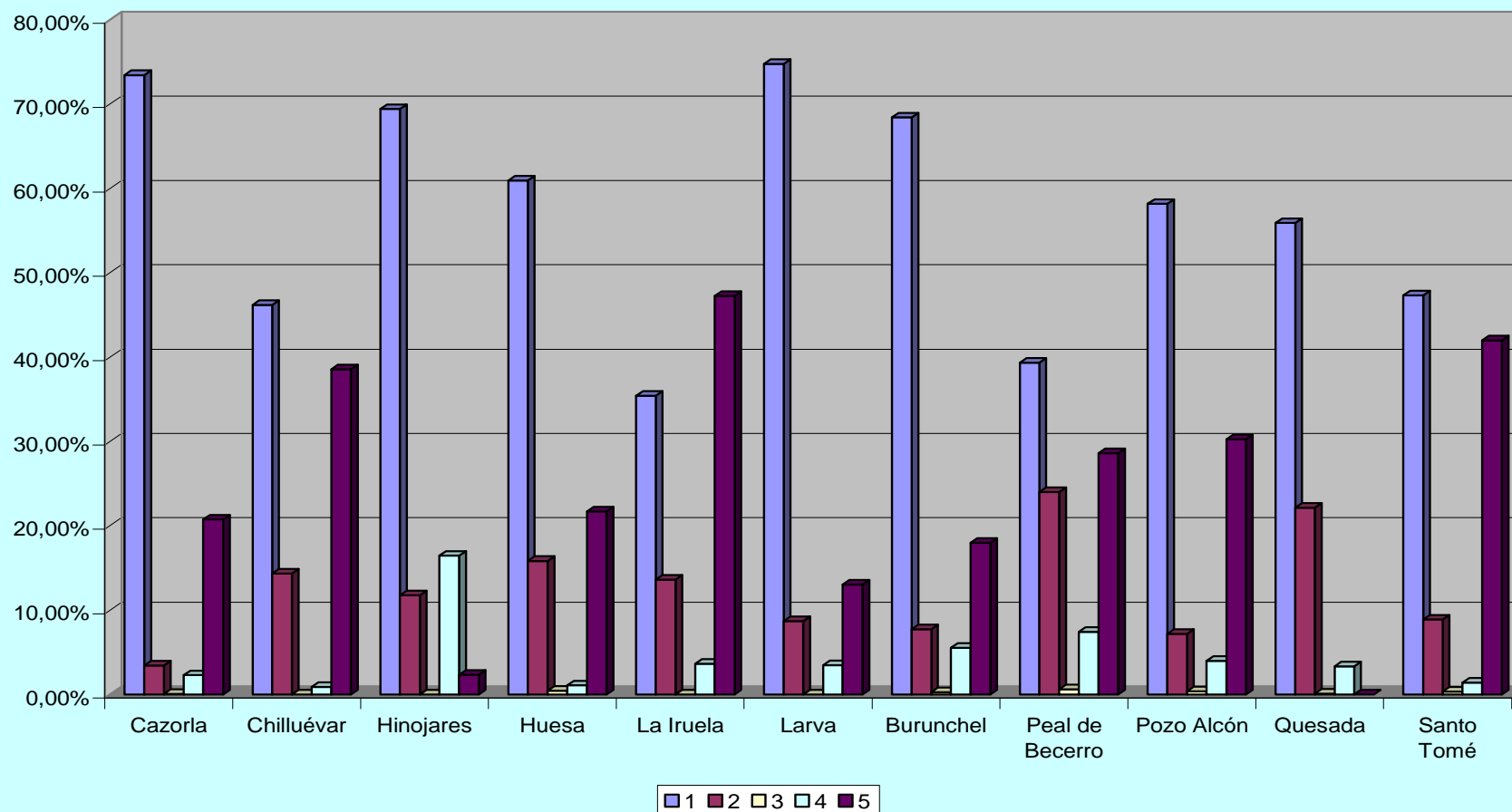
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2014

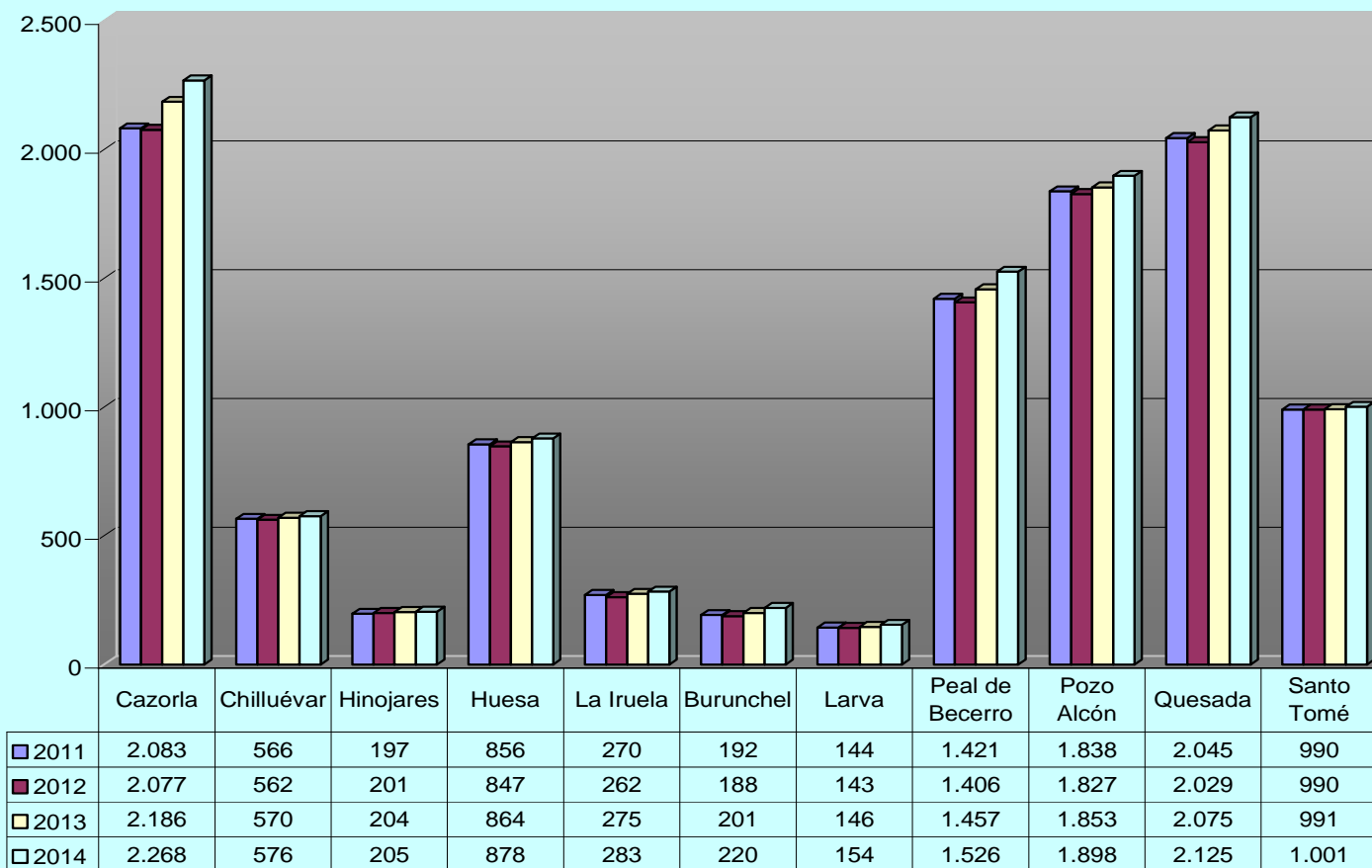
MUNICIPIO	1	2	3	4	5
Cazorla	73,45%	3,44%	0,07%	2,29%	20,75%
Chilluévar	46,19%	14,35%	0,00%	0,90%	38,56%
Hinojares	69,41%	11,77%	0,00%	16,47%	2,35%
Huesa	60,95%	15,84%	0,43%	1,09%	21,69%
La Iruela	35,45%	13,64%	0,00%	3,64%	47,27%
Larva	74,78%	8,70%	0,00%	3,48%	13,04%
Burunchel	68,42%	7,76%	0,28%	5,54%	18,00%
Peal de Becerro	39,34%	24,00%	0,61%	7,43%	28,62%
Pozo Alcón	58,17%	7,20%	0,39%	3,99%	30,25%
Quesada	55,90%	22,16%	0,11%	3,34%	18,49%
Santo Tomé	47,33%	8,90%	0,36%	1,42%	41,99%

1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA

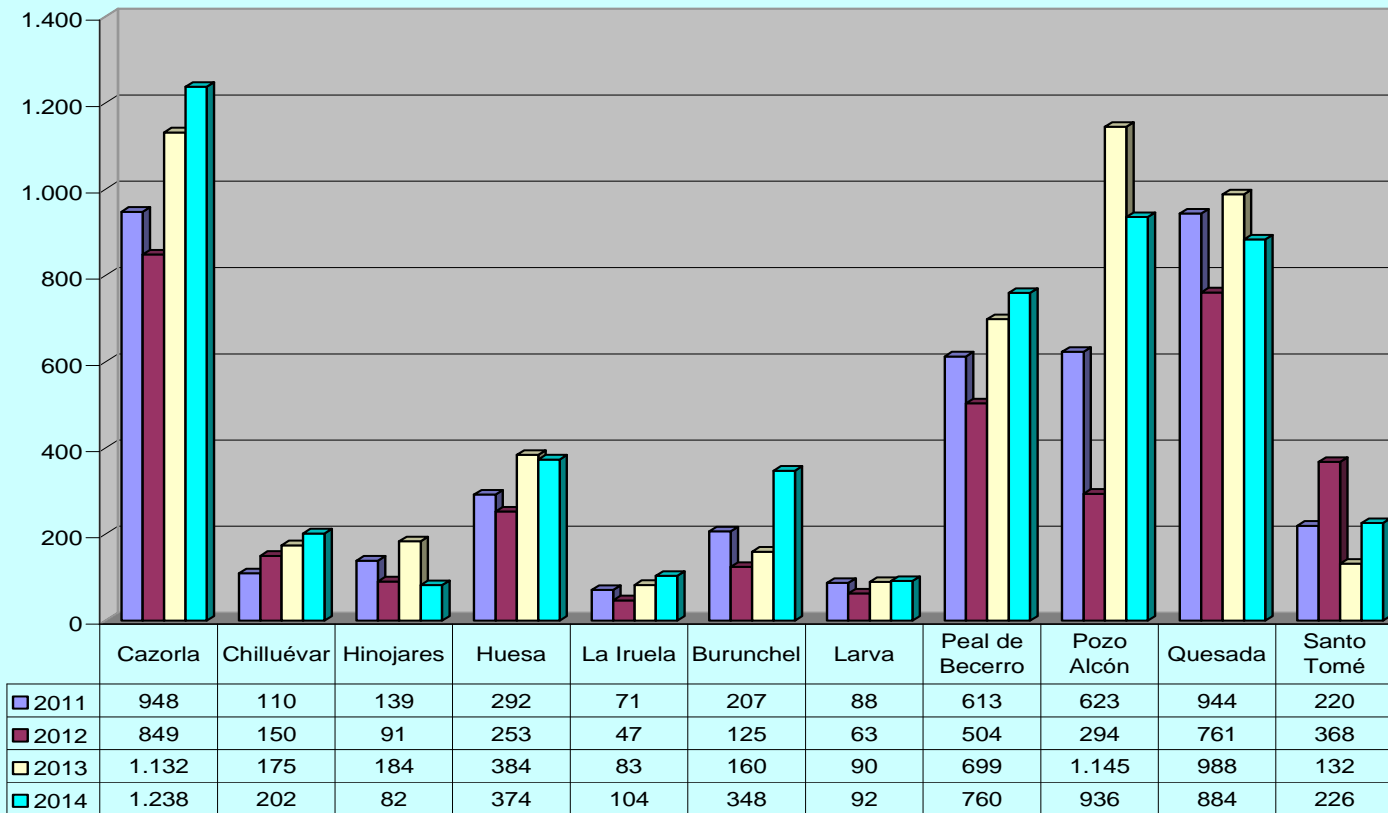
Porcentajes de Demandas por Municipios Año 2014



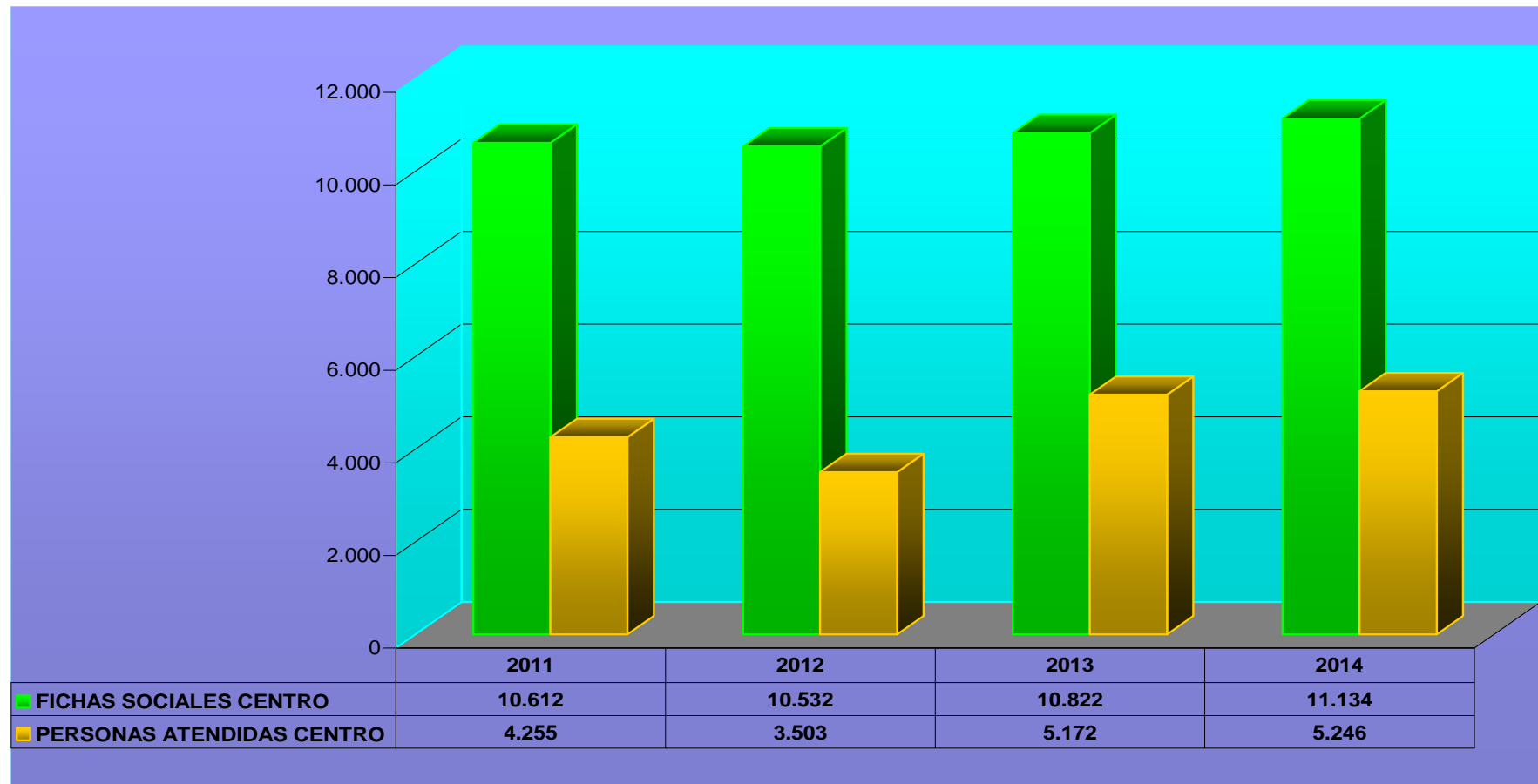
Fichas Sociales por Municipios y Años



Personas Atendidas por Municipios y Años



Fichas Sociales y Personas Atendidas Centro



Valoración e Interpretación de datos:

Cazorla: existen 2.268 fichas sociales, de las cuales 84 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido 1.238 personas de las cuales el **73,45%** presentaban **demandas de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 3,44% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,07% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 2,29% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **20,75% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia**.

Chilluévar: existen 576 fichas sociales, de las cuales 8 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido a 202 personas de las cuales el **46,19%** presentaban **demandas de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 14,35% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,00% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 0,90% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **38,56% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia**.

Hinojares: existen 205 fichas sociales, de las cuales 1 ha sido dada de alta en el año 2014, habiendo atendido a 82 personas de las cuales el **69,41%** presentaban **demandas de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 11,77% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,00% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el **16,47% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social** y el 2,35% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.

Huesa: existen 878 fichas sociales, de las cuales 16 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido a 374 personas de las cuales el **60,95%** presentaban **demandas de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 15,84% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,43% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 1,09% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **21,69% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia**.

La Iruela: existen 283 fichas sociales, de las cuales 8 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido a 104 personas de las cuales el **35,45%** presentaban **demandas de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 13,64% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,00% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 3,64% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **47,27% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia**.

Burunchel (La Iruela): existen 220 fichas sociales, de las cuales 19 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido a 348 personas de las cuales el **68,42%** presentaban **demandas de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 7,76% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,28% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 5,54% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el

18,00% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.

Larva: existen 154 fichas sociales, de las cuales 7 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido a 92 personas de las cuales el **74,78%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 8,70% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,00% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 3,48% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y **el 13,04% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.**

Peal de Becerro: existen 1.526 fichas sociales, de las cuales 56 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido a 760 personas de las cuales el **39,34%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 24,00% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,61% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 7,43% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y **el 28,62% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.**

Pozo Alcón: existen 1.898 fichas sociales, de las cuales 45 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido a 936 personas de las cuales el **58,17%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 7,20% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,39% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 3,99% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **30,25% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.**

Quesada: existen 2.125 fichas sociales, de las cuales 54 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido a 884 personas de las cuales el **55,90%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el **22,16% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio**, el 0,11% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 3,34% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el 18,49% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.

Santo Tomé: existen 1001 fichas sociales, de las cuales 8 han sido dadas de alta en el año 2014, habiendo atendido a 226 personas de las cuales el **47,33%** presentaban **demanda de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos**, el 8,90% Prestaciones y Actuaciones de Apoyo a la Unidad Convivencial y de Ayuda a Domicilio, el 0,36% Prestaciones, Actuaciones y Medidas de Alojamiento Alternativo, el 1,42% Prestaciones y Actuaciones de Prevención e Inserción Social y el **41,99% Recursos Complementarios para la Cobertura de Necesidades de Subsistencia.**

5.2. Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)

En virtud de lo establecido en el apartado 3 del artículo 4 del Decreto 168/2007, de 12 de junio, que Regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como los órganos competentes para su valoración en Andalucía, corresponde a los Servicios Sociales Comunitarios del municipio de residencia de las personas solicitantes, iniciar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y, en su caso, del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como la elaboración de la propuesta de Programa Individual.

Destinatarios:

- Ciudadanía en general.

Datos de gestión:

Nº DE SOLICITUDES DE VALORACIÓN POR MUNICIPIOS Y AÑOS					
Municipios	nº solicitudes valoración a 31/12/2014	nº solicitudes valoración del 2011	nº solicitudes valoración del 2012	nº solicitudes valoración del 2013	nº solicitudes valoración del 2014
Burunchel	73	16	5	3	3
Cazorla	806	124	55	33	49
Chilluévar	188	21	10	5	11
Hinojares	79	15	6	3	3
Huesa	198	18	15	17	11
Larva	43	9	1	0	2
La Iruela	143	24	14	7	5
Peal de Becerro	633	81	40	34	32
Pozo Alcón	827	103	58	46	42
Quesada	538	57	26	22	42
Santo Tomé	372	45	25	8	17
Total	3900	513	255	178	217

Nº RESOLUCIONES DE GRADO POR MUNICIPIOS Y AÑOS

Municipios		nº de Resoluciones a 31/12/14	nº de Resoluciones 2011	nº de Resoluciones 2012	nº de Resoluciones 2013	nº de Resoluciones 2014
Burunchel	F. Resol grado	54	9	6	0	4
	F. Resol nuevo gr	13	3	3	2	2
	total	67	12	9	2	6
Cazorla	F. Resol grado	631	90	44	2	46
	F. Resol nuevo gr	94	27	22	4	11
	total	725	117	66	6	57
Chilluévar	F. Resol grado	156	27	7	2	9
	F. Resol nuevo gr	27	7	5	2	2
	total	183	34	12	4	11
Hinojares	F. Resol grado	60	9	5	0	4
	F. Resol nuevo gr	14	3	6	1	2
	total	74	12	11	1	6
Huesa	F. Resol grado	165	28	7	2	21
	F. Resol nuevo gr	24	6	3	3	4
	total	189	34	10	5	25
Larva	F. Resol grado	34	4	1	0	1
	F. Resol nuevo gr	3	1	0	0	2
	total	37	5	1	0	3
La Iruela	F. Resol grado	107	19	6	0	11
	F. Resol nuevo gr	13	4	2	3	1
	total	120	23	8	3	12
Peal de Becerro	F. Resol grado	515	66	38	1	45
	F. Resol nuevo gr	108	24	27	5	6
	total	623	90	65	6	51
Pozo Alcón	F. Resol grado	652	104	34	0	57
	F. Resol nuevo gr	96	43	14	4	11
	total	748	147	48	4	68
Quesada	F. Resol grado	417	53	22	0	32
	F. Resol nuevo gr	53	10	17	3	9
	total	470	63	39	3	41
Santo Tomé	F. Resol grado	305	28	16	0	22
	F. Resol nuevo gr	50	9	19	1	7
	total	355	37	35	1	29
subtotal Resolución grado		3062	437	186	7	252
subtotal Resolución nuevo gr		495	137	118	28	55
TOTAL		3557	574	304	35	307

Nº DE PIA REALIZADOS POR MUNICIPIOS Y AÑOS						
Municipios		nº de PIA realizados a 31/12/2014	nº de PIA realizados en 2011	nº de PIA realizados en 2012	nº de PIA realizados en 2013	nº de PIA realizados en 2014
Burunchel	PIA	33	6	2	0	2
	Revisión PIA	4	1	0	0	2
	total	37	7	2	0	4
Cazorla	PIA	348	41	16	8	28
	Revisión PIA	71	16	9	7	19
	total	419	57	25	15	47
Chilluévar	PIA	78	9	7	0	3
	Revisión PIA	13	2	3	2	3
	total	91	11	10	2	6
Hinojares	PIA	30	7	3	0	0
	Revisión PIA	6	2	1	0	2
	total	36	9	4	0	2
Huesa	PIA	76	12	7	2	7
	Revisión PIA	13	3	1	1	6
	total	89	15	8	3	13
Larva	PIA	20	1	2	0	0
	Revisión PIA	2	0	0	0	1
	total	22	1	0	0	1
La Iruela	PIA	66	9	2	0	5
	Revisión PIA	13	4	2	1	3
	total	79	13	4	1	8
Peal de Becerro	PIA	304	44	21	2	27
	Revisión PIA	56	11	4	9	12
	total	360	55	25	11	39
Pozo Alcón	PIA	319	47	21	1	17
	Revisión PIA	57	21	3	1	13
	total	376	68	24	2	
Quesada	PIA	233	39	11	0	17
	Revisión PIA	42	9	10	3	8
	total	275	48	21	3	25
Santo Tomé	PIA	146	17	11	2	17
	Revisión PIA	21	1	5	1	6
	total	167	18	16	3	23
Subtotal PIA		1653	232	103	15	123
Subtotal Revisión PIA		298	70	38	25	75
TOTAL		1951	302	141	40	198

PERSONAS ATENDIDAS POR ALGUNO DE LOS SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Municipio	Teleasistenc.		Atención Residencial	Centro de día				Centro de noche		Ayuda a domicilio		Total
	Sin PE	Con PE		Sin Teleasis Sin SAD	Con Teleasis Sin SAD	Sin Teleasis Con SAD	Con Teleasis Con SAD	Sin Teleasis	Con Teleasis	Sin Teleasis	Con Teleasis	
Cazorla	0	4	77	6	0	1	1	0	0	22	22	133
Chilluévar	0	5	2	1	0	0	0	0	0	8	8	24
Hinojares	0	3	1	0	0	0	0	0	0	3	4	11
Huesa	0	4	6	0	0	0	0	0	0	12	10	32
Iruela (La)	0	4	5	1	0	2	0	0	0	11	3	26
Larva	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Peal de Becerro	0	6	43	7	0	0	1	0	0	22	22	101
Pozo Alcón	0	13	59	9	1	4	0	0	0	19	22	127
Quesada	0	8	24	13	0	2	0	0	0	17	18	82
Santo Tomé	0	5	30	2	0	0	0	0	0	11	7	55
TOTAL	0	53	247	39	1	9	2	0	0	125	116	592

PERSONAS ATENDIDAS POR ALGUNA DE LAS PRESTACIONES CONTEMPLADAS EN EL CATÁLOGO DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Municipio	Vinculada al servicio					Cuidado en el entorno familiar	Asistencia personal	Total
	Teleasis	Ayuda Dom	Centro Dia	Centro Noche	At. Residencial			
Cazorla	0	0	0	0	3	38	0	41
Chilluévar	0	0	0	0	0	11	0	11
Hinojares	0	0	0	0	0	3	0	3
Huesa	0	0	0	0	0	14	0	14
Iruela (La)	0	0	0	0	1	22	0	23
Larva	0	0	0	0	0	5	0	5
Peal de Becerro	0	0	0	0	0	40	0	40
Pozo Alcón	0	0	0	0	1	34	0	35
Quesada	0	0	0	0	1	30	0	31
Santo Tomé	0	0	0	0	0	17	0	17
TOTAL	0	0	0	0	6	214	0	220

Valoración:

Desde el año 2007 en el que se empezó a desarrollar la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se han tramitado en el Centro 3900 solicitudes o expedientes de valoración de los cuales 3062 ya han recibido resolución de valoración de grado, lo que supone un 78,51 % de los expedientes de valoración tramitados. En cuanto al número total de resoluciones de grado recibidas, 3557, a fecha de 31 de diciembre de 2014, 574 corresponden al año 2011, 304 al año 2012, 35 al año 2013 y 307 al año 2014, correspondiendo un 86,08% a valoraciones iniciales y un 13,92 % a revisiones de grado.

En cuanto al número de valoraciones con resolución de grado de dependencia, que tienen efecto, 812 están recibiendo prestación o servicio, lo que supone un 26,52 % de las resoluciones de grado emitidas, siendo los porcentajes los siguientes:

- ✓ Atención residencial: 30,42 %.
- ✓ Servicio de Ayuda a Domicilio: 29,68 %
 - Servicio de Ayuda a Domicilio (sin teleasistencia): 15,39 %
 - Servicio de Ayuda a Domicilio (con teleasistencia): 14,29 %
- ✓ Prestación económica para cuidados en el entorno familiar: 26,35 %
- ✓ Teleasistencia: 6,53 %
- ✓ Centro de Día: 6,28 %
 - Centro de Día (sin teleasistencia y sin servicio de ayuda a domicilio): 4,80%
 - Centro de Día (con Servicio de Ayuda a Domicilio y sin teleasistencia): 1,11 %
 - Centro de Día (con Servicio de Ayuda a Domicilio y teleasistencia): 0,25%
 - Centro de Día (con teleasistencia y sin Servicio de Ayuda a Domicilio): 0,12 %
- ✓ Prestación Económica Vinculada al Servicio de Atención Residencial: 0,74%

Por lo que podemos concluir que en las prescripciones realizadas prevalecen los servicios (72, 91%) frente a las prestaciones económicas (27,09%)

5.3. Ingreso Mínimo de Solidaridad

En noviembre de 1990 se inició en Andalucía lo que hoy se denominan “Rentas Mínimas de Inserción”, como complemento y desarrollo de las políticas de protección social, entendidas éstas tanto en sus niveles contributivos, como asistencial. El Programa de Solidaridad de los Andaluces nació fruto del acuerdo en el Diálogo Social entre la Junta de Andalucía y los Agentes Sociales, procurando poner los medios necesarios para la erradicación de la marginación y de la desigualdad en Andalucía.

Los destinatarios del Programa son aquellas unidades familiares residentes en Andalucía cuyos ingresos mensuales máximos, de todos sus miembros y por cualquier concepto, no superen el 62% del Salario Mínimo Interprofesional vigente en el momento de presentación de la solicitud. Se trata pues, de una prestación económica mensual del 62% del S.M.I. (400,09 € para el ejercicio 2014), incrementada en un 8% por cada

uno de los miembros de la unidad familiar distinto al solicitante, con una duración máxima de seis meses, así como el establecimiento de unos compromisos de inserción, tanto a escala personal como familiar, de carácter socioeconómicos y laborables, a las unidades familiares beneficiarias del Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Valoración:

El incremento en el número de expedientes gestionados y en el presupuesto concedido en el periodo 2011/2013, contrasta con el descenso en el número de expedientes que pasan por las comisiones de valoración celebradas en el año 2014:

- ✓ 2011: 153 expedientes resueltos con una cuantía total de 319.883,84 €.
- ✓ 2012: 196 expedientes resueltos con una cuantía total de 378.072,30 €.
- ✓ 2013: 316 expedientes resueltos con una cuantía total de 610.021,50 €.
- ✓ 2014: 160 expedientes resueltos con una cuantía total de 183.667,14 €.

Se observa, por tanto, en el año 2014 un descenso de un 69,89% del presupuesto asignado a este Programa.

Los municipios en los que se han resuelto un mayor número de expedientes han sido Pozo Alcón, Cazorla y Peal de Becerro.

A continuación relacionamos los expedientes del Programa de Solidaridad, de cada uno de los municipios que integran el Centro, que han sido resueltos por la Comisión Provincial de Valoración en los últimos cuatro años (2011 a 2014) así como la cuantía presupuestaria asignada a cada uno de los municipios.

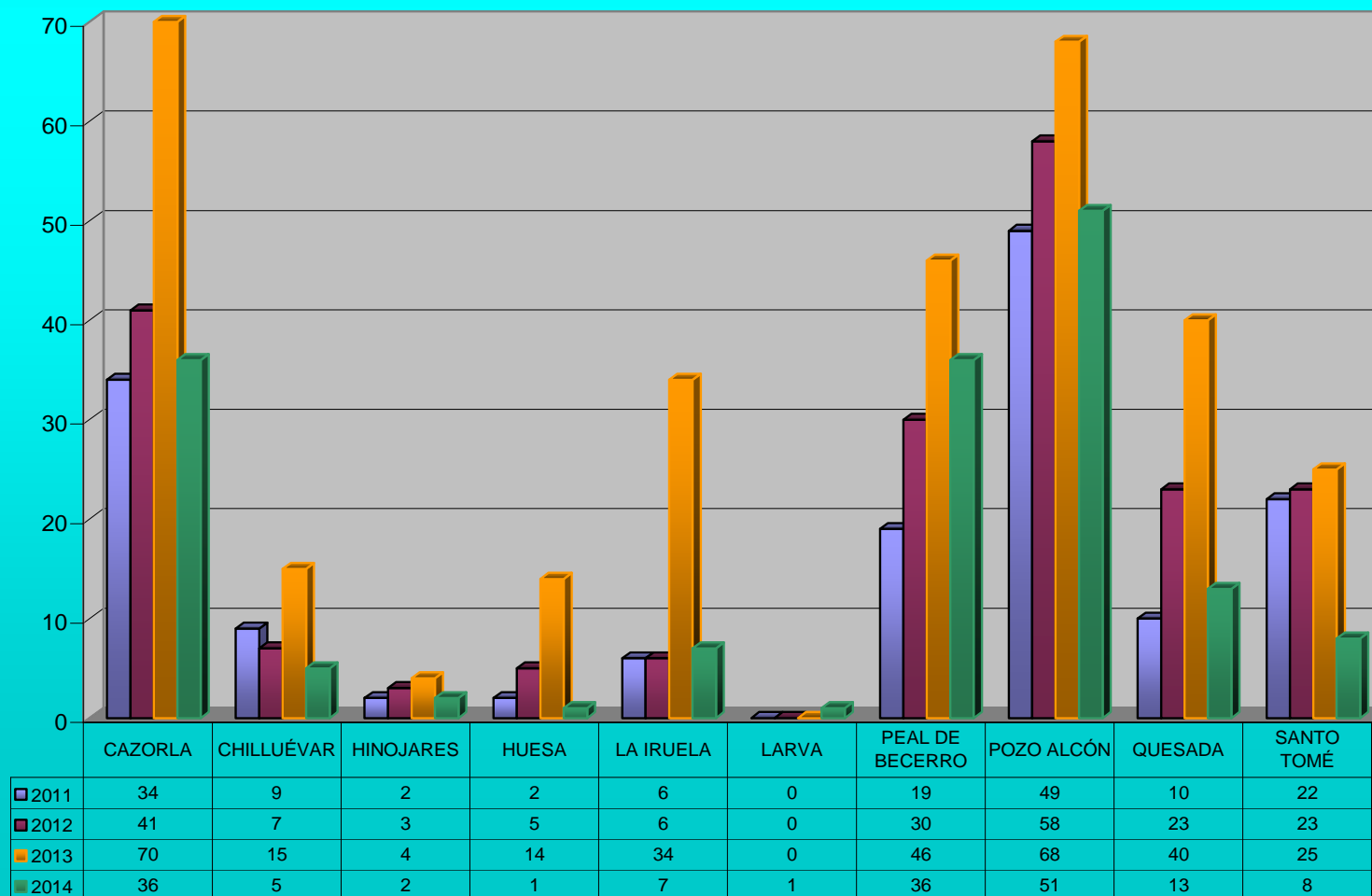
INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD 2011										
LOCALIDAD	CONCED.	DENEGAD.	ARCHIVO	INADMIS.	DESISTIM.	INCID.	EXP. GEST.	CUANTÍA	2010	INCREMENT
CAZORLA	25	3	1	1	0	4	34	56.292,54 €	18	38,89%
CHILLUEVAR	9	0	0	0	0	0	9	24.783,72 €	11	-18,18%
HINOJARES	2	0	0	0	0	0	2	3.886,86 €	2	0,00%
HUESA	1	0	0	1	0	0	2	3.001,74 €	2	-50,00%
LA IRUELA	5	1	0	0	0	0	6	8.527,32 €	2	150,00%
LARVA	0	0	0	0	0	0	0	0,00 €	0	0,00%
PEAL DE BECERRO	18	1	0	0	0	0	19	45.725,28 €	24	-25,00%
POZO ALCON	40	4	2	2	0	1	49	103.012,26 €	42	-4,76%
QUESADA	10	0	0	0	0	0	10	25.151,34 €	15	-33,33%
SANTO TOME	19	1	1	0	0	1	22	49.512,78 €	14	35,71%
TOTAL	129	10	4	4	0	6	153	319.893,84 €	130	-0,77%

INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD 2012										
LOCALIDAD	CONCED.	DENEGAD.	ARCHIVO	INADMIS.	DESISTIM.	INCID.	EXP. GEST.	CUANTÍA	2011	INCREMENT
CAZORLA	35	3	2	0	0	1	41	75.430,80 €	25	40,00%
CHILLUEVAR	7	0	0	0	0	0	7	18.049,50 €	9	-22,22%
HINOJARES	3	0	0	0	0	0	3	4.464,12 €	2	50,00%
HUESA	4	1	0	0	0	0	5	11.391,24 €	1	300,00%
LA IRUELA	5	0	0	1	0	0	6	13.199,94 €	5	0,00%
LARVA	0	0	0	0	0	0	0	0,00 €	0	0,00%
PEAL DE BECERRO	25	2	2	1	0	0	30	61.807,80 €	18	38,89%
POZO ALCON	40	2	14	1	0	1	58	101.340,84 €	40	0,00%
QUESADA	18	4	1	0	0	0	23	45.757,50 €	10	80,00%
SANTO TOME	20	1	1	1	0	0	23	46.585,56 €	19	5,26%
CHILLUEVAR	7	0	0	0	0	0	7	18.049,50 €	9	-22,22%
SANTO TOME	20	1	1	1	0	0	23	46.585,56 €	19	5,26%
TOTAL	157	13	20	4	0	2	196	378.027,30 €	129	21,71%

INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD 2013										
LOCALIDAD	CONCED.	DENEGAD.	ARCHIVO	INADMIS.	DESISTIM.	INCID.	EXP. GEST.	CUANTÍA	2012	INCREMENT
CAZORLA	52	4	8	0	0	6	70	132.267,12	35	48,57%
CHILLUEVAR	14	0	1	0	0	0	15	36.317,52	7	100,00%
HINOJARES	3	0	0	0	0	1	4	4.460,76	3	0,00%
HUESA	10	0	1	1	0	2	14	18.096,96	4	150,00%
LA IRUELA	23	5	4	0	0	2	34	54.899,52	5	360,00%
LARVA	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00%
PEAL DE BECERRO	40	6	0	0	0	0	46	91.573,44	25	60,00%
POZO ALCON	52	6	8	0	0	2	68	134.991,60	40	30,00%
QUESADA	34	2	1	0	0	3	40	80.925,54	18	88,88%
SANTO TOME	19	0	5	1	0	0	25	56.489,04	20	-5,00%
TOTAL	247	23	28	2	0	16	316	610.021,50	157	57,32%

INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD 2014										
LOCALIDAD	CONCED.	DENEGAD.	ARCHIVO	INADMIS.	DESISTIM.	INCID.	EXP. GEST.	CUANTÍA	2013	INCREMENT
CAZORLA	18	1	8	1	0	8	36	43.668,48 €	52	-65,39%
CHILLUEVAR	2	2	1	0	0	0	5	2.089,50 €	14	-85,72%
HINOJARES	0	1	1	0	0	0	2	0,00 €	3	0,00%
HUESA	0	0	1	0	0	0	1	0,00 €	10	0,00%
LA IRUELA	3	0	2	0	0	2	7	5.444,76 €	23	-86,96%
LARVA	0	1	0	0	0	0	1	0,00 €	0	0,00%
PEAL DE BECERRO	22	5	3	0	0	6	36	49.604,22 €	40	-45,00%
POZO ALCON	24	8	8	5	1	5	51	58.003,98 €	52	-53,85%
QUESADA	6	5	2	0	0	0	13	15.873,60 €	34	-82,36%
SANTO TOME	3	4	0	0	0	1	8	8.982,60 €	19	-84,22%
TOTAL	78	27	26	6	1	22	160	183.667,14 €	247	-68,43%

Salario Social: Expedientes Tramitados por Municipios y Años



6. Ayuda a Domicilio

6.1. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD).

Atenciones orientadas a cubrir las necesidades de individuos y familias con dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria (tareas de cuidado personal, domésticas y de apoyo psicosocial que permiten desenvolverse con un mínimo de independencia). Se presta en el hogar, mediante personal cualificado y supervisado.

Destinatarios:

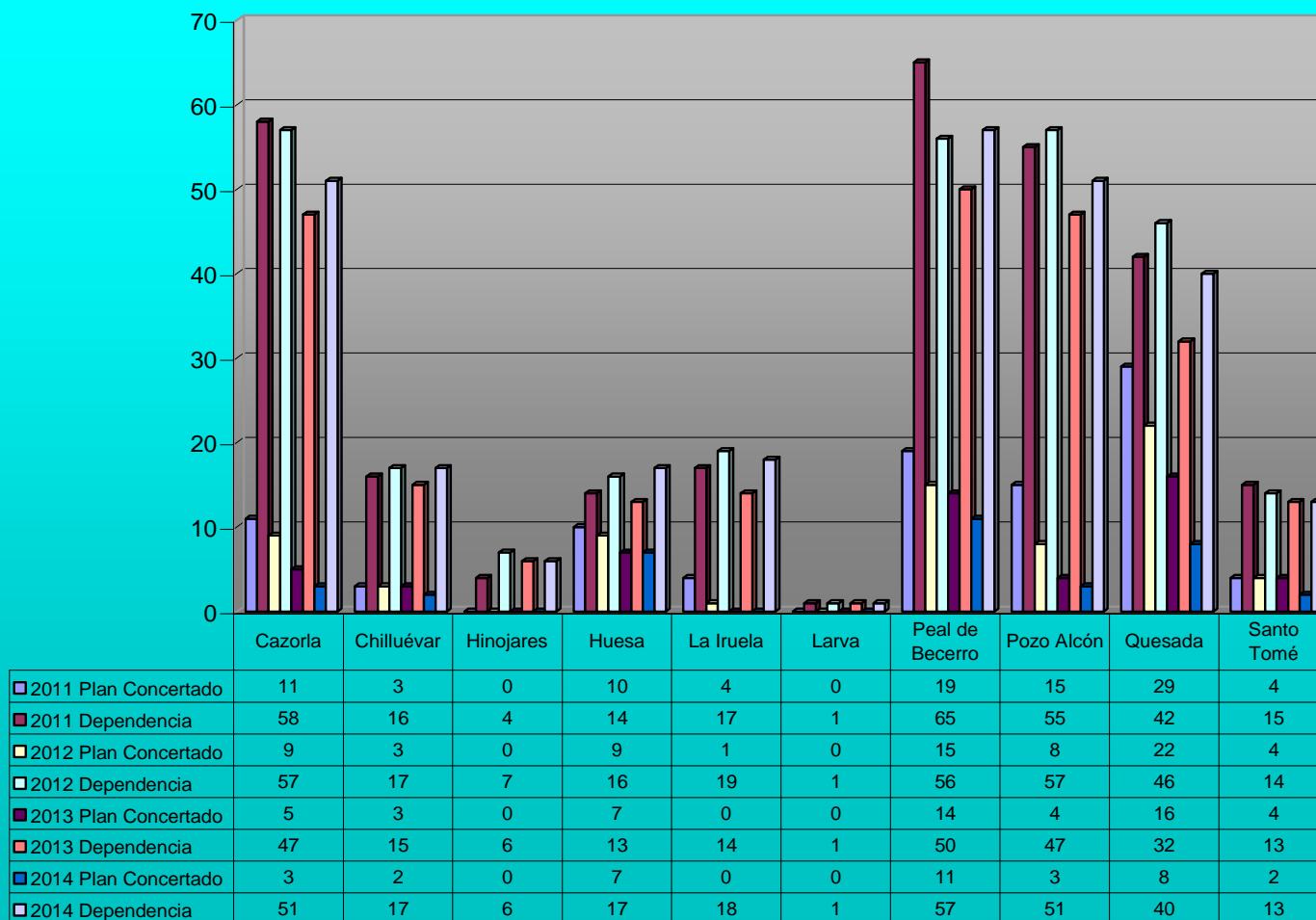
- Personas en situación de dependencia y familias en riesgo social.

Indicadores:

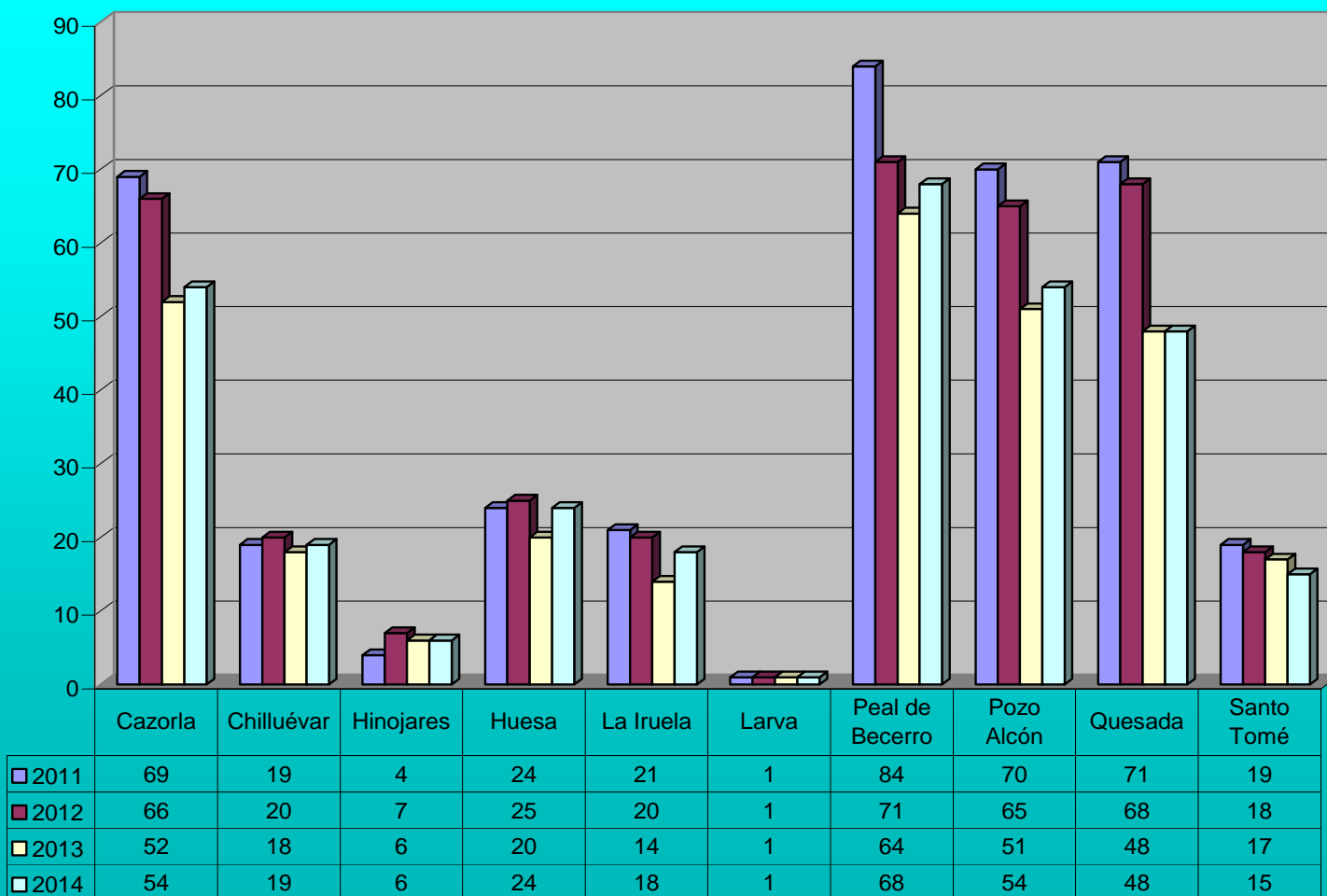
Número de usuarios/as en el Servicio durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 con reconocimiento de dependencia y del Plan Concertado.

USUARIOS/AS SAD												
Municipios	2011			2012			2013			2014		
	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc.	Depen.	total
Cazorla	11	58	69	9	57	66	5	47	52	3	51	54
Chilluévar	3	16	19	3	17	20	3	15	18	2	17	19
Hinojares	0	4	4	0	7	7	0	6	6	0	6	6
Huesa	10	14	24	9	16	25	7	13	20	7	17	24
La Iruela	4	17	21	1	19	20	0	14	14	0	18	18
Larva	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Peal de Becerro	19	65	84	15	56	71	14	50	64	11	57	68
Pozo Alcón	15	55	70	8	57	65	4	47	51	3	51	54
Quesada	29	42	71	22	46	68	16	32	48	8	40	48
Santo Tomé	4	15	19	4	14	18	4	13	17	2	13	15
TOTALES	95	287	382	71	290	361	53	238	291	36	271	307

Usuarios/as SAD



Total Usuarios/as SAD



Personas usuarias SAAD y Plan Concertado por grado de dependencia año 2012

SERVICIO DE AYUDA DOMICILIO												
AÑO	MUNICIPIO	TOTAL USUARIOS/AS		Usuarios/as Plan Concertado		Usuarios/as dependientes		N ° ALTAS		N° BAJAS		TOTAL HORAS
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
2012	CAZORLA	34	32	5	4	29	28	5	5	4	10	30.045,00
2012	CHILLUEVAR	5	15	1	2	4	13	1	3	2	0	8.551,50
2012	HINOJARES	3	4	0	0	3	4	2	1	1	0	3.003,00
2012	HUESA	7	18	1	8	6	10	3	1	1	5	11.335,50
2012	LA IRUELA	9	11	0	1	9	10	3	0	3	3	9.659,50
2012	LARVA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	630,50
2012	PEAL DE BECERRO	13	58	1	14	12	44	1	6	2	4	31.108,00
2012	POZO ALCON	22	43	3	5	19	38	4	7	3	11	26.575,00
2012	QUESADA	28	40	5	17	23	23	4	5	8	12	22.941,00
2012	SANTO TOME	8	10	1	3	7	7	0	2	0	1	7.510,00
TOTALES		130	231	17	54	113	177	23	30	24	46	151.359

Personas usuarias SAAD y Plan Concertado por grado de dependencia año 2013

SERVICIO DE AYUDA DOMICILIO												
AÑO	MUNICIPIO	TOTAL USUARIOS/AS		Usuarios/as Plan Concertado		Usuarios/as dependientes		N ° ALTAS		N° BAJAS		TOTAL HORAS
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
2013	CAZORLA	30	22	4	1	26	21	0	0	7	2	26.810.50
2013	CHILLUEVAR	3	15	1	2	2	13	0	0	1	2	7.459.00
2013	HINOJARES	2	4	0	0	2	4	0	0	1	1	2.637.50
2013	HUESA	6	14	1	6	5	8	0	0	2	3	8.753.50
2013	LA IRUELA	6	8	0	0	6	8	0	0	0	2	7.469.00
2013	LARVA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	638.00
2013	PEAL DE BECERRO	11	53	1	13	10	40	0	0	3	15	26.447.00
2013	POZO ALCON	19	32	3	1	16	31	0	0	3	3	23.545.50
2013	QUESADA	20	28	3	13	17	15	0	0	2	3	19.872.50
2013	SANTO TOME	8	9	1	3	7	6	0	0	1	1	6.978.00
TOTALES		106	185	14	39	92	146	0	0	20	32	130.610.50

Personas usuarias SAAD y Plan Concertado por grado de dependencia año 2014

SERVICIO DE AYUDA DOMICILIO												
AÑO	MUNICIPIO	TOTAL USUARIOS/AS		Usuarios/as Plan Concertado		Usuarios/as dependientes		N ° ALTAS		N° BAJAS		TOTAL HORAS
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
2014	CAZORLA	28	26	2	1	26	25	6	6	6	2	25.434,00
2014	CHILLUEVAR	2	17	1	1	1	16	0	5	0	2	6.838,00
2014	HINOJARES	1	5	0	0	1	5	0	2	1	0	2.285,50
2014	HUESA	8	16	1	6	7	10	4	5	0	3	7.201,50
2014	LA IRUELA	9	9	0	0	9	9	3	3	2	0	6.562,00
2014	LARVA	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	45,50
2014	PEAL DE BECERRO	17	51	1	10	16	41	9	13	3	10	22.835,00
2014	POZO ALCON	17	37	2	1	15	36	2	8	4	3	20.020,50
2014	QUESADA	22	26	2	6	20	20	5	6	5	3	17.002,50
2014	SANTO TOME	7	8	0	2	7	6	2	1	2	2	6.025,00
TOTALES		112	195	9	27	103	168	31	49	24	25	114.249,50

Personas usuarias según grado de dependencia año 2012

PERSONAS USUARIAS SEGÚN GRADO DE DEPENDENCIA										
AÑO	MUNICIPIO	Grado II Nivel 1		Grado II Nivel 2		Grado III Nivel 1		Grado III Nivel 2		TOTAL
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
2012	CAZORLA	12	20	6	2	5	4	6	2	57
2012	CHILLUEVAR	1	8	2	2	1	3	0	0	17
2012	HINOJARES	3	2	0	1	0	0	0	1	7
2012	HUESA	0	2	1	3	4	2	1	3	16
2012	LA IRUELA	2	4	3	2	3	3	1	1	19
2012	LARVA	0	0	1	0	0	0	0	0	1
2012	PEAL DE BECERRO	9	19	0	15	8	3	0	2	56
2012	POZO ALCON	8	22	7	10	2	3	2	3	57
2012	QUESADA	9	13	3	5	7	5	4	0	46
2012	SANTO TOME	5	6	1	1	0	0	1	0	14
TOTALES		49	96	24	41	30	23	15	12	290

Personas usuarias según grado de dependencia año 2013

PERSONAS USUARIAS SEGÚN GRADO DE DEPENDENCIA										
AÑO	MUNICIPIO	Grado II Nivel 1		Grado II Nivel 2		Grado III Nivel 1		Grado III Nivel 2		TOTAL
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
2013	CAZORLA	11	14	6	2	5	3	4	2	47
2013	CHILLUEVAR	0	8	1	2	1	3	0	0	15
2013	HINOJARES	2	2	0	1	0	0	0	1	6
2013	HUESA	0	2	1	3	3	1	1	2	13
2013	LA IRUELA	2	3	2	2	1	2	1	1	14
2013	LARVA	0	0	1	0	0	0	0	0	1
2013	PEAL DE BECERRO	8	17	0	14	0	7	2	2	50
2013	POZO ALCON	8	19	6	8	1	2	1	2	47
2013	QUESADA	7	9	1	3	5	3	4	0	32
2013	SANTO TOME	5	5	1	1	0	0	1	0	13
TOTALES		43	79	19	36	16	21	14	10	238

Personas usuarias según grado de dependencia año 2014

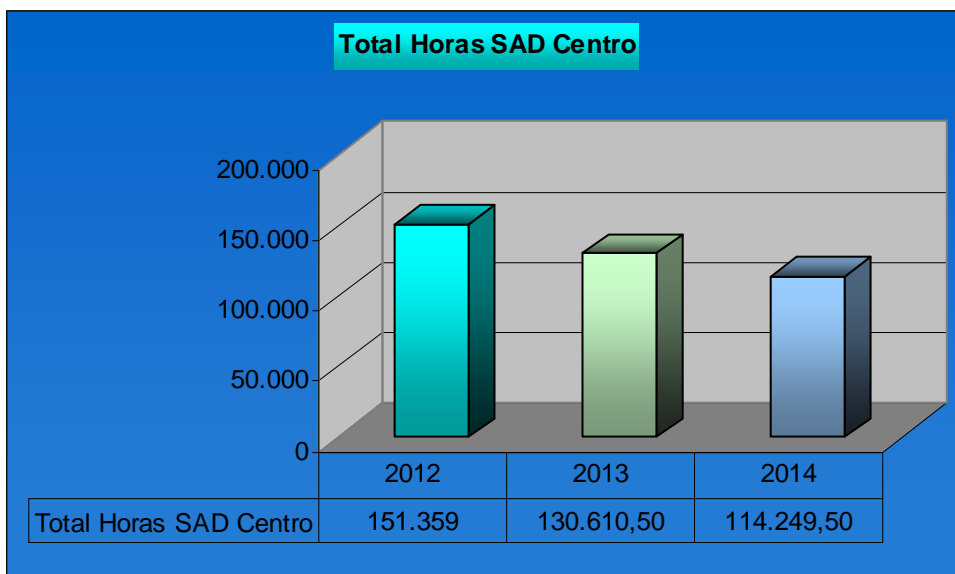
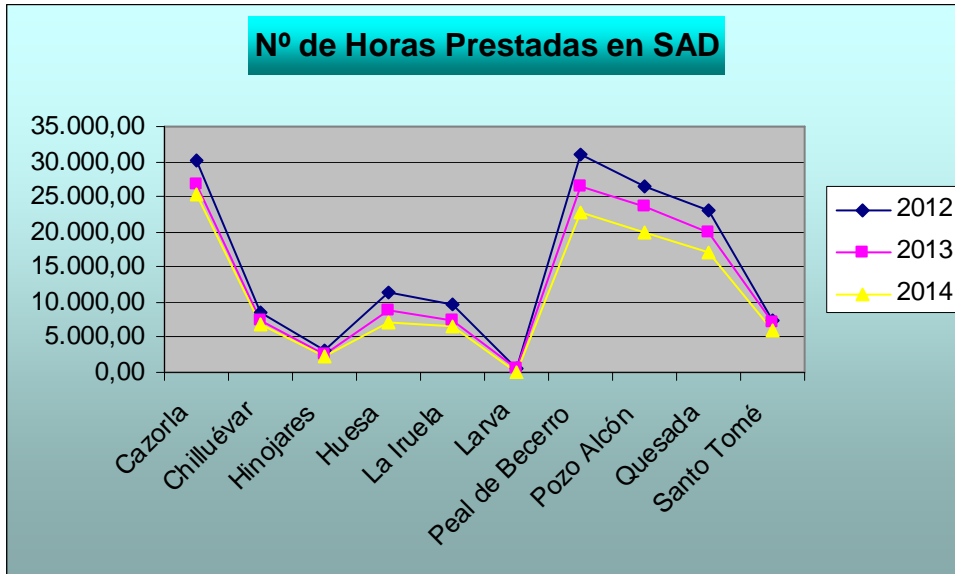
PERSONAS USUARIAS SEGÚN GRADO DE DEPENDENCIA														
AÑO	MUNICIPIO	Grado II Nivel 1		Grado II Nivel 2		Grado II		Grado III Nivel I		Grado III Nivel 2		Grado III		TOTAL
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
2014	CAZORLA	8	14	6	2	1	1	4	4	3	2	4	2	51
2014	CHILLUEVAR	10	2	0	0	0	2	1	1	0	0	0	1	17
2014	HINOJARES	1	2	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	6
2014	HUESA	0	3	2	2	0	2	2	0	1	1	2	2	17
2014	LA IRUELA	2	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	18
2014	LARVA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2014	PEAL DE BECERRO	8	17	1	10	1	5	0	5	1	1	5	3	57
2014	POZO ALCON	6	22	5	7	2	3	1	2	1	1	0	1	51
2014	QUESADA	7	8	1	3	1	3	5	3	3	0	3	3	40
2014	SANTO TOME	4	5	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	13
TOTALES		46	76	19	28	8	17	14	16	10	7	16	14	271

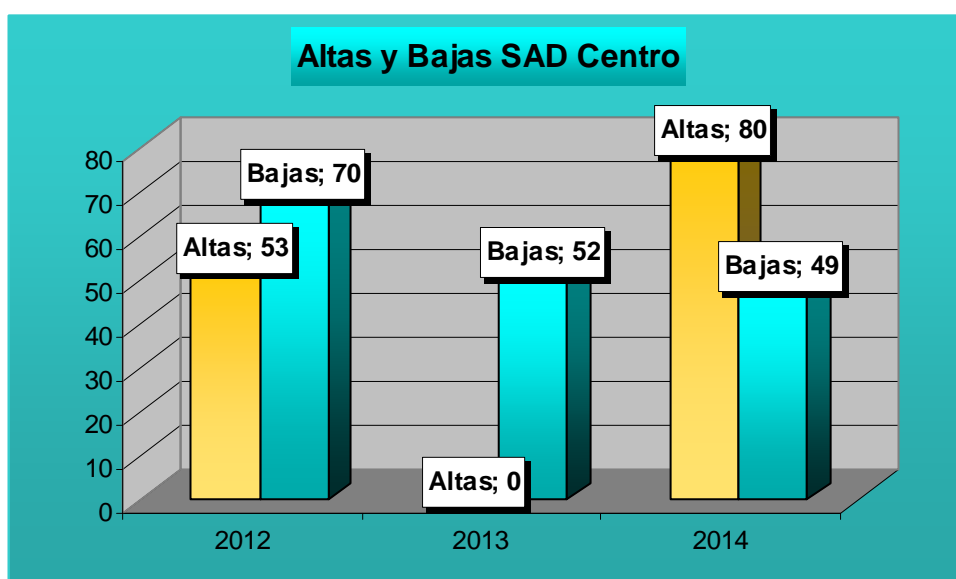
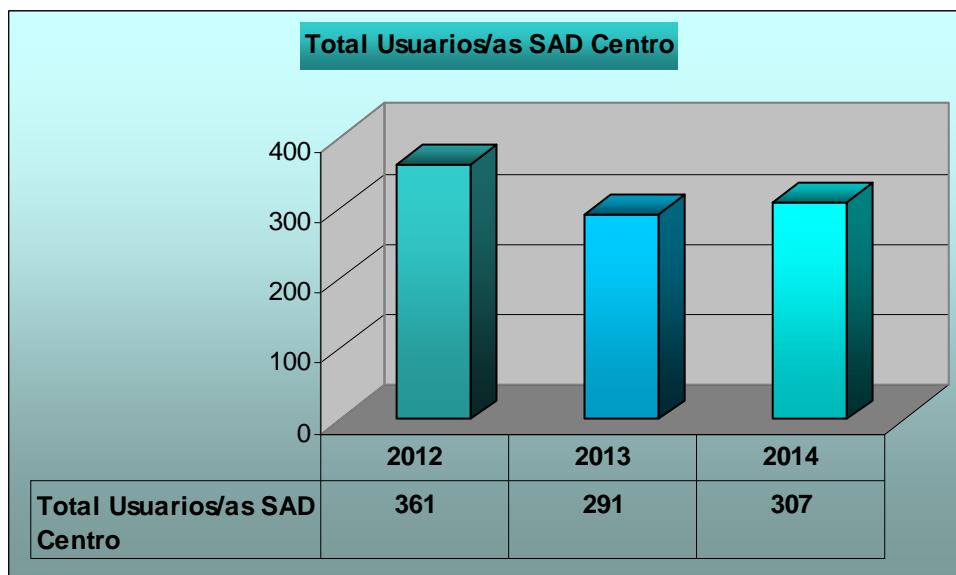
Número de bajas en el servicio durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014:

BAJAS USUARIOS/AS SAD												
Municipios	2011			2012			2013			2014		
	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc	Depen.	total	P.Conc.	Depen.	total	P.Conc	Depend.	total
Cazorla	3	12	15	4	10	14	1	8	9	0	8	8
Chilluévar	0	3	3	0	2	2	0	3	3	0	2	2
Hinojares	0	0	0	0	1	1	0	2	2	0	1	1
Huesa	0	2	2	3	3	6	0	5	5	2	1	3
La Iruela	3	1	4	1	5	6	0	2	2	0	2	2
Larva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Peal de Becerro	5	15	20	2	4	6	5	13	18	2	11	13
Pozo Alcón	4	8	12	4	10	14	0	6	6	1	6	7
Quesada	7	5	12	6	14	20	2	3	5	4	4	8
Santo Tomé	0	3	3	0	1	1	0	2	2	2	2	4
TOTALES	22	49	71	20	50	70	8	44	52	11	38	49

A continuación relacionamos gasto realizado en el SAD por municipios durante el año 2014:

MUNICIPIO	GASTOS SAD 2014
CAZORLA	315.713,01 €
CHILLUEVAR	84.958,87 €
HINOJARES	28.238,18 €
HUESA	89.387,31 €
LA IRUELA	81.454,54 €
LARVA	566,89 €
PEAL DE BECERRO	282.787,47 €
POZO ALCON	247.516,16 €
QUESADA	211.049,26 €
SANTO TOME	74.762,14 €
TOTAL GASTO CENTRO	1.416.433,82 €





Valoración:

El número de usuarios/as atendidos/as en el servicio ha ido descendiendo en los años 2011 a 2013, produciéndose un incremento del número de personas atendidas en el año 2014: en el 2011 se le prestaba el servicio a 382 personas, en el 2012 a 361 personas, lo que supone un descenso del 5,49 %, y el descenso más significativo se produce en el año 2013 con un porcentaje del 19,39% y 291 personas atendidas, en el año 2014 se le presta el servicio a 307 personas lo que supone un incremento del 5,49 %. En el año 2014 se han atendido a usuarios/as de los diez municipios del Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro a través de la empresa adjudicataria del contrato para la prestación del Servicio por parte de la Diputación Provincial y Clece. A 31 de diciembre de 2.014 se prestaba el servicio a 307 personas usuarias, 16 más que en la misma fecha del

año anterior (291), de ellas 80 han causado alta en el servicio. De las 307 personas usuarias atendidas, 271 han sido con reconocimiento de su situación de dependencia, y 36 aún no tienen reconocida su situación de dependencia conforme a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Si analizados los datos de personas que reciben el servicio por sexos, podemos apreciar que el 63,52% del total son mujeres y el 36,48 % son hombres.

El incremento del número de personas usuarias no se corresponde con un incremento del número de horas prestadas, en el 2013 se prestaron 130.610,50 horas de servicio frente a 114.249,50 horas prestadas en el 2014, este descenso es atribuible a la aplicación del Real Decreto 1051/2013, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en el que se reduce la intensidad del número de horas de servicio reconocidas a personas valoradas como dependientes.

El volumen mayor de personas usuarias que se benefician del servicio se localizan en los municipios de Peal de Becerro, Cazorra, Pozo Alcón y Quesada.

Por último señalar que este servicio supone una importante fuente generadora de empleo localizada en el entorno rural, habiendo trabajado en el 2014, en los municipios que integran nuestro centro, un total de 87 auxiliares.

6.2. Teleasistencia Móvil para Víctimas de Violencia de Género

Atención personalizada telefónica en todo momento a mujeres víctimas de la violencia de género. El servicio incluye la localización geográfica por GPS y la movilización de recursos propios necesarios y adecuados para la atención de las necesidades y emergencias de las usuarias. Se establecen 3 niveles de respuesta según la casuística de la llamada:

- Nivel 1: Respuesta Verbal.
- Nivel 2: Movilización de Recursos.
- Nivel 3: Derivación a Recurso Especializado.

Destinatarias:

- Mujeres en riesgo de sufrir violencia de género.

Requisitos:

- No convivir con la persona o personas que las han sometido a maltrato.
- Contar con una orden de alejamiento o una orden de protección, siempre que el juez que la emitió no considere contraproducente este servicio para la seguridad de la usuaria.

Indicadores:

TELEASISTENCIA VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO 2012							
Municipio	TOTAL ATENDIDAS	16-30 años	31-50 años	51-65 años	>66 años	Nº ALTAS	Nº BAJAS
CAZORLA	2	0	1	0	1	0	0
PEAL DE BECERRO	1	0	1	0	0	0	1
POZO ALCON	5	1	3	1	0	2	2
QUESADA	3	3	0	0	0	2	1
Total Centro	11	4	5	1	1	4	4

TELEASISTENCIA VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO 2013							
Municipio	TOTAL ATENDIDAS	16-30 años	31-50 años	51-65 años	>66 años	Nº ALTAS	Nº BAJAS
CAZORLA	3	0	2	0	1	1	0
HUESA	1	1	0	0	0	1	0
LARVA	1	1	0	0	0	1	1
POZO ALCÓN	3	1	2	0	0	0	0
QUESADA	3	3	0	0	0	1	1
Total Centro	11	6	4	0	1	4	2

TELEASISTENCIA VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO 2014							
Municipio	TOTAL ATENDIDAS	16-30 años	31-50 años	51-65 años	>66 años	Nº ALTAS	Nº BAJAS
CAZORLA	4	0	3	0	1	0	2
HUESA	2	1	1	0	0	1	0
PEAL DE BECERRO	1	1	0	0	0	0	0
POZO ALCÓN	3	1	2	0	0	0	1
QUESADA	4	2	0	2	0	2	1
Total Centro	14	5	6	2	1	3	4

Valoración:

Durante el año 2012 se han atendido 11 mujeres en el servicio, de ellas 4 han sido altas en este año y 4 bajas (por extinción de la orden de protección). Pozo Alcón es el municipio donde hay un mayor número de beneficiarias de este servicio cuyo perfil corresponde a una edad comprendida entre los 31 a 50 años.

Durante el año 2013 se han atendido 11 mujeres, de ellas 4 han sido altas y 2 bajas. Pozo Alcón, Quesada y Cazorla son los municipios en los que hay un mayor número de beneficiarias de este servicio cuyo perfil corresponde al tramo de edad comprendida entre los 16 y 30 años.

Durante el año 2014 se han atendido 14 mujeres en el servicio, de ellas 3 han sido altas en este año y 4 han causado baja. Cazorla y Quesada son los municipios en los que hay un mayor número de beneficiarias cuyo perfil corresponde con los tramos de edad comprendidos entre los 31 y 50 años.

7. Servicio de Convivencia y Reinserción Social

Este Servicio se configura como un conjunto de actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales y sociales para la convivencia, participación e integración de los individuos en la vida social, con especial atención a las acciones de carácter preventivo. Asimismo, trata de recobrar la vinculación efectiva y activa de los individuos y grupos en su entorno, cuando ésta se haya deteriorado o perdido. Se concreta en las siguientes acciones:

- a) Desarrollo de actividades tendentes a la detección de las situaciones problemáticas o de marginación.
- b) Programas y actividades de carácter preventivo tendentes a propiciar el desarrollo y la integración social de la población.
- c) Apoyo y tratamiento psicosocial en los diferentes marcos convivenciales, dirigidos fundamentalmente a aquellas personas y familias que presentan desajustes.
- d) Tratamiento y rehabilitación de las personas o grupos con dificultades de integración en el medio comunitario, en colaboración coordinada con las instituciones que estén llevando a cabo procesos de desinstitucionalización.
- e) Organización de actividades ocupacionales destinadas a favorecer la inserción en el medio y evitar el desarraigo comunitario o marginación social.
- f) Posibilitar alternativas, dentro del marco comunitario, que den respuesta a aquellas personas que carezcan de una adecuada estructura de convivencia familiar.

7.1. Programas con menores y familias.

7.1.1. Programa de Intervención Familiar.

Consiste en intervención psico-educativa y social para familias en las que hay menores, con el objeto de mejorar la convivencia, normalizar la escolaridad, evitar la adopción de medidas de protección que impliquen la retirada de los menores de su hogar o facilitar el reagrupamiento tras esas medidas. También realiza seguimiento de acogimientos familiares y evaluación de menores infractores.

Destinatarias:

- Familias en situación de riesgo social con menores.

Indicadores:

Número de Familias atendidas en Programa de Intervención Familiar:

Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS PIF 2012						
MUNICIPIO	Nº FAMILIAS	Nº MENORES	Nº ALTAS FAMILIAS	Nº BAJAS FAMILIAS	Nº FAMILIAS EN SEGUIMIENTO	Nº PROYECTOS CERRADOS
CAZORLA	2	2	0	1	0	1
HUESA	1	1	0	0	0	0
POZO ALCON	3	10	0	2	2	0
QUESADA	1	1	0	0	1	1
Total Centro	7	14	0	3	3	2
Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS PIF 2013						
MUNICIPIO	Nº FAMILIAS	Nº MENORES	Nº ALTAS FAMILIAS	Nº BAJAS FAMILIAS	Nº FAMILIAS EN SEGUIMIENTO	Nº PROYECTOS CERRADOS
CAZORLA	3	6	2	1	0	1
HUESA	1	1	0	0	0	0
POZO ALCON	5	19	2	1	3	2
QUESADA	3	4	3	0	0	0
Total Centro	12	30	7	2	3	3
Nº DE FAMILIAS ATENDIDAS PIF 2014						
MUNICIPIO	Nº FAMILIAS	Nº MENORES	Nº ALTAS FAMILIAS	Nº BAJAS FAMILIAS	Nº FAMILIAS EN SEGUIMIENTO	Nº PROYECTOS CERRADOS
CAZORLA	3	6	1	2	1	2
HUESA	1	1	0	1	1	1
PEAL DE BECERRO	1	3	1	0	0	0
POZO ALCON	3	10	0	1	1	2
QUESADA	3	4	0	2	0	2
Total Centro	11	24	2	6	3	7

Número de Familias en Lista de Espera pendientes de Intervención en PIF:

Nº DE FAMILIAS EN LISTA DE ESPERA PIF					
Municipio	2011	2012	2013	2014	Total
Cazorla	3	0	1	1	5
Huesa	1	2	1	0	4
La Iruela	0	0	3	0	3
Peal de Becerro	0	0	3	2	5
Pozo Alcón	0	1	2	1	4
Quesada	0	1	0	0	1
Santo Tomé	0	0	1	0	1
Totales	4	4	11	4	23

Valoración:

Durante el año 2012 se ha atendido a un total de 7 familias en los municipios de Cazorla, Huesa, Pozo Alcón y Quesada con un total de 14 menores, no habiéndose producido altas nuevas durante este año.

Durante el año 2013 hemos intervenido con 12 familias, con un total de 30 menores, correspondientes a los municipios de Cazorla, Huesa, Pozo Alcón y Quesada, habiéndose producido 7 altas durante este periodo.

En el año 2014 hemos intervenido 11 familias, con un total de 24 menores, correspondientes a los municipios de Cazorla, Huesa, Peal de Becerro, Pozo Alcón y Quesada, de las cuales, 2 han sido nuevas altas y con 3 de ellas se ha realizado un seguimiento del grado de consolidación de los objetivos trabajados en cada una de las áreas del Proyecto de Intervención Familiar.

Se ha ido incrementando el número de familias en las que se ha valorado la necesidad de realizar un Programa de Intervención Familiar, tras los indicadores de riesgo detectados, y que han pasado a lista de espera existiendo un total de 23 familias en esta situación: 4 del año 2011, 4 del año 2012, 11 del año 2013 y 4 valoradas en el año 2014, de ahí que se fundamente la necesidad de apoyar con un/a educador/a más para abordar la intervención del elevado número de familias que permanecen en lista de espera de intervención a lo que se une el número de municipios que conforman el centro y la dispersión geográfica de los mismos.

7.1.2 Equipos de Tratamiento Familiar.

Existen en virtud de un Convenio de colaboración suscrito con la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Actúan cuando la intervención desde la red de servicios sociales comunitarios no ha dado los resultados esperados y ofrecen a las familias una atención más específica antes de adoptar cualquier tipo de medida de protección que suponga la retirada de los menores de sus hogares. Además, estos Equipos se encargan de llevar a cabo los programas de reagrupamiento familiar para preparar a las familias ante la vuelta de menores tras la adopción de una medida de protección previa.

Indicadores:

Número de Familias atendidas en Programa de Tratamiento Familiar:

PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR 2012						
Municipio	Nº familias Tratamiento familiar en riesgo	Nº familias Tratamiento familiar en reunificación	Nº altas familias en riesgo	Nº bajas familias en riesgo	Nº altas familias en reunificación	Nº bajas familias en reunificación
Pozo Alcón	11	1	5	5	0	1
Cazorla	3	1	2	0	0	1
Larva	3	0	1	3	0	0
Huesa	2	0	1	1	0	0
La Iruela	1	0	1	0	0	0
Totales	20	2	11	9	0	2

PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR 2013						
Municipio	Nº familias Tratamiento familiar en riesgo	Nº familias Tratamiento familiar en reunificación	Nº altas familias en riesgo	Nº bajas familias en riesgo	Nº altas familias en reunificación	Nº bajas familias en reunificación
Larva	3	0	3	3	0	0
Pozo Alcón	8	0	2	5	0	0
Cazorla	3	0	0	1	0	0
Burunchel	2	0	1	2	0	0
Quesada	0	1	0	0	1	0
Arroyo Frío	1	0	1	1	0	0
Huesa	1	0	0	0	0	0
Totales	18	1	7	12	1	0

PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR 2014

Municipio	Nº familias Tratamiento familiar en riesgo	Nº familias Tratamiento familiar en reunificación	Nº altas familias en riesgo	Nº bajas familias en riesgo	Nº altas familias en reunificación	Nº bajas familias en reunificación
Pozo Alcón	8	0	3	4	0	0
Cazorla	5	0	3	4	0	0
Burunchel	1	0	1	1	0	0
La Iruela	1	0	1	0	0	0
Quesada	1	0	1	0	0	0
Huesa	3	0	2	1	0	0
Totales	19	0	11	10	0	0

Valoración:

Durante el año 2014 se ha trabajado con un total de 19 familias en riesgo de los municipios de Cazorla, Huesa, La Iruela Quesada y Pozo Alcón, siendo éste último el municipio que tiene un mayor número de familias en tratamiento (42,11%) con respecto al resto de los municipios que integran el Centro.

7.1.3. Sistema de información de maltrato infantil.

Coordinación con Junta de Andalucía en los protocolos establecidos para intervención ante el maltrato infantil.

Indicadores:

DATOS SIMIA 2012					
MUNICIPIO	Nº CASOS DETECTADOS POR SSSCC	Nº HOJAS DERIVADAS DE OTRAS INSTITUCIONES	Nº HOJAS ARCHIVADAS	Nº HOJAS PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN	Nº PROPUESTAS INSCRITAS
POZO ALCÓN	0	1	0	1	-
QUESADA	0	1	1	0	-

NIVEL DE IMPLANTACIÓN PROCEDIMIENTO SIMIA 2012				
Nº MENORES DERIVADOS A SPM	Nº MENORES DERIVADOS A ETF	Nº MENORES(PIF O NO) CON INDICADORES MALTRATO	TOTAL MENORES SUSCEPTIBLES SIMIA-CENTRO	Nº PROPUESTAS INSCRIPCIÓN TRAMITADAS
0	5	13	18	0

DATOS SIMIA 2013					
MUNICIPIO	Nº CASOS DETECTADOS POR SSSCC	Nº HOJAS DERIVADAS DE OTRAS INSTITUCIONES	Nº HOJAS ARCHIVADAS	Nº HOJAS PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN	Nº PROPUESTAS INSCRITAS
Pozo Alcón	1	1	2	0	-

NIVEL DE IMPLANTACIÓN PROCEDIMIENTO SIMIA 2013				
Nº MENORES DERIVADOS A SPM	Nº MENORES DERIVADOS A ETF	Nº MENORES(PIF O NO) CON INDICADORES MALTRATO	TOTAL MENORES SUSCEPTIBLES SIMIA-CENTRO	Nº PROPUESTAS INSCRIPCIÓN TRAMITADAS
2	7	29	29	0

DATOS SIMIA 2014					
MUNICIPIO	Nº CASOS DETECTADOS POR SSSCC	Nº HOJAS DERIVADAS DE OTRAS INSTITUCIONES	Nº HOJAS ARCHIVADAS	Nº HOJAS PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN	Nº PROPUESTAS INSCRITAS
Cazorla	1	1	2	0	-
Huesa	1	0	1	0	-
La Iruela	1	0	1	0	-
Pozo Alcón	1	1	2	0	-
Quesada	1	1	2	0	-

NIVEL DE IMPLANTACIÓN PROCEDIMIENTO SIMIA 2014				
Nº MENORES DERIVADOS A SPM	Nº MENORES DERIVADOS A ETF	Nº MENORES(PIF O NO) CON INDICADORES MALTRATO	TOTAL MENORES SUSCEPTIBLES SIMIA-CENTRO	Nº PROPUESTAS INSCRIPCIÓN TRAMITADAS
2	6	11	19	0

Valoración:

En el año 2014, se han tramitado 8 hojas SIMIA, cinco iniciadas por los servicios sociales comunitarios, dos derivadas por el servicio de prevención y apoyo a las familias y una derivada por el servicio de protección de menores, habiendo procedido al archivo de las mismas tras constatar que no existen indicadores de maltrato.

De los casos detectados dos se han derivado al servicio de protección de menores con objeto de que valoren medidas y cuatro han sido derivados al Equipo de Tratamiento Familiar para intervención.

7.1.4. Otras actuaciones de coordinación interinstitucional.

Otras intervenciones que se producen ante la detección de posibles situaciones de riesgo para menores, en casos que aún no han sido dados de alta en los programas anteriores o que requieren únicamente actuaciones puntuales.

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES	2011	2012	2013	2014
Informes Acogimiento Familiar	2	1	0	0
Informes Acogimiento Residencial	1	0	0	1
Estudio Situación Desprotección	4	0	11	5
Informes Juzgado	1	2	2	1
Informes Fiscalía de Menores	0	0	1	0
Protocolos Absentismo Escolar	24	19	15	21
Detecciones PIF archivadas	5	5	6	5
Consultas Padres/Madres	20	19	66	38
Informes Denuncia Línea 900	0	3	1	1
Otras actuaciones Centros Educativos	7	2	19	68
Actuaciones otras Administraciones	4	2	0	5
Total Actuaciones	68	53	121	145

ACTUACIONES POR MUNICIPIOS				
Años	2011	2012	2013	2014
Cazorla	20	10	17	90
Chilluévar	1	0	1	1
Hinojares	0	2	0	0
Huesa	9	6	7	10
La Iruela	1	0	5	1
Larva	3	3	5	6
Peal de Becerro	2	9	10	20
Pozo Alcón	15	16	64	8
Quesada	6	7	10	7
Santo Tomé	1	0	2	2
Total	68	53	121	145

AÑO 2011		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES	Por situación de riesgo grave para el/la menor	0	0	0	0	0	
	Seguimiento de situaciones de Acogimiento Familiar	0	0	0	0	0	
	Otros. Especificar: Informe para valorar idoneidad de acogimiento familiar	1	1	0	0	2	1 Cazorla; 1 Huesa
	Otros: Solicitado por menores: estudio por posible situación de desprotección	1	1	2	0	4	1 Cazorla 1 Chilluévar; 2 Pozo Alcón
	Otros: Informe para valorar visitas a dos menores en acogimiento residencial	0	0	0	1	1	1 Peal de Becerro
Nº INFORMES ENVIADOS AL JUZGADO	(Tanto en respuesta a solicitud del Juzgado como por iniciativa de los SSSCC)	0	0	0	1	1	1 Cazorla (a solicitud del Juzgado)
Nº DE PROTOCOLOS DE ABSENTISMO ESCOLAR ABORDADOS		10	5	0	9	24	14 Cazorla; 5 Pozo Alcón; 5 Quesada
Otros: Visitas para instigación de asistencia a Centro Educativo sin protocolo de absentismo por no llegar al nº mínimo para considerarse absentismo (comunicación telefónica centro educativo)		2	4	0	0	6	1 Peal de Becerro; 4 Pozo Alcón; 1 Quesada
Otros: Entrevista para instigar la escolarización		1	0	0	0	1	1 Peal de Becerro

AÑO 2011		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº DE DETECCIONES DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO (ANEXO I PIF) QUE TRAS VALORACIÓN INICIAL SON ARCHIVADAS SIN PROCEDER AL ALTA PIF		0	1	4	0	5	4 Peal de Becerro; 1 Santo Tomé
Nº DE CONSULTAS DE PADRES/MADRES ATENDIDAS PARA ASESORAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LOS HIJOS/AS		6	3	6	5	20	3 Cazorla; 7 Huesa; 1 La Iruela; 3 Larva; 5 Peal de Becerro; 1 Pozo Alcón
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA POR DENUNCIAS A LÍNEA 900.		0	0	0	0	0	
OTRAS ACTUACIONES. ESPECIFICAR: Informe Solicitado por el Defensor del Pueblo Andaluz		1	0	0	0	1	1 Huesa
Visita domiciliaria a una unidad familiar con tres menores por derivación de los SS.SS. de Úbeda		0	1	0	0	1	1 Pozo Alcón
Información requerida por SS.SS. de Navarra sobre dos menores trasladados al municipio		0	0	2	0	2	2 Pozo Alcón
AÑO 2012		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES	Por situación de riesgo grave para el/la menor	0	0	0	0	0	
	Seguimiento de situaciones de Acogimiento Familiar	1	0	0	0	1	1 Hinojares
	Otros. Especificar:						
Nº INFORMES ENVIADOS AL JUZGADO	(Tanto en respuesta a solicitud del Juzgado como por iniciativa de los SSSCC)	1	0	0	1	2	1 Hinojares 1 Peal de Becerro
Nº INFORMES ENVIADOS A FISCALÍA DE MENORES	(Tanto en respuesta a solicitud de Fiscalía como por iniciativa de los SSSCC)	0	0	0	0	0	

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº DE PROTOCOLOS DE ABSENTISMO ESCOLAR ABORDADOS (contabilizar casos, no actuaciones)	12	4	0	3	19	4: Cazorla; 1: Huesa; 10: Pozo Alcón; 4: Quesada
Nº DE DETECCIONES DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO (ANEXO I PIF) QUE TRAS VALORACIÓN INICIAL SON ARCHIVADAS SIN PROCEDER AL ALTA PIF	0	4	0	1	5	2: Cazorla; 1: Peal de Becerro; 2: Quesada
Nº DE CONSULTAS DE PADRES/MADRES ATENDIDAS PARA ASESORAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LOS HIJOS/AS	3	5	4	7	19	4: Cazorla; 4: Huesa; 2: Larva; 6: Peal de Becerro; 2: Pozo Alcón; 1: Quesada
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA POR DENUNCIAS A LÍNEA 900.	1	0	2	0	3	1: Peal de Becerro; 2 Pozo Alcón
OTRAS ACTUACIONES. ESPECIFICAR:						
Informe Derivación Márgenes y Vínculos	1	0	0	0	1	1: Huesa
Informe Notificación SPM: paradero menor fugado	1	0	0	0	1	1: Larva
Informes Inclusión Menores en Comedor Escolar	0	2	0	0	2	2: Pozo Alcón

AÑO 2013		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES	Por situación de riesgo grave para el/la menor	0	0	0	0	0	
	Seguimiento de situaciones de Acogimiento Familiar	0	0	0	0	0	
	Valoración Indicadores desprotección	2	1	3	5	11	6 :Cazorla; 4: Pozo Alcón; 1: Santo Tomé
Nº INFORMES ENVIADOS AL JUZGADO (en relación con Menores)	(Tanto en respuesta a solicitud del Juzgado como por iniciativa de los SSSCC)	1	0	1	0	2	1: Peal; 1: Quesada
Nº INFORMES ENVIADOS A FISCALÍA DE MENORES	(Tanto en respuesta a solicitud de Fiscalía como por iniciativa de los SSSCC)	0	1	0	0	1	1:Cazorla

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº DE PROTOCOLOS DE ABSENTISMO ESCOLAR ABORDADOS (contabilizar casos, no actuaciones)	2	4	0	9	15	5:Cazorla; 1: La Iruela; 1 : Larva; 1: Peal; 7: Pozo Alcón
Nº DE DETECCIONES DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO (ANEXO I PIF) QUE TRAS VALORACIÓN INICIAL SON ARCHIVADAS SIN PROCEDER AL ALTA PIF	3	2	0	1	6	2: Peal, 3: Pozo Alcón; 1: Santo Tomé
Nº DE CONSULTAS DE PADRES/MADRES ATENDIDAS PARA ASESORAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LOS HIJOS/AS	26	14	10	16	66	4:Cazorla; 1: La Iruela; 3: Burunchel; 7: Huesa; 4: Larva; 7: Peal; 33: Pozo Alcón; 7: Quesada
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA POR DENUNCIAS A LÍNEA 900.	0	0	0	1	1	1: Pozo Alcón
OTRAS ACTUACIONES. ESPECIFICAR:						
Estudio Hoja SIMIA	1	0	0	0	1	1:Cazorla
Informes Residencia Escolar	3	0	0	0	3	1: Chilluévar; 2: Quesada
Seguimiento Menores : AEF, Conductas disruptivas	3	4	3	6	16	16: Pozo Alcón

AÑO 2014		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES	Por situación de riesgo grave para el/la menor	1	0	1	2	4	1: Pozo Alcón. 3: Quesada
	Seguimiento de situaciones de Acogimiento Familiar	0	0	0	0	0	
	Evaluación y diagnóstico menor víctima violencia sexual	0	1	0	0	1	1: Huesa
Nº INFORMES ENVIADOS AL JUZGADO (en relación con Menores)	(Tanto en respuesta a solicitud del Juzgado como por iniciativa de los SSSSCC)	0	0	0	0	1	1: Pozo Alcón
Nº INFORMES ENVIADOS A FISCALÍA DE MENORES	(Tanto en respuesta a solicitud de Fiscalía como por iniciativa de los SSSSCC)	0	0	0	0	0	

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
Nº DE PROTOCOLOS DE ABSENTISMO ESCOLAR ABORDADOS (contabilizar casos, no actuaciones)	5	8	3	5	21	14: Cazorla; 1: Larva; 5: Pozo Alcón; 1: Quesada
Nº DE DETECCIONES DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO (ANEXO I PIF) QUE TRAS VALORACIÓN INICIAL SON ARCHIVADAS SIN PROCEDER AL ALTA PIF	1	3	0	1	5	1: Cazorla; 1: Huesa; 1: La Iruela; 1: Quesada; 1: Santo Tomé
Nº DE CONSULTAS DE PADRES/MADRES ATENDIDAS PARA ASESORAMIENTO FAMILIAR EN RELACIÓN A LOS HIJOS/AS	5	22	5	6	38	6: Cazorla; 1: Chilluévar; 3:Huesa; 4: Larva; 20: Peal de Becerro; 1: Pozo Alcón; 2:Quesada; 1: Santo Tomé
Nº INFORMES ENVIADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA POR DENUNCIAS A LÍNEA 900.	0	0	1	0	1	1: Cazorla
OTRAS ACTUACIONES. ESPECIFICAR:						
Centros Educativos conductas disruptivas	34	34	0	0	68	68: Cazorla
Informes Residencia Escolar	0	1	0	0	1	1: Larva
Seguimiento Acogimiento Familiar	1	1	0	3	5	5: Huesa

Valoración:

En el año 2014 el número de actuaciones relacionadas con menores se incrementa en un 19% con respecto a las realizadas en el 2013 y se duplica con respecto a las realizadas en el 2011, siendo las consultas de padres/madres atendidas para el asesoramiento familiar en relación a sus hijos/as así como las actuaciones relacionadas con centros educativos y con protocolos de absentismo escolar las tipologías más relevantes en el ámbito de la coordinación interinstitucional relacionada con menores. Cazorla y Peal de Becerro han sido los municipios en los que se han desarrollado un mayor número de actuaciones.

7.2. Programas de intervención social comunitaria

En colaboración con los Ayuntamientos, son un conjunto de iniciativas diversas dirigidas a grupos. Tienen un carácter preventivo, divulgativo, sensibilizador, dinamizador y de fomento del voluntariado.

Destinatarios:

- Mayores, jóvenes, infancia, familias, personas discapacitadas y otros.

7.2.1. Programas comunitarios para familia e infancia

Indicadores:

PROGRAMAS INFANCIA Y FAMILIA			
MUNICIPIO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
CAZORLA	4.000,00 €	5.503,93 €	7.467,13 €
CHILLUEVAR	2.450,00 €	2.699,78 €	2.851,06 €
HINOJARES	2.000,00 €	2.000,00 €	2.500,00 €
HUESA	2.823,00 €	3.160,43 €	4.700,00 €
LA IRUELA	2.566,00 €	2.789,37 €	3.059,81 €
LARVA	2.184,00 €	2.259,27 €	3.000,00 €
PEAL DE BECERRO	2.750,00 €	4.361,13 €	4.361,00 €
POZO ALCON	3.847,00 €	4.461,82 €	4.650,00 €
QUESADA	2.200,00 €	2.500,00 €	5.038,12 €
SANTO TOME	2.778,00 €	3.077,36 €	3.800,00 €
TOTALES	27.598,00 €	32.813,09 €	41.427,12 €

7.2.1.1 Actividades realizadas por municipios y participantes.

CAZORLA: “Control y prevención del absentismo escolar”

Actividad	Sexo	0/5	6/ 10	11/ 15	16/ 20	26/ 50	Total
1, 2 y 3	H	4	3	13	1	6	27
	M	2	1	6	0	8	17

- 1: Control y prevención del absentismo escolar
2: Taller espacio de convivencia y habilidades sociales
3: Taller de refuerzo y apoyo educativo

Escuela de Verano

Actividad	Sexo	0/5	6/8	9/ 10	11/ 12	Total
	H	23	16	5	1	45
	M	15	13	4	2	34

CHILLUÉVAR: “Ludoteca”

Actividad	Sexo	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
*	H	7	0	4	3	4	5	2	3	0	28
	M	8	5	2	4	4	6	0	0	1	30

* Las actividades desarrolladas han sido:

- ✓ Taller de teatro
- ✓ Taller de pintura
- ✓ Taller de risoterapia y relajación
- ✓ Taller de cine
- ✓ Taller de marcacaras y disfraces
- ✓ Taller de manualidades
- ✓ Taller de informática
- ✓ Cine-forum
- ✓ Juegos deportivos y al aire libre
- ✓ Fiesta de despedida

HINOJARES: “Aulas Abiertas”

Actividad	Sexo	0/6	6/ 13	14/ 18	19/ 25	26/ 50	51/ 65	Total
*	H	2	6	8	7	10	18	51
	M	4	10	10	8	15	20	67

*Las actividades desarrolladas han sido:

- ✓ Taller de manualidades y reciclaje
- ✓ Jornadas de convivencia en espacios naturales
- ✓ Actividades lúdicas
- ✓ Taller de cerámica

HUESA: “Escuela de Madres y Padres y Aula Abierta”

Actividad	Sexo	0/5	6/10	11/15	26/35	36/50	51/65	Total
Escuela de Madres y Padres	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	0	0	0	10	14	3	24
Aula Abierta	H	0	15	11	0	0	0	26
	M	0	11	8	0	0	0	19

Contenidos trabajados en la Escuela de Madres y Padres:

- ✓ Habilidades sociales
- ✓ Comunicación
- ✓ Solución de conflictos entre el grupo de iguales
- ✓ Fomento de la responsabilidad en los/as hijos/as

Contenidos trabajados en Aula Abierta:

- ✓ Refuerzo escolar: refuerzo del aprendizaje diario de clase, habilidades de convivencia, educación en valores
- ✓ Ocio y tiempo libre: “ven y diviértete”
- ✓ Actividades de convivencia: “disfrutar en familia”

LA IRUELA, BURUNCHEL Y ARROYO FRÍO: “Escuela de Verano”

Actividad	Sexo	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Total
1 y 2	H	4	11	2	5	7	4	4	1	2	1	41
	M	3	2	6	8	6	2	5	2	0	1	35

1: Taller de actividades físicas y deportivas en el medio ambiente

2: Taller de actividades de ocio y tiempo libre: refuerzo escolar, manualidades, juegos populares, realización de un periódico de verano, cine, música y percusión.

LARVA: “Aula Abierta”

Actividad	Sexo	6/ 12	13/ 18	Total
Refuerzo Escolar	H	6	5	11
	M	7	6	13
Ocio y tiempo libre	H	8	5	13
	M	9	7	16
Habilidades Sociales	H	8	5	13
	M	9	7	16

Contenidos trabajados en Refuerzo Escolar:

- ✓ Apoyo semanal a tareas y refuerzo académico en cada materia
- ✓ Técnicas de estudio
- ✓ Comprensión lectora

Contenidos trabajados en Ocio y Tiempo Libre:

- ✓ Taller de periodismo
- ✓ Conocemos nuestro pueblo: salidas al campo, flora del entorno, visitas a lugares e inmuebles emblemáticos
- ✓ Juegos populares
- ✓ Dinámicas de grupo

Contenidos trabajados en Habilidades Sociales:

- ✓ Coeducación
- ✓ Etiquetas
- ✓ Emociones: control de emociones a través del juego
- ✓ Autoestima
- ✓ Juego de reglas

PEAL DE BECERRO: “II Escuela de Madres y Padres”

Actividad	Sexo	26/ 35	36/ 50	Total
1	H	0	7	7
	M	20	21	41

Contenidos trabajados en la Escuela de Madres y Padres:

- ✚ Grupo de primera infancia:
 - Saber qué, para saber cómo
 - ¿Quién manda aquí? ¡Llega la temida hora de comer!
 - ¿A qué tienen nuestro/a hijo/a miedo?
 - Qué podemos hacer ante los celos entre hermanos y cómo hacerles responsables
- ✚ Grupo de segunda infancia:
 - Saber qué, para saber cómo
 - ¿Cómo vamos a convivir en casa?
 - ¿Por qué llama tanto la atención nuestro/a hijo/a
 - Cómo ayudar a mejorar la conducta de nuestros/as hijos/as

- ▣ Grupo de adolescencia
 - Saber qué, para saber cómo
 - Mantener la autoestima del adolescente en buen estado
 - Saber abordar las peleas familiares
 - Cómo ayudarle en los estudios

POZO ALCÓN: “Escuela de Familia”

Actividad	Sexo	3/5	6/10	11/15	16/20	21/25	26/35	36/50	Total
Escuela de Madres y Padres	H	0	0	0	0	0	6	3	9
	M	0	0	0	7	17	16	7	4
Ludoteca	H	5	15	0	0	0	0	0	20
	M	9	13	4	0	0	0	0	26
Adolescentes	H	0	0	9	1	0	0	0	10
	M	0	0	7	0	0	0	0	7

Contenidos trabajados en la Escuela de Madres y padres:

- ✓ Habilidades sociales
- ✓ Comunicación de los padres y madres con los menores
- ✓ Solución de conflictos entre el grupo de iguales
- ✓ Normas en el ambiente doméstico
- ✓ Gestión de economía doméstica

Contenidos trabajados en la Ludoteca:

- ✓ Respeto del medio natural y recursos públicos
- ✓ Hábitos saludables
- ✓ Mejora de la autoestima
- ✓ Refuerzo educativo y escolar
- ✓ Educación en valores

Contenidos trabajados en el Programa Socioeducativo con adolescentes:

- ✓ Hábitos saludables
- ✓ Mejora de la autoestima
- ✓ Control del comportamiento, resolución de conflictos
- ✓ Educación en valores

QUESADA: “III Escuela de Verano”

Actividad	Sexo	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
1, 2, 3 y 4	H	3	2	2	4	3	3	5	0	2	24
	M	4	3	2	8	1	4	3	2	0	27

Las actividades desarrolladas en la Escuela de Verano han sido:

- ✓ Refuerzo escolar
- ✓ Manualidades
- ✓ Psicomotricidad
- ✓ Lúdico-recreativas

SANTO TOMÉ: “II Escuela de Madres y Padres y Ludoteca”

Actividad	Sexo	0/5	6/ 10	11/ 15	26/ 35	36/ 50	Total
Escuela de Madres y Padres	H	0	0	0	0	3	3
	M	0	0	0	10	32	42
Ludoteca	H	7	15	7	0	0	29
	M	10	12	8	0	0	30
Técnicas de estudio	H	0	9	11	0	0	20
	M	0	7	10	0	0	17

Contenidos trabajados en la Escuela de Madres y Padres:

- ✓ Fomentar la responsabilidad en los/as hijos/as:
 - crear hábitos en el ámbito doméstico y social
 - establecer normas y límites
- ✓ Mejorar el nivel de autoridad en madres y padres:
 - diferencia entre autoridad y autoritarismo
 - clases de autoridad familiar
 - cómo conseguir mejorar la autoridad familiar

Contenidos trabajados en la Ludoteca:

- ✓ Ocio y tiempo libre: capacidades artísticas, creativas, relaciones entre niños/as, valores de solidaridad, amistad, respeto e igualdad.
- ✓ Taller de alimentación, sobre el medio ambiente (realización de bolsitas aromáticas), taller sobre el ciclo del agua, taller de manualidades con material reciclado, taller de cuentacuentos, celebración del día del libro mediante la elaboración de marcapáginas, concurso de disfraces, expresión corporal y bailes.

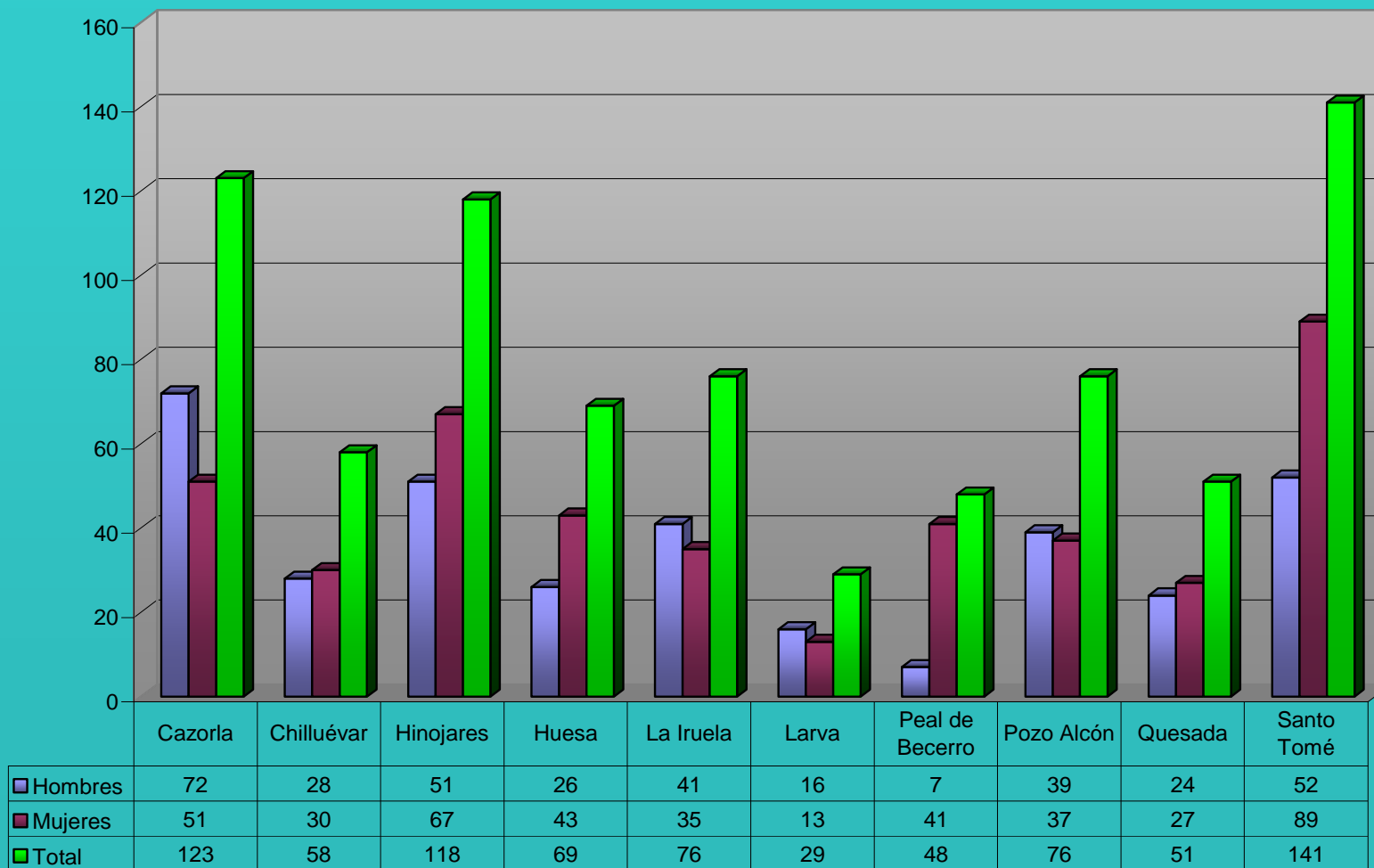
Número de participantes por municipios y sexo

MUNICIPIOS Y LOCALIDADES	PARTICIPANTES HOMBRES	PARTICIPANTES MUJERES	TOTAL PARTICIPANTES
Cazorla	72	51	123
Chilluévar	28	30	58
Hinojares	51	67	118
Huesa	26	43	69
La Iruela Burunchel y Arroyo Frío	41	35	76
Larva	16	13	29
Peal de Becerro	7	41	48
Pozo Alcón	39	37	76
Quesada	24	27	51
Santo Tomé	52	89	141
Totales	356	433	789

Valoración:

En el año 2014 se ha incrementado un 26,25% el presupuesto destinado a estos programas con respecto a la financiación que reciben los Ayuntamientos en el 2013 en esta línea de intervención. Estos programas, eminentemente preventivos, se han dirigido a la ocupación del ocio y tiempo libre con menores durante el periodo estival en los municipios de Chilluévar, Hinojares, La Iruela, Larva y Quesada, al trabajo con padres y madres en los municipios Huesa, Peal de Becerro, Pozo Alcón y Santo Tomé y a la prevención y control del absentismo escolar en Cazorla. Los buenos resultados obtenidos así como el alto índice de participación de la población destinataria aconsejan que sigamos apostando por esta línea de intervención en ejercicios sucesivos.

Nº de Participantes por Municipio y Sexo



7.2.2. Programas de promoción del envejecimiento activo

Municipio	Importe Diputación 2011	Importe Diputación 2012	Importe Diputación 2013	Importe Diputación 2014
Cazorla	7.356,00	7.368,00	4.811,34	4.811,34
Chilluévar	3.126,30	3.131,40	1.856,06	1.856,06
Hinojares	2.206,80	2.210,40	1.639,82	1.639,82
Huesa	2.721,72	2.726,16	1.982,20	1.982,20
La Iruela	2.850,45	2.855,10	3.315,68	3.315,68
Larva	1.471,20	1.473,60	1.585,76	1.585,76
Peal de Becerro	4.597,50	4.605,00	3.676,08	3.676,08
Pozo Alcón	4.303,26	4.310,28	2.901,22	2.901,22
Quesada	4.744,62	4.752,36	5.838,48	5.838,48
Santo Tomé	3.034,35	3.039,30	2.054,28	2.054,28
Totales	36.412,20	36.471,60	29.660,92	29.660,92

7.2.2.1 Actividades realizadas por municipios y participantes.

CAZORLA

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	1	3	0	0	0	0	4
	M	0	10	4	11	2	5	32
2	H	0	1	5	3	2	1	12
	M	0	28	18	18	16	7	87
3	H	0	0	0	1	1	0	2
	M	0	4	3	4	3	2	16
4	H	0	0	0	2	0	1	3
	M	0	6	5	4	0	0	15

- 1: Taller de técnicas de recuperación de memoria
 2: Taller de gimnasia
 3: Taller de envejecimiento activo
 4: Taller de yoga

MOLAR

Actividad	Sexo	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	2	0	0	2
	M	0	0	2	3	2	2	0	9
2	H	0	0	0	0	2	0	0	2
	M	0	0	6	5	3	1	0	15
3	H	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	1	1	3	1	1	1	0	8

- 1: Taller de técnicas de recuperación de memoria
2: Taller de gimnasia
3: Taller de manualidades

VALDECAZORLA

Actividad	Sexo	21/ 25	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	1	0	0	2	0	3
	M	0	0	3	5	1	0	2	1	12
2	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	1	0	4	6	0	0	1	0	12

- 1: Taller de técnicas de recuperación de memoria
2: Taller de manualidades

CHILLUÉVAR

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	2	9	8	7	6	0	32
2	H	0	9	6	14	8	0	37
	M	3	22	15	10	6	2	58

- 1: Taller de gimnasia
2: Fiesta de clausura y campeonatos de juegos de mesa

HINOJARES

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0
	M	5	3	4	4	3	19
2	H	0	0	0	0	0	0
	M	5	3	5	7	4	24

- 1: Taller de manualidades
2: Taller de gimnasia

HUESA

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	1	0	0	0	0	1
	M	21	10	10	4	3	48
2	H	0	0	0	0	0	0
	M	17	10	5	3	1	36

1: Taller de gimnasia

2: Taller de yoga

LA IRUELA

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	1	0	1
	M	8	7	5	6	2	28
2	H	0	0	0	1	0	1
	M	6	7	5	6	2	26
3	H	0	0	0	0	0	0
	M	7	8	5	7	2	29
4	H	0	0	0	1	0	1
	M	6	8	9	4	2	29

1: Taller de gimnasia

2: Taller de baile

3: Taller de memoria

4: Taller de manualidades

ARROYO FRÍO

Actividad	Sexo	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	Total
1	H	0	0	0	0	0	0
	M	2	10	10	1	0	23

1: Taller de gimnasia

BURUNCHEL

Actividad	Sexo	16/ 20	21/ 25	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	Total
1	H	4	4	0	6	0	0	0	14
	M	2	0	2	4	0	0	1	9
2	H	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	1	2	5	2	4	1	5	20
3	H	0	0	2	0	0	0	0	2
	M	1	1	3	6	5	1	5	22
4	H	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	2	0	5	4	2	1	4	18

1: Taller de promoción de la salud

2: Taller de cuidarse y cuidar

3: Taller de risoterapia

4: Taller de cocina tradicional y conservas

LARVA

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0
	M	6	9	4	1	20
2	H	0	0	0	0	0
	M	6	9	4	1	20

- 1: Taller de gimnasia
2: Taller de bailes de salón

PEAL DE BECERRO

Actividad	Sexo	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0
	M	10	2	2	1	2	17
2	H	0	0	0	0	0	0
	M	7	16	7	17	5	52
3	H	0	0	0	0	0	0
	M	5	2	4	3	0	14

- 1: Taller de autoestima
2: Taller de movilidad articular
3: Viaje de convivencia

HORNOS DE PEAL DE BECERRO

Actividad	Sexo	16/ 20	21/ 25	41/ 45	46/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	M	1	1	1	1	3	2	2	3	1	15
2	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	M	0	0	0	0	5	2	4	2	0	13

- 1: Taller de manualidades
2: Taller de gimnasia

POZO ALCÓN

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	0	0	7	9	7	0	23
2	H	0	0	1	3	0	0	4
	M	0	5	31	23	20	5	84

- 1: Taller de manualidades
2: Taller de gimnasia

FONTANAR

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	3	5	6	3	1	0	18
2	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	0	4	2	6	5	4	21

1: Taller de manualidades

2: Taller de gimnasia

COLLEJARES

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	1	1	1	3
	M	1	9	6	6	0	1	23

1: Taller de gimnasia

BELERDA

Actividad	Sexo	16/ 20	21/ 25	26/ 35	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	M	0	0	0	4	6	3	8	5	3	29
2	H	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	M	0	0	0	4	6	3	8	5	3	29

1: Taller de gimnasia

2: Taller de manualidades

DON PEDRO

Actividad	Sexo	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	1	1
	M	1	4	2	3	10
2	H	0	0	0	1	1
	M	1	4	2	3	10

1: Taller de gimnasia

2: Taller de manualidades

SANTO TOMÉ

Actividad	Sexo	36/ 50	51/ 65	66/ 70	71/ 75	76/ 80	+ 80	Total
1	H	0	0	0	0	0	0	0
	M	9	20	15	11	1	0	56
2	H	0	0	2	0	0	0	2
	M	4	7	1	4	2	0	18
3	H	0	23	23	8	2	4	60
	M	6	19	18	11	7	4	65

1: Taller de gimnasia

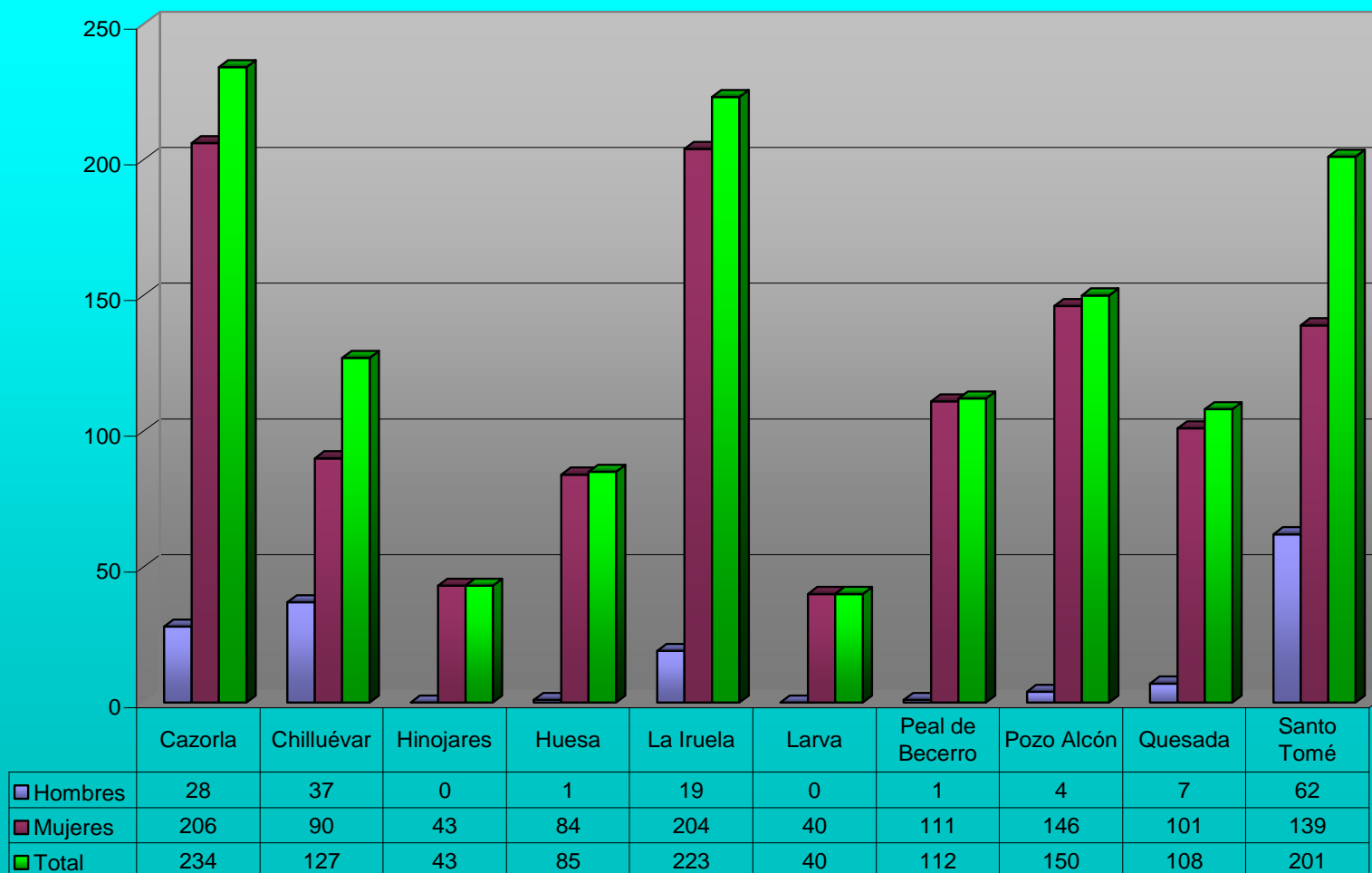
2: Taller de consumo

3: Campeonatos de juegos de mesa y homenaje a mayores

Número de participantes por municipios y/o localidades y sexo

MUNICIPIOS Y LOCALIDADES	PARTICIPANTES HOMBRES	PARTICIPANTES MUJERES	TOTAL PARTICIPANTES
Cazorla	21	150	171
El Molar	4	32	36
Valdecazorla	3	24	27
Chilluévar	37	90	127
Hinojares	0	43	43
Huesa	1	84	85
La Iruela	3	112	115
Arroyo Frío	0	23	23
Burunchel	16	69	85
Larva	0	40	40
Peal de Becerro	0	83	83
Hornos de Peal de Becerro	1	28	29
Pozo Alcón	4	107	111
Fontanar	0	39	39
Collejares	3	23	26
Belerda	2	58	60
Don Pedro	2	20	22
Santo Tomé	62	139	201
Totales	159	1164	1323

Nº de Participantes por Municipio y Sexo



Valoración:

Los Programas de Mayores se han desarrollado en todos los municipios que integran el Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro así como en cada una de sus pedanías y aldeas valorando los mismos con un alto grado de satisfacción tanto por las personas participantes, monitores/as como por las Trabajadoras Sociales encargadas de su diseño, ejecución y evaluación.

En cuanto a la financiación económica de los mismos se ha contado con la aportación municipal de todos los Ayuntamientos, excepto en Huesa, Larva y Quesada. Esta cofinanciación ha permitido diversificar el número de actividades desarrolladas así como poder garantizar la ejecución de las mismas durante todo el año.

Significativo es que el mayor número de participantes en las mismas se corresponde con el sexo femenino, por lo que tendremos que ir analizando nuevas propuestas que posibiliten la captación y participación de hombres en este tipo de programas.

7.3 Apoyo a la Atención de Menores Hijos/as de Trabajadores/as Temporeros/as (Guarderías)

En colaboración con los Ayuntamientos, consiste en la apertura de guarderías y otros recursos durante los periodos de trabajo temporero, especialmente en el de recogida de aceituna, para garantizar la escolarización de menores y facilitar el acceso al trabajo de sus padres y madres.

Indicadores:

Cuantía de subvenciones a Ayuntamientos campaña aceituna 2014/2015:

Municipio	Solicitado	Concedido
Cazorla	19.169,17 €	12.033,01 €
Chilluévar	16.450,77 €	8.763,55 €
Huesa	16.000,00 €	14.202,90 €
La Iruela	12.000,00 €	12.000,00 €
Larva	13.300,00 €	6.307,40 €
Peal de Becerro	15.000,00 €	14.794,68 €
Quesada	40.000,00 €	32.712,26 €
Santo Tomé	12.000,00 €	12.000,00 €
Totales	143.919,94 €	112.813,80 €

Nº de recursos en funcionamiento, menores y personal contratado:

ATENCIÓN GUARDERÍAS TEMPORERAS				
CAMPAÑAS	2011/102	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Guardería	9	9	9	9
Centro de día	1	1	1	1
Acogimiento familiar	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS	10	10	10	10
Menores 0-3 años	126	78	148	108
Menores 4-16 años	468	323	435	347
TOTAL MENORES	594	401	583	455
Foráneos	27	20	31	14
Desplazamientos	93	33	48	32
Responsables	10	10	9	8
Educadores/as	35	21	40	25
Servicios Auxiliares	25	17	25	18
TOTAL PERSONAL	70	48	74	51

A continuación desglosamos datos por campañas en los últimos cuatro años:

CAMPAÑA 2011/2012	
Guardería	10
TOTAL RECURSOS	10
Menores 0-3 años	126
Menores Más de 4 años	468
TOTAL MENORES	594
Responsables	10
Educadores/as	35
Servicios Auxiliares	25
TOTAL PERSONAL	70

CAMPAÑA 2011-2012

CAZORLA				
Fecha de inicio:	28/11/2011		Fecha cierre:	10/02/2012
Total días de funcionamiento:	75			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			17
	Más de 4 años			49
		total		66
	Total de asistencias			1.436
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	2	3
	Auxiliares	4	0	4

CHILLUÉVAR				
Fecha de inicio:	28/11/2011		Fecha cierre:	17/02/2012
Total días de funcionamiento:	59			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			7
	Más de 4 años			24
		total		31
	Total de asistencias			834
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	1	1	2

HUESA				
Fecha de inicio:	21/11/2011		Fecha cierre:	29/01/2012
Total días de funcionamiento:	62			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			18
	Más de 4 años			66
		total		84
	Total de asistencias			2.963
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	5	6
	Auxiliares	1	3	4

LA IRUELA				
Fecha de inicio:	03/12/2011		Fecha cierre:	03/02/2012
Total días de funcionamiento:	48			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			5
	Más de 4 años			27
		total		32
	Total de asistencias			628
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	1	1	2

BURUNCHEL (LA IRUELA)				
Fecha de inicio:	03/12/2011		Fecha cierre:	03/02/2012
Total días de funcionamiento:	64			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			16
	Más de 4 años			27
		total		43
	Total de asistencias			943
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	1	1	2

LARVA				
Fecha de inicio:	28/11/2011		Fecha cierre:	27/01/2012
Total días de funcionamiento:	60			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			7
	Más de 4 años			23
		total		30
	Total de asistencias			1.203
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	1	2
	Auxiliares	0	1	1

PEAL DE BECERRO				
Fecha de inicio:	25/11/2011		Fecha cierre:	10/02/2012
Total días de funcionamiento:	73			
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			9
	Más de 4 años			52
		total		61
	Total de asistencias			1.781
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	2	3
	Auxiliares	0	1	1

QUESADA				
Fecha de inicio:	21/11/2011		Fecha cierre:	13/02/2012
Total días de funcionamiento:	83			
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			17
	Más de 4 años			128
		total		145
	Total de asistencias			3.917
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	7	9
	Auxiliares	0	5	5

COLLEJARES (QUESADA)				
Fecha de inicio:	21/11/2011		Fecha cierre:	20/01/2012
Total días de funcionamiento:	59			
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			6
	Más de 4 años			20
		total		26
	Total de asistencias			1.046
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	3	4
	Auxiliares	0	2	2

SANTO TOMÉ				
Fecha de inicio:	24/11/2011		Fecha cierre:	13/02/2012
Total días de funcionamiento:	82			
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			24
	Más de 4 años			52
		total		76
	Total de asistencias			3.013
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	4	5
	Auxiliares	0	2	2

CAMPAÑA 2012/2013	
Guardería	10
TOTAL RECURSOS	10
Menores 0-3 años	78
Menores Más de 4 años	323
TOTAL MENORES	401
Responsables	10
Educadores/as	21
Servicios Auxiliares	17
TOTAL PERSONAL	48

CAMPAÑA 2012-2013				
CAZORLA				
Fecha de inicio:	03/12/2012		Fecha cierre:	31/01/2013
Total días de funcionamiento:	59			
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			13
	Más de 4 años			30
		total		43
	Total de asistencias			491
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	0	0
	Educadores/as	0	2	2
	Auxiliares	1	0	1

CHILLUÉVAR				
Fecha de inicio:	10/12/2012		Fecha cierre:	05/02/2013
Total días de funcionamiento:		33		
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			4
	Más de 4 años			25
		total		29
	Total de asistencias			406
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	1	1	2
	Educadores/as	1	1	2
	Auxiliares	2	1	3

HUESA				
Fecha de inicio:	29/11/2012		Fecha cierre:	08/01/2013
Total días de funcionamiento:		38		
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			9
	Más de 4 años			38
		total		47
	Total de asistencias			985
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	2	2
	Auxiliares	0	2	2

LA IRUELA				
Fecha de inicio:	10/12/2012		Fecha cierre:	14/01/2013
Total días de funcionamiento:		36		
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			2
	Más de 4 años			15
		total		17
	Total de asistencias			156
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	0	0
	Auxiliares	0	1	1

BURUNCHEL (LA IRUELA)				
Fecha de inicio:	09/12/2012		Fecha cierre:	06/02/2013
Total días de funcionamiento:	60			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			11
	Más de 4 años			23
		total		34
	Total de asistencias			535
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	0	0
	Auxiliares	0	1	1

LARVA				
Fecha de inicio:	01/12/2012		Fecha cierre:	19/01/2013
Total días de funcionamiento:	45			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			4
	Más de 4 años			15
		total		19
	Total de asistencias			605
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	1	1

PEAL DE BECERRO				
Fecha de inicio:	26/11/2012		Fecha cierre:	16/01/2013
Total días de funcionamiento:	40			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			8
	Más de 4 años			38
		total		46
	Total de asistencias			578
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	2	3
	Auxiliares	0	1	1

QUESADA				
Fecha de inicio:	26/11/2012		Fecha cierre:	22/01/2013
Total días de funcionamiento:	43			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		12	
	Más de 4 años		82	
		total	94	
	Total de asistencias		1.419	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	6	6
	Auxiliares	0	4	4

COLLEJARES (QUESADA)				
Fecha de inicio:	26/11/2012		Fecha cierre:	12/01/2013
Total días de funcionamiento:	45			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		4	
	Más de 4 años		12	
		total	16	
	Total de asistencias		559	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	1	0	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	2	2

SANTO TOMÉ				
Fecha de inicio:	03/12/2012		Fecha cierre:	09/02/2013
Total días de funcionamiento:	56			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		11	
	Más de 4 años		45	
		total	56	
	Total de asistencias		1.459	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	4	4
	Auxiliares	0	1	1

CAMPAÑA 2013/2014	
Guardería	10
TOTAL RECURSOS	10
Menores 0-3 años	148
Menores más de 4 años	435
TOTAL MENORES	583
Responsables	9
Educadores/as	40
Servicios Auxiliares	25
TOTAL PERSONAL	74

CAMPAÑA 2013-2014

CAZORLA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	16/03/2014
Total días de funcionamiento:	105			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			18
	Más de 4 años			43
		total		61
	Total de asistencias			1.212
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	1	0	1
	Educadores/as	9	0	9
	Auxiliares	5	0	5

CHILLUÉVAR				
Fecha de inicio:	05/12/2013		Fecha cierre:	26/03/2014
Total días de funcionamiento:	76			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			13
	Más de 4 años			31
		total		44
	Total de asistencias			1.462
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	1	3
	Auxiliares	2	1	3

HUESA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	10/03/2014
Total días de funcionamiento:	99			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		20	
	Más de 4 años		52	
		total	72	
	Total de asistencias		3.311	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	4	4
	Auxiliares	1	2	3

LA IRUELA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	15/03/2014
Total días de funcionamiento:	103			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		6	
	Más de 4 años		20	
		total	26	
	Total de asistencias		566	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	0	0
	Auxiliares	0	2	2

BURUNCHEL (LA IRUELA)				
Fecha de inicio:	03/12/2013		Fecha cierre:	16/03/2014
Total días de funcionamiento:	104			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		11	
	Más de 4 años		24	
		total	35	
	Total de asistencias		815	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	2	2
	Auxiliares	0	2	2

LARVA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	09/03/2014
Total días de funcionamiento:	98			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			13
	Más de 4 años			19
		total		32
	Total de asistencias			1.617
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	1	2
	Auxiliares	0	1	1

PEAL DE BECERRO				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	21/03/2014
Total días de funcionamiento:	70			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			19
	Más de 4 años			56
		total		75
	Total de asistencias			1.965
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	0	0
	Educadores/as	0	5	5
	Auxiliares	0	1	1

QUESADA				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	21/03/2014
Total días de funcionamiento:	84			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			19
	Más de 4 años			124
		total		143
	Total de asistencias			3.466
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	6	8
	Auxiliares	0	4	4

COLLEJARES (QUESADA)				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	12/03/2014
Total días de funcionamiento:		99		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			7
	Más de 4 años			16
		total		23
	Total de asistencias			1.774
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	2	2
	Auxiliares	0	2	2

SANTO TOMÉ				
Fecha de inicio:	02/12/2013		Fecha cierre:	26/03/2014
Total días de funcionamiento:		109		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			22
	Más de 4 años			50
		total		72
	Total de asistencias			4.389
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	5	5
	Auxiliares	0	2	2

CAMPAÑA 2014/2015	
Guardería	10
TOTAL RECURSOS	10
Menores 0-3 años	108
Menores Más de 4 años	347
TOTAL MENORES	455
Responsables	8
Educadores/as	25
Servicios Auxiliares	18
TOTAL PERSONAL	51

CAMPAÑA 2014-2015

CAZORLA				
Fecha de inicio:	01/12/2014		Fecha cierre:	19/01/2015
Total días de funcionamiento:	50			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		15	
	Más de 4 años		45	
		total	60	
	Total de asistencias		849	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	0	0
	Educadores/as	3	0	3
	Auxiliares	1	0	1

CHILLUÉVAR				
Fecha de inicio:	21/11/2014		Fecha cierre:	19/01/2015
Total días de funcionamiento:	45			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		11	
	Más de 4 años		20	
		total	31	
	Total de asistencias		606	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	1	3
	Auxiliares	2	1	3

HUESA				
Fecha de inicio:	17/11/2014		Fecha cierre:	07/01/2015
Total días de funcionamiento:	52			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años		17	
	Más de 4 años		36	
		total	53	
	Total de asistencias		1158	
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	2	2
	Auxiliares	1	2	3

LA IRUELA				
Fecha de inicio:	02/12/2014		Fecha cierre:	13/01/2015
Total días de funcionamiento:	27			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			5
	Más de 4 años			19
		total		24
	Total de asistencias			271
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	0	0
	Auxiliares	0	1	1

BURUNCHEL (LA IRUELA)				
Fecha de inicio:	27/11/2014		Fecha cierre:	14/01/2015
Total días de funcionamiento:	49			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			6
	Más de 4 años			17
		total		23
	Total de asistencias			451
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	0	0
	Auxiliares	0	1	1

LARVA				
Fecha de inicio:	24/11/2014		Fecha cierre:	14/01/2015
Total días de funcionamiento:	47			
	NUMERO DE MENORES ATENDIDOS			
	0 a 3 años			12
	Más de 4 años			16
		total		28
	Total de asistencias			788
	EQUIPO EDUCATIVO			
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	1	1
	Auxiliares	0	1	1

PEAL DE BECERRO				
Fecha de inicio:	25/11/2014		Fecha cierre:	11/01/2015
Total días de funcionamiento:		38		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			10
	Más de 4 años			38
		total		48
	Total de asistencias			343
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	0	0
	Educadores/as	1	3	4
	Auxiliares	0	1	1

QUESADA				
Fecha de inicio:	19/11/2014		Fecha cierre:	18/01/2015
Total días de funcionamiento:		53		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			18
	Más de 4 años			107
		total		125
	Total de asistencias			2027
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	2	5	7
	Auxiliares	0	4	4

COLLEJARES (QUESADA)				
Fecha de inicio:	19/11/2014		Fecha cierre:	06/01/2015
Total días de funcionamiento:		47		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			5
	Más de 4 años			10
		total		15
	Total de asistencias			521
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	1	1	1
	Auxiliares	1	1	2

SANTO TOMÉ				
Fecha de inicio:	17/11/2014		Fecha cierre:	13/01/2015
Total días de funcionamiento:		53		
NUMERO DE MENORES ATENDIDOS				
	0 a 3 años			9
	Más de 4 años			39
		total		48
	Total de asistencias			1359
EQUIPO EDUCATIVO				
		media jornada	jornada completa	total
	Responsables	0	1	1
	Educadores/as	0	4	4
	Auxiliares	0	1	1

COMPARATIVA CAMPAÑAS ACEITUNA 2011/12, 2012/13, 2013/14 y 2014/2015

Municipio	Campaña 2011/2012			Campaña 2012/2013			Campaña 2013/2014			Campaña 2014/2015		
	Nº Menores	Días Func.	Estancias	Nº Menores	Días Func.	Estancias	Nº Menores	Días Func.	Estancias	Nº Menores	Días Func.	Estancias
CAZORLA	66	75	1.436	43	59	491	61	105	1.212	60	50	849
CHILLUÉVAR	31	59	834	29	33	406	44	76	1.462	31	45	606
HUESA	84	62	2.963	47	38	985	72	99	3.311	53	52	1.158
LA IRUELA	32	48	628	17	36	156	26	103	566	24	27	271
BURUNCHEL	43	64	943	34	60	535	35	104	815	23	49	451
LARVA	30	60	1.203	19	45	605	32	98	1.617	28	47	788
PEAL DE BECERRO	61	73	1.781	46	40	578	75	70	1.965	48	38	343
COLLEJARES	26	59	1.046	16	45	559	23	99	1.774	15	47	521
QUESADA	145	83	3.917	94	43	1.419	143	84	3.466	125	53	2.027
SANTO TOMÉ	76	82	3.013	56	56	1.459	72	109	4.389	48	53	1.359
Totales	594	66,5	17.764	401	45,5	7.193	583	94,7	20.577	455	46,1	8.373

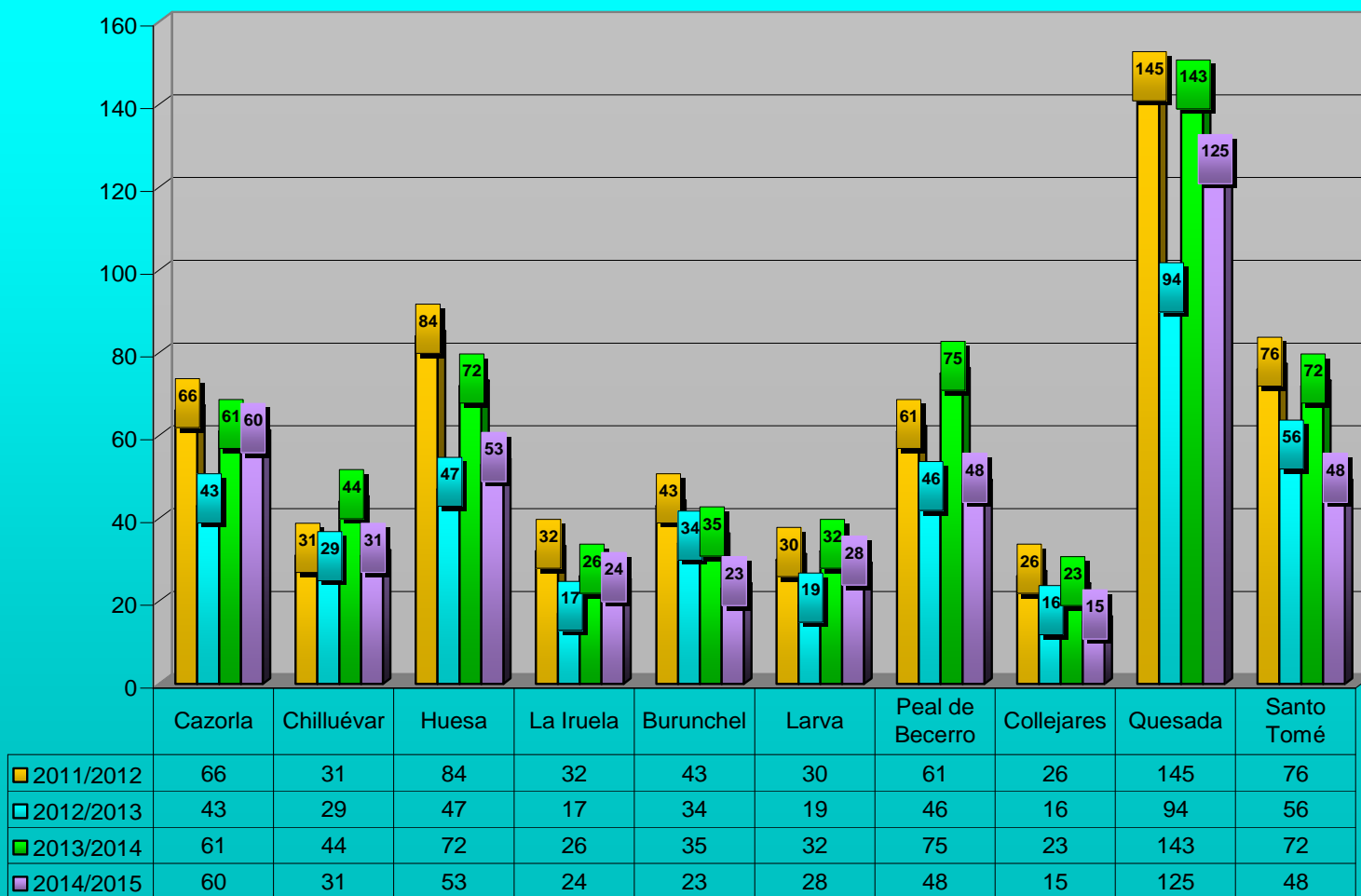
* Los totales de los días de funcionamiento contienen la media de días de funcionamiento de los recursos.

Valoración:

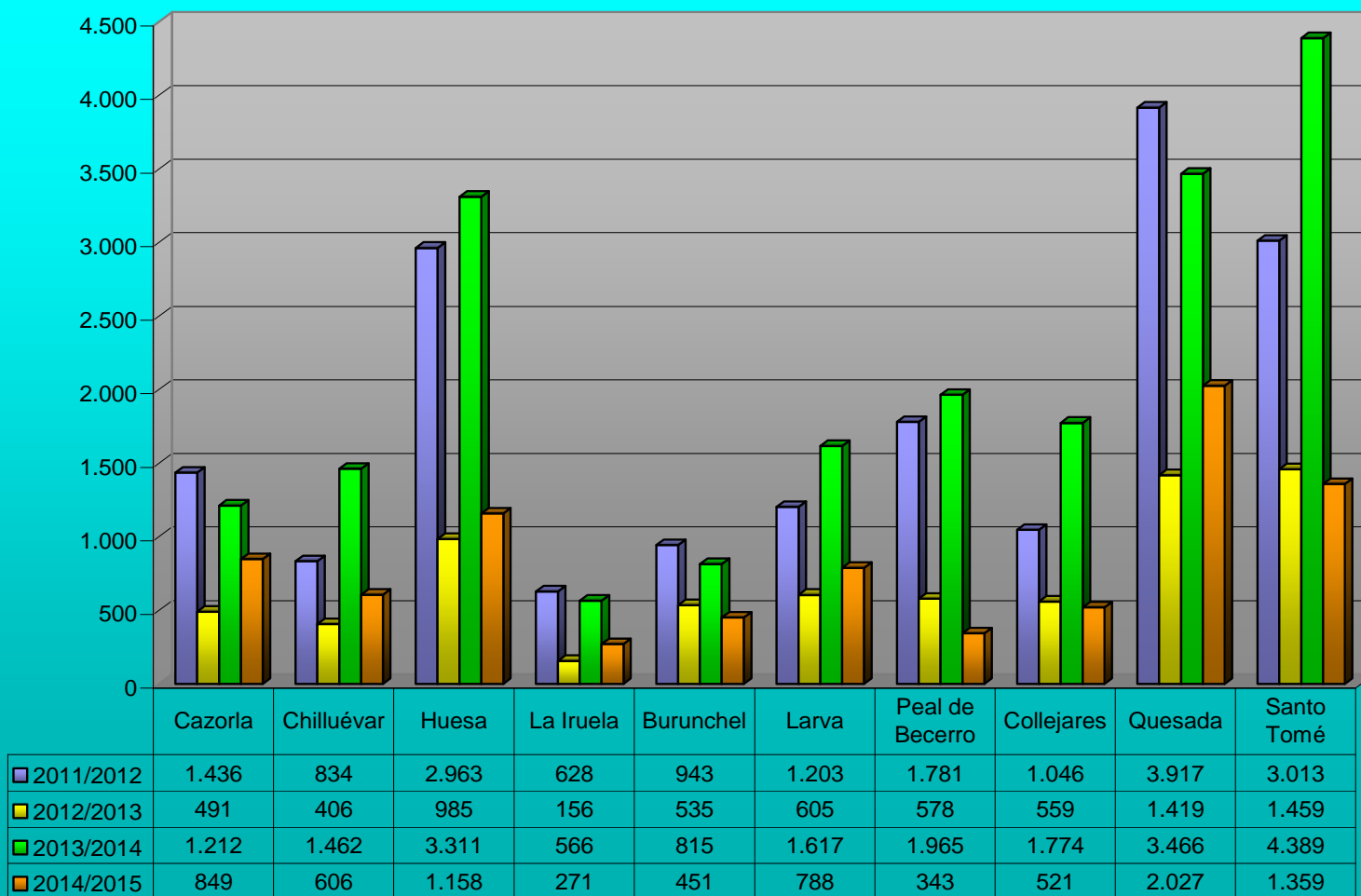
Durante las cuatro últimas campañas analizadas han estado en funcionamiento el mismo número de recursos, si bien ha habido un descenso considerable del número de menores atendidos y de los días de funcionamiento en las campañas 2012/2013 y 2014/2015 por la poca cosecha existente en este periodo. Si hacemos una comparativa de las campañas 2011/12 y 2013/2014 se mantiene el mismo número de menores atendidos en este Programa y aumenta en las campañas 2011/2012 y 2013/2014 el número de días de funcionamiento, de menores y de estancias en los recursos por lo buena cosecha existente.

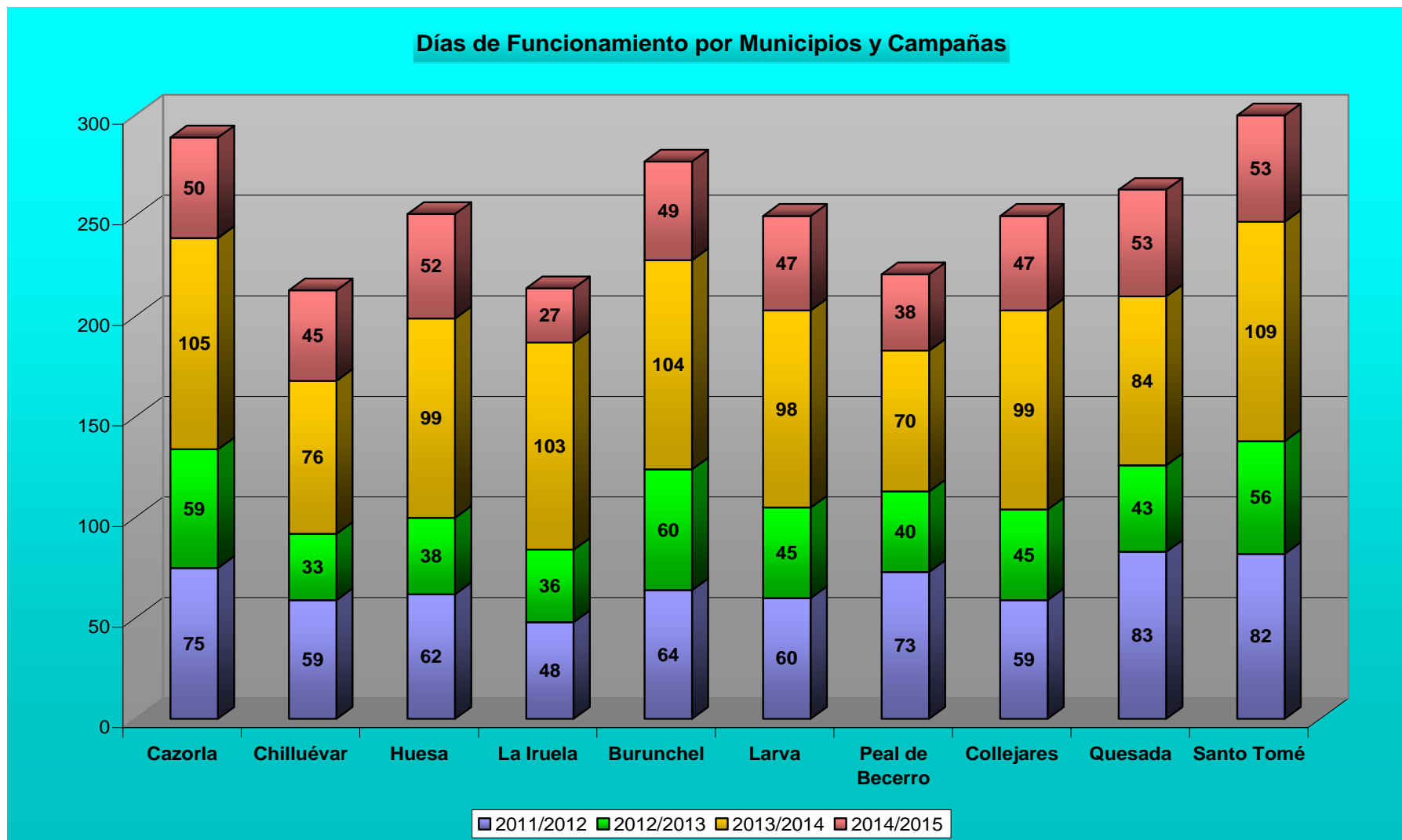
Estos datos se visualizan en los gráficos que detallamos a continuación:

Nº de Menores por Municipios y Campañas



Nº de Estancias por Municipios y Campañas





7.4. II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

El II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres está promovido por la Diputación Provincial, se fundamenta en la legislación vigente y se nutre del trabajo que, desde muy diversos ámbitos, se ha venido realizando para la superación de la desigualdad por razón de género. Responde a la necesidad de hacer efectivo el principio de igualdad entre mujeres y hombres y pone en marcha iniciativas en los municipios encaminadas a este logro.

Indicadores:

Las cuantías recibidas por cada uno de los Ayuntamientos que integran el Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro durante el año 2014 para la ejecución de actuaciones en materia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres ha sido la siguiente:

PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA FINANCIERA A MUNICIPIOS EN MATERIA DE IGUALDAD		
MUNICIPIO	SOLICITADO	CONCEDIDO
Cazorla	2.026,91 €	2.026,91 €
Chilluévar	1.602,49 €	1.602,49 €
Hinojares	1.524,68 €	1.524,68 €
Huesa	1.682,22 €	1.680,04 €
La Iruela	1.631,31 €	1.631,31 €
Larva	1.531,02 €	1.531,02 €
Peal de Becerro	1.854,12 €	1.854,12 €
Pozo Alcón	1.826,06 €	1.826,06 €
Quesada	1.863,42 €	1.863,42 €
Santo Tomé	1.647,98 €	1.647,98 €
Total Centro	17.190,21 €	17.188,03 €

7.5. I Plan Provincial de Juventud 2012-2015.

El I Plan Provincial de Juventud 2012-2015 está promovido por la Diputación Provincial y pretende abordar las demandas juveniles desde una perspectiva integral. Pone en marcha diferentes acciones y programas destinados a la Juventud en los municipios, con el objeto de consolidar una estructura de servicio, prestaciones y apoyos.

Indicadores:

Durante el año 2014, los municipios que integran este Centro han recibido las siguientes cuantías para el desarrollo de actuaciones en materia de juventud:

SUBVENCIONES EJECUCIÓN I PLAN JUVENTUD		
MUNICIPIO	SOLICITADO	CONCEDIDO
Cazorla	1.900,00 €	1.900,00 €
Chilluévar	1.599,77 €	1.599,77 €
Hinojares	1.519,03 €	1.519,03 €
Huesa	1.682,00 €	1.682,00 €
La Iruela	1.366,85 €	1.366,85 €
Larva	1.532,93 €	1.532,93 €
Peal de Becerro	1.856,63 €	1.856,63 €
Pozo Alcón	1.813,21 €	1.813,21 €
Quesada	3.000,00 €	3.000,00 €
Santo Tomé	1.660,75 €	1.660,75 €
Total Centro	17.931,17 €	17.931,17 €

8. Servicio de Cooperación Social

El Servicio de Cooperación Social responde a la necesidad de participación y solidaridad ciudadana en el medio comunitario. Consiste en el desarrollo de actuaciones dirigidas a fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad de la comunidad, impulsar y promover el asociacionismo, potenciar las asociaciones ya existentes y ofrecer cauces apropiados que favorezcan la participación de la comunidad.

8.1. Proyectos de colaboración con la iniciativa social.

Desde los SS.SS.CC. se desarrollan actividades de colaboración con iniciativas sociales locales, como las siguientes:

- a) Apoyo a los órganos de participación social existentes, especialmente a los Consejos de Servicios Sociales. Incentivar su creación en aquellos lugares en que no existen.
- b) Promoción, organización, coordinación y fomento del voluntariado Social.
- c) Fomento y apoyo a los grupos de autoayuda y convivencia.
- d) Información y asesoramiento técnico a las asociaciones, fundaciones, cooperativas e instituciones de interés social.
- e) Sensibilización de la población con los problemas comunitarios y las necesidades sociales.
- f) Coordinación de las propias actuaciones con las desarrolladas en su ámbito por las organizaciones no gubernamentales.

Indicadores:

Los profesionales de los servicios sociales comunitarios participan en distintas comisiones cuyo objeto fundamental es la coordinación de actuaciones entre las diferentes instituciones locales e iniciativas sociales que detallamos a continuación:

MUNICIPIO	NOMBRE
Cazorla, Pozo Alcón y Quesada	Comisión Local de Absentismo
Cazorla, Chilluévar, Huesa, La Iruela, Larva, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada y Santo Tomé	Equipo Técnico de Absentismo
Cazorla, Huesa, Larva, Peal de Becerro, Pozo Alcón y Quesada	Comisión Local de Violencia de Género
Larva	Comisión Local de Infancia, Juventud y Familia
Cazorla	Comisión SS.SS-Cáritas-Cruz Roja
Cazorla	Plan Local de Salud
Huesa y Larva	Comisión del Plan de Igualdad

La asociación de “Amigos del Baile” del municipio de Quesada, donó al Ayuntamiento de Quesada 1.034,60 €, cantidad que ha sido gestionada por los servicios sociales para ayudas de emergencia social, habiéndose tramitado un total de 14 ayudas.

8.2. Apoyo económico a proyectos de la iniciativa social (Asociaciones).

Apoyo económico a entidades, mediante la convocatoria anual de subvenciones del Área, para la realización de programas de acción social diversos que inciden en los municipios, como los siguientes:

- Programas de sensibilización social sobre la comunidad gitana, para la aceptación e integración del grupo y divulgación de su cultura. Programas de promoción de la convivencia e integración social y laboral.
- Programas relacionados con el absentismo escolar y su prevención. Programas de apoyo a las familias en situaciones de crisis o dificultades de acceso a los recursos existentes. Programas de prevención de malos tratos a menores.
- Programas de información, orientación y asesoramiento legal para inmigrantes. Programas de mediación intercultural para su integración social y laboral.
- Programas de información, orientación y asesoramiento para emigrantes retornados. Programas para su integración social.
- Campañas de promoción de hábitos de vida saludables para jóvenes. Programas de fomento del asociacionismo juvenil y voluntariado.
- Programas de información y sensibilización para familias de personas con discapacidad. Programas de atención domiciliaria a la dependencia y el afrontamiento familiar de la discapacidad y/o enfermedad mental. Programas de promoción e integración social, fomento del voluntariado y asociacionismo de personas con minusvalías.
- Programas de sensibilización comunitaria sobre mejora y alternativa de convivencia familiar con personas mayores. Programas de fomento del asociacionismo, del voluntariado y de la participación social.

Destinatarios:

Asociaciones, confederaciones y federaciones sin ánimo de lucro que desarrollan su actividad en municipios menores de 20.000 habitantes.

Indicadores:

COOPERACIÓN SOCIAL AÑOS 2012 A 2014					
Año	Municipio	Solicitante	Denominación	Sector	Concedido
2012	Cazorla	Asociación minusválidos físicos comarca de Cazorla	Programa atención dependencia en comarca sierra de Cazorla	Discapacitados	1.372,00 €
2012	Pozo Alcón	Asociación de mayores San Gregorio	Programa envejecimiento activo por un millón de pasos	Mayores	1.629,00 €
2012	Pozo Alcón	Asociación de mayores San Gregorio	Programa mejora del bienestar de la salud a través de spa-tratamientos	Mayores	686,00 €
2013	Cazorla	Asociación tercera edad Santísimo Cristo del Consuelo	Programa intercambio cultural y patrimonial con otras asociaciones	Mayores	1.271,82 €
2013	Cazorla	Asociación de familiares y enfermos de Alzheimer Cazorla	Programa aula de respiro familiar para enfermos de Alzheimer	Discapacitados	1.346,01€
2013	Cazorla	Asociación minusválidos físicos comarca de Cazorla	Programa atención integral de la discapacidad en la comarca de Cazorla	Discapacitados	1.420,20 €
2013	Pozo Alcón	Asociación de mayores San Gregorio	Programa psicología y salud de las personas mayores	Mayores	1.526,18 €
2014	Cazorla	Asociación minusválidos físicos comarca de Cazorla	Prg. Servicio integral de orientación laboral en la comarca sierra de Cazorla	Discapacitados	1.551,79 €
2014	Cazorla	Asociación tercera edad Santísimo Cristo del Consuelo	Por la igualdad de género en nuestra asociación	Mayores	2.398,08 €
2014	Cazorla	Asociación tercera edad Santísimo Cristo del Consuelo	Prg. Servicio de fisioterapia para mayores de la asociación	Mayores	1.580,52 €
2014	Cazorla	Asoc. Camil. Y enfermos Alzheimer Cazorla Alzheimer de Cazorla	Cuídate tú para cuidar mejor	Mayores	1.580,52 €
2014	Huesa	Asocia minusválidos cumbre de Poyatos	Programa despierta, levántate, somos personas muy válidas	Discapacitados	2.155,26 €
2014	Huesa	Asociación La Esperanza de Huesa	Prg. Aprende que hay mil maneras de divertirse	Juventud	2.786,90 €
2014	Pozo Alcón	Asociación de mayores San Gregorio	Programa taller de patchwork	Mayores	1.054,64 €
2014	Pozo Alcón	Asociación de mayores San Gregorio	Programa recuperación y renovación de la cultura gastronómica del Fontanar	Mujer	1.908,00 €

Valoración:

Durante los tres últimos años analizados se incrementa el número de subvenciones concedidas a distintas asociaciones de los municipios de la comarca: 3 en el año 2012 con una cuantía total de 3.687 €, 4 en el 2013 con una cuantía total de 5564,21 € y 8 en el año 2014 con una cuantía total de 15.015,71 €, diversificándose en este último año los sectores a los que van dirigidos los distintos programas: mayores (4), discapacitados (2), juventud (1) y mujer (1).

9. Prestaciones Complementarias

Prestaciones económicas eminentemente, de carácter coyuntural o perentorio, que complementan la acción social desarrollada mediante otras prestaciones técnicas o servicios.

9.1. Ayudas Económicas Familiares

Son ayudas económicas mensuales para familias con menores en situación de riesgo social. Se revisan semestralmente y suelen apoyar a los proyectos de intervención familiar.

Indicadores:

Municipio	2012			2013			2014		
	Nº Menores	Nº de Ayudas	Importe Total	Nº Menores	Nº de Ayudas	Importe Total	Nº Menores	Nº de Ayudas	Importe Total
Cazorla	1	1	2.520,00	14	8	9.433,00	16	9	10.718,00
Chilluévar	0	0	0,00	0	0	0,00	3	2	2.288,00
Huesa	0	0	0,00	4	2	2.502,00	9	4	4.710,00
La Iruela	0	0	0,00	11	4	3.271,00	4	2	1.836,00
Peal de Becerro	0	0	0,00	7	3	2.221,00	11	3	5.128,00
Pozo Alcón	9	4	5.640,00	14	5	14.136,00	11	5	6.618,00
Quesada	0	0	0,00	11	7	5.758,00	9	7	7.422,00
Santo Tomé	0	0	0	0	0	0,00	15	6	5.703,00
Totales	10	5	8.160,00	61	29	37.321,00	78	38	44.423,00

Valoración:

Como consecuencia del incremento de consignación presupuestaria, derivado de una de las medidas del Decreto Ley 7/2013, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía y del Decreto Ley 8/2014, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social, aumenta significativamente la cuantía y número de ayudas económicas familiares concedidas durante los años 2013 y 2014, siendo los municipios de Cazorla, Quesada, Pozo Alcón y Santo Tomé (éste último en el año 2014) donde se han tramitado y resuelto un mayor número de expedientes.

9.2. Ayudas de Equipamientos Familiares

Son ayudas no periódicas, únicas, cuyo fin es completar el equipamiento mobiliario de los hogares, para facilitar la tarea psico-educativa de los proyectos de intervención familiar.

Indicadores:

AYUDAS EQUIPAMIENTO FAMILIAR 2012		
MUNICIPIO	NÚMERO	IMPORTE
CAZORLA	1	2.493,00 €
TOTAL	1	2.493,00 €

Durante los años 2013 y 2014 no se han tramitado ayudas por este concepto.

9.3 Programa de Alimentación Infantil

Consiste en la entrega de alimentación infantil adecuada en caso de familias en mala situación económica, aunque no hasta el punto de necesitar Ayuda Económica Familiar. Garantiza que el menor recibe las atenciones médicas adecuadas establecidas en el Sistema de Salud.

Destinatarios:

Menores hasta 12 meses.

Indicadores:

Nº de expedientes tramitados por municipios años 2011, 2012, 2013 y 2014

Municipios	2011	2012	2013	2014
Burunchel	0	0	2	0
Cazorla	7	9	15	10
Chilluévar	1	5	2	2
Hinojares	2	1	0	0
Huesa	0	0	2	4
Larva	0	0	0	0
La Iruela	1	2	4	4
Peal de Becerro	5	9	12	8
Pozo Alcón	1	7	7	10
Quesada	1	5	2	4
Santo Tomé	2	7	9	5
Total	20	45	55	47

A continuación relacionamos número de menores que durante el año 2014 reciben esta prestación, independientemente de la fecha de alta en el Programa:

MUNICIPIO	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Cazorla	14	5	19
Chilluevar	1	1	2
Hinojares	0	0	0
Huesa	4	1	5
La Iruela	1	6	7
Peal de Becerro	3	11	14
Pozo Alcón	6	9	15
Quesada	2	3	5
Santo Tomé	8	3	11
Total	39	39	78

Municipio	COSTE PAI 2012	COSTE PAI 2013	COSTE PAI 2014
Cazorla	5.490,00 €	6.514,28 €	4.704,02 €
Chilluevar	2.745,00 €	1.861,22 €	495,16 €
Hinojares	610,00 €	310,20 €	0,00 €
Huesa	0,00 €	620,41 €	1.237,90 €
La Iruela	1.525,00 €	2.791,84 €	1.733,06 €
Larva	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Peal de Becerro	3.965,00 €	6.204,08 €	3.466,12 €
Pozo Alcón	2.440,00 €	4.342,86 €	3.713,70 €
Quesada	1.830,00 €	1.861,22 €	1.237,90 €
Santo Tomé	3.355,00 €	4.653,06 €	2.723,38 €
Total	21.960,00 €	29.159,18 €	19.311,24 €

Valoración:

Durante el año 2014 existe un ligero descenso en el número de expedientes tramitados y por tanto de menores beneficiarios y del presupuesto destinado a esta prestación en relación a los dos años anteriores, siendo Cazorla, Pozo Alcón, Peal de Becerro y Santo Tomé los municipios en los que existe un mayor número de menores que han sido beneficiarios de este Programa.

9.4 Programa de Emergencia Social

Atiende necesidades urgentes sobrevenidas a familias o individuos, como abono de recibos de luz, alimentos, etc. Los Ayuntamientos disponen de créditos cofinanciados por la Diputación y son quienes administran los fondos. La cuantía de las ayudas es diversa, según las necesidades a atender en cada caso.

Indicadores:

Cuantías subvencionadas por Diputación a los Ayuntamientos:

EMERGENCIA SOCIAL				
AYUNTAMIENTO	2011	2012	2013	2014
Cazorla	1.503,00 €	1.503,00 €	8.009,00 €	3.500,00 €
Chilluévar	830,45 €	977,00 €	2.777,00 €	1.800,00 €
Huesa	977,00 €	977,00 €	0,00 €	0,00 €
La Iruela	977,00 €	977,00 €	977,00 €	1.800,00 €
Peal de Becerro	3.006,00 €	1.503,00 €	3.006,00 €	3.500,00 €
Pozo Alcón	1503,00 €	1.503,00 €	1.503,00 €	2.600,00 €
Quesada	1503,00 €	1.503,00 €	1.503,00 €	3.500,00 €
Santo Tomé	977,00 €	1.954,00 €	1.954,00 €	3.600,00 €
TOTAL	11.276,45 €	10.897,00 €	19.729,00 €	20.300,00 €

A continuación relacionamos municipios, número de ayudas tramitadas y conceptos correspondientes a los años 2011, 2012, 2013 y 2014:

AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL 2011			
MUNICIPIO	NUMERO	CUANTIA €	CONCEPTO
Cazorla	21	1.517,83	Manutención y *Otros Gastos
	7	1.018,00	Vivienda: Recibos
	1	43,77	Desplazamientos: Servicios Profesionales
	6	205,00	Escolarización Hijos
TOTAL	35	2.784,60	
Chilluévar	12	965,95	Manutención
	2	85,00	Desplazamientos: Otros
TOTAL	14	1.050,95	
Hinojares	0		
Huesa	5	224,45	Manutención
	1	400,00	Vivienda: Recibos
TOTAL	6	624,45	
La Iruela	2	227,03	Vivienda: Recibos
	1	101,96	Cotizaciones Seguridad Social
TOTAL	3	328,99	
Larva	0		
Peal de Becerro	3	383,10	Vivienda: Recibos
	2	130,50	Escolarización Hijos
	2	400,00	Cotizaciones Seguridad Social
TOTAL	7	913,60	
Pozo Alcón	3	350,00	Manutención
	1	61,83	Vivienda: Recibos
	5	531,25	Desplazamientos
	1	66,00	Alojamiento
TOTAL	10	1.009,08	
Quesada	5	708,97	Vivienda: Recibos
	4	366,45	Salud
	1	15,00	Desplazamientos: Otros
	1	28,60	Escolarización Hijos
TOTAL	11	1.119,02	Manutención y *Otros Gastos
Santo Tomé	6	687,87	Manutención y *Otros Gastos
	3	212,11	Salud
	1	121,72	Cotizaciones Seguridad Social
	1	50,00	Tramitación Documentación
TOTAL	11	1.071,70	
TOTALES	97	8.902,39 €	

*Otros Gastos: Recibos, Alojamiento, Desplazamientos, Gastos Farmacéuticos.

AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL 2012			
MUNICIPIO	NUMERO	CUANTIA €	CONCEPTO
Cazorla	18	800,68	Manutención y *Otros Gastos
	15	1.409,74	Vivienda: Recibos
	1	100,00	Desplazamientos: Motivos Laborales
	5	229,15	Salud
	5	106,00	Escolarización Hijos
TOTAL	44	2.645,57	
Chilluévar	26	1.785,39	Manutención
	1	97,02	Vivienda: Recibos
	2	155,15	Escolarización Hijos
TOTAL	29	2.037,56	
Hinojares	0		
Huesa	5	329,74	Manutención
	1	8,16	Salud
TOTAL	6	337,90	
La Iruela	8	640,00	Manutención y *Otros Gastos
	2	139,15	Vivienda: Recibos
	2	140,00	Desplazamientos: Motivos Laborales
TOTAL	12	919,15	
Larva	0		
Peal de Becerro	2	114,17	Manutención
	17	2.558,46	Vivienda: Recibos
TOTAL	19	2.672,63	
Pozo Alcón	1	52,04	Desplazamientos: Otros
	3	420,65	Escolarización Hijos
TOTAL	4	472,69	
Quesada	5	630,53	Manutención
	5	481,18	Vivienda: Recibos
	1	20,78	Necesidades Básicas: Otros
	5	439,50	Salud
	7	776,34	Desplazamientos: Otros
	1	122,65	Escolarización Hijos
	1	30,00	Curso de Formación
	1	15,00	Tramitación Documentación
TOTAL	26	2.515,98	
Santo Tomé	20	1.020,62	Manutención y *Otros Gastos
	1	34,44	Vivienda: Recibos
	2	61,96	Desplazamientos: Otros
	1	37,78	Salud
	1	137,45	Escolarización Hijos
TOTAL	25	1.292,25	
TOTALES	165	12.893,73 €	

*Otros Gastos: Escolarización Hijos, Desplazamientos, Gasto Farmacéutico, Desplazamiento Motivos Salud y Recibos.

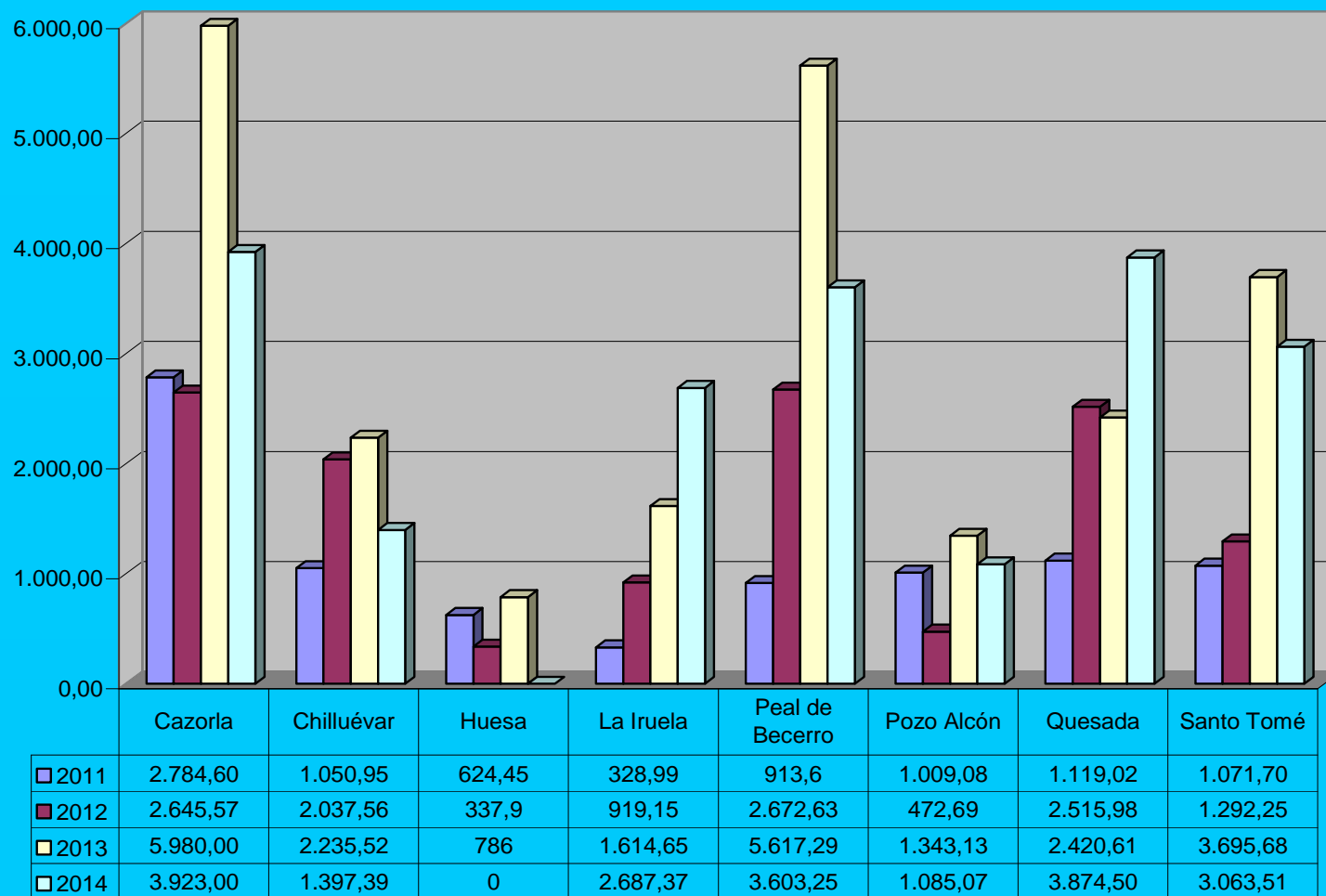
AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL 2013			
MUNICIPIO	NUMERO	CUANTIA €	CONCEPTO
Cazorla	46	4.635,27	Manutención y *Otros Gastos
	10	989,73	Vivienda: Recibos
	5	355,00	Salud
TOTAL	61	5.980,00	
Chilluévar	23	2.005,20	Manutención y *Otros Gastos
	1	195,32	Vivienda: Recibos
	1	35,00	Desplazamientos: Otros
TOTAL	25	2.235,52	
Hinojares	0	0,00	
Huesa	5	640,00	Manutención y *Otros Gastos
	1	146,00	Vivienda: Recibos
TOTAL	6	786,00	
La Iruela	5	357,40	Manutención y *Otros Gastos
	6	643,70	Vivienda: Recibos
	3	170,00	Salud
	1	75,00	Desplazamientos: Otros
	4	368,55	Escolarización Hijos
TOTAL	19	1.614,65	
Larva	0		
Peal de Becerro	33	5.277,64	Vivienda: Recibos
	2	260,00	Desplazamientos: Gestiones en OO.PP.
	1	79,65	Salud
TOTAL	36	5.617,29	
Pozo Alcón	2	386,17	Vivienda: Recibos
	4	796,36	Salud y *Otros Gastos
	1	160,60	Escolarización Hijos
TOTAL	7	1.343,13	
Quesada	4	499,38	Manutención
	8	1.363,47	Vivienda: Recibos
	3	84,87	Necesidades Básicas: Otros
	5	348,40	Salud
	2	55,00	Desplazamientos: Otros
	1	69,49	Escolarización Hijos
TOTAL	23	2.420,61	
Santo Tomé	57	3.412,47	Manutención y *Otros Gastos
	2	114,29	Vivienda: Recibos
	2	46,76	Salud
	1	40,00	Desplazamientos: Gestiones en OO.PP.
	1	82,16	Escolarización Hijos
TOTAL	63	3.695,68	
TOTALES	240	23.692,88 €	

*Otros Gastos: Desplazamientos Motivos Salud, Contingencias Salud, Gastos Farmacéuticos, Recibos, Calzado y Material Escolar.

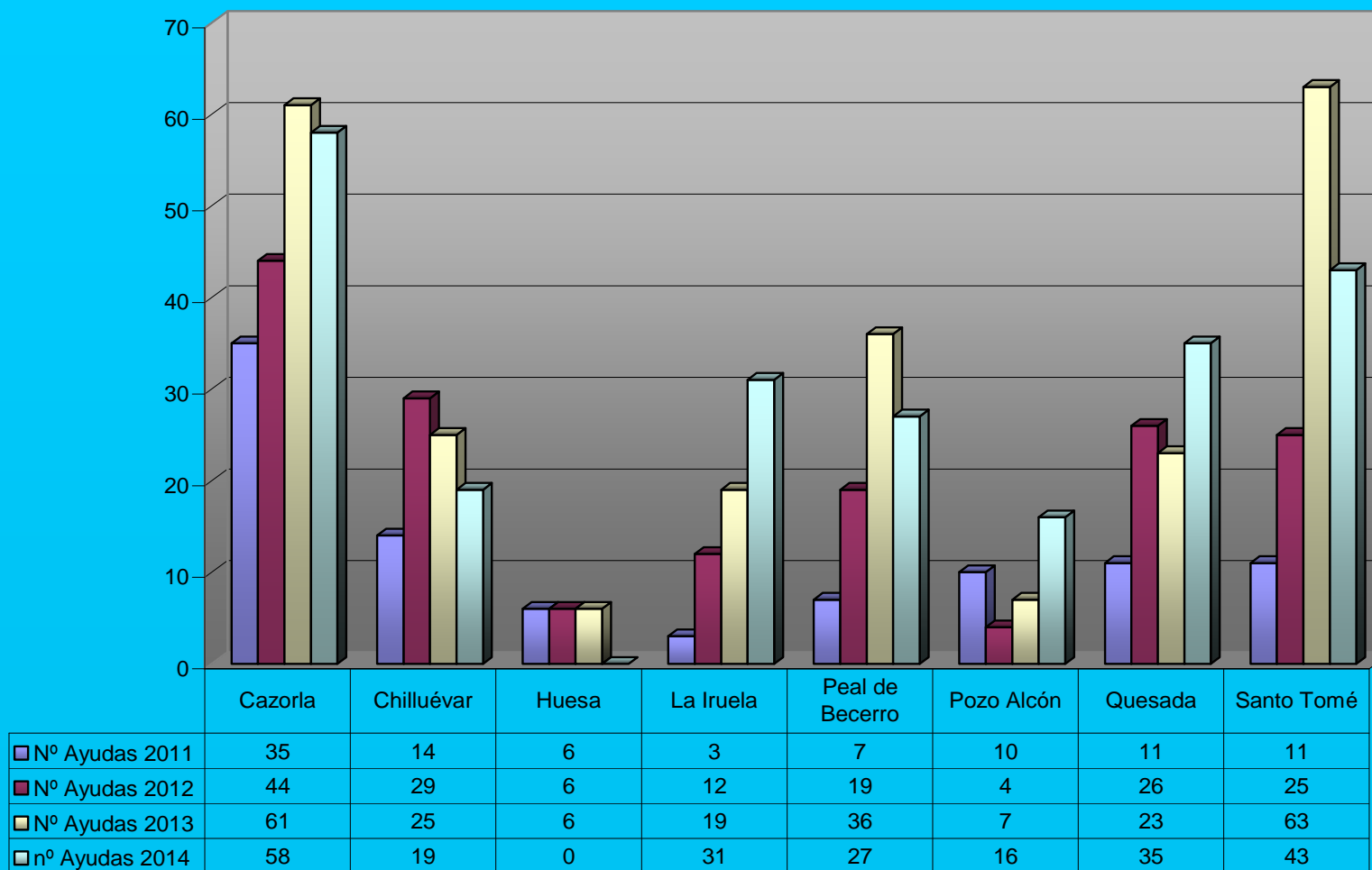
AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL 2014			
MUNICIPIO	NUMERO	CUANTIA €	CONCEPTO
Cazorla	47	2.421,41	Manutención y *Otros Gastos
	9	1.403,54	Vivienda: Recibos
	2	98,05	Salud
TOTAL	58	3.923,0	
Chilluévar	10	633,56	Manutención y *Otros Gastos
	2	366,93	Vivienda: Recibos
	4	345,36	Salud
	3	51,54	Desplazamientos: Otros
TOTAL	19	1.397,39	
Hinojares	0	0	
Huesa	0	0	
La Iruela	8	570,00	Manutención y *Otros Gastos
	18	1.777,37	Vivienda: Recibos
	3	140,00	Salud
	2	200,00	Escolarización Hijos
TOTAL	31	2.687,37	
Larva	0		
Peal de Becerro	25	3.473,25	Vivienda: Recibos
	2	130,00	Salud
TOTAL	27	3.603,25	
Pozo Alcón	7	644,55	Vivienda: Recibos
	8	339,52	Salud y *Otros Gastos
	1	101,00	Escolarización Hijos
TOTAL	16	1.085,07	
Quesada	4	780,00	Manutención
	11	1.698,53	Vivienda: Recibos
	7	739,06	Necesidades Básicas: Otros
	4	266,86	Salud
	7	120,00	Desplazamientos: Otros
	2	270,05	Escolarización Hijos
TOTAL	35	3.874,50	
Santo Tomé	33	2.252,48	Manutención y *Otros Gastos
	1	64,03	Vivienda: Recibos
	4	243,43	Salud
	3	324,55	Desplazamientos: Motivos de Salud
	2	179,02	Escolarización Hijos
TOTAL	43	3.063,51	
TOTALES	229	19.634,09	

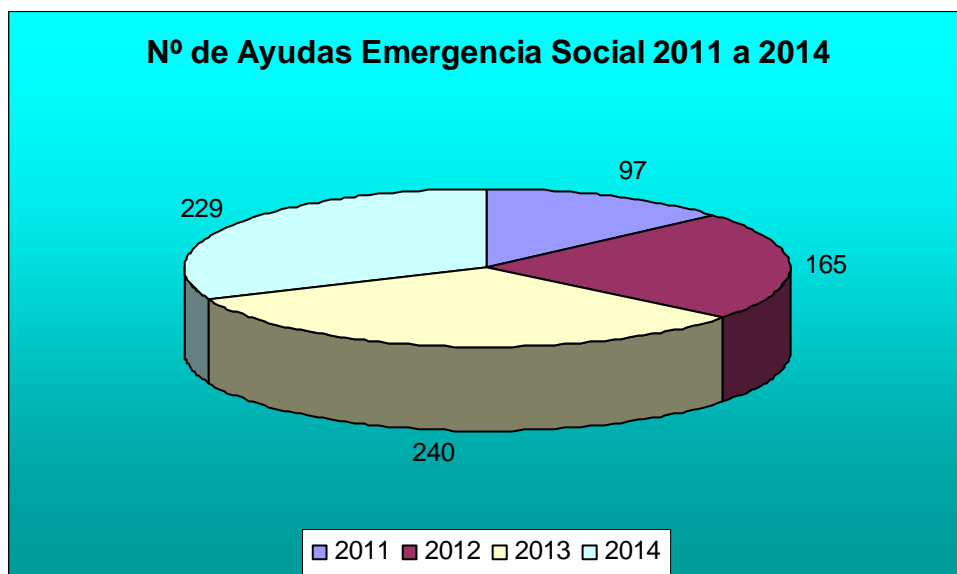
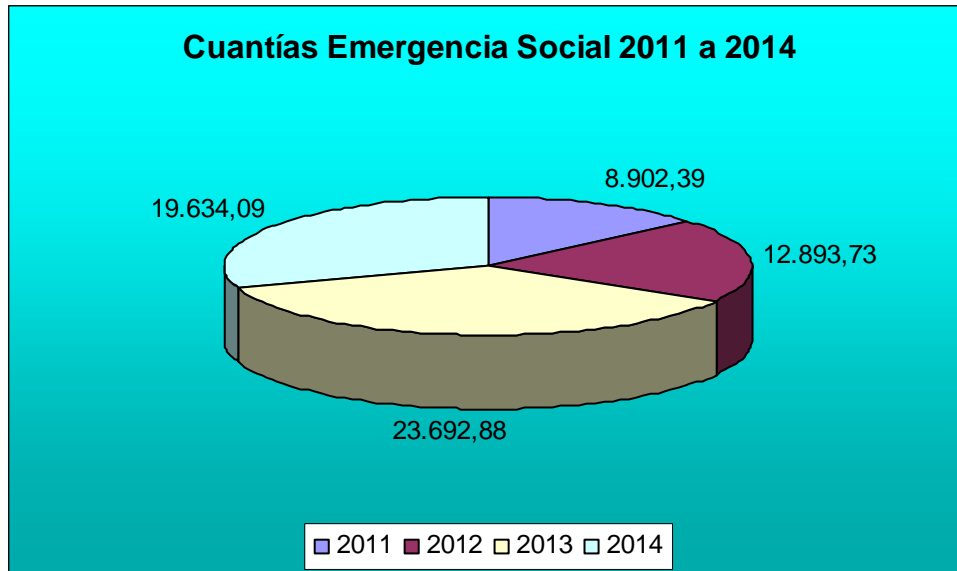
*Otros Gastos: Desplazamientos Motivos Salud, Contingencias Salud, Gastos Farmacéuticos, Recibos, Calzado y Material Escolar.

Cuantías Emergencia Social por Municipios Años 2011 a 2014



Nº Ayudas Emergencia Social por Municipios Años 2011 a 2014





Valoración:

Todos los municipios del Centro se han acogido al Programa de Ayudas de Emergencia Social, excepto Hinojares y Larva.

La situación de dificultad económica por la que están atravesando numerosas familias, provocada por la crisis, se refleja en el número de ayudas tramitadas así como en el gasto anual destinado a esta prestación: durante el año 2014 se ha producido un incremento del número de ayudas tramitadas en los municipios de La Iruela, Quesada y Pozo Alcón. Esta

prestación se complementa con dos de las líneas contempladas en el Decreto de Inclusión Social: el Programa Extraordinario para suministros vitales y prestaciones de urgencia social y el Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria que abordaremos más adelante.

10. Otros programas

10.1 Decreto-ley 6/2014, de 29 de abril, por el que se aprueba el Programa Emple@Joven

La iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo Joven tiene por objeto promover la creación de empleo en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza, fomentando la contratación de personas jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y 29 años empadronadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía con la finalidad de reducir el tiempo de inactividad existente entre la finalización de su periodo formativo o el inicio de la situación de desempleo y el desempeño efectivo de un puesto de trabajo. Dentro de estas iniciativas que contempla el Decreto-ley 6/2014, se han acogido los Ayuntamientos de Cazorla, Pozo Alcón y Quesada mediante la presentación de un Programa de “Cuidados Asistenciales y Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio” en el que han participado activamente las Trabajadoras Sociales de los mencionados municipios. A continuación relacionamos números de personas atendidas y personal contratado en cada uno de ellos:

Municipio	Personal Contratado	Usuarios/as Atendidos/as
Cazorla	4 Auxiliares Domiciliarias	14
Pozo Alcón	5 Auxiliares Domiciliarias 1 Coordinadora Programa	38
Quesada	4 Auxiliares Domiciliarias 1 Coordinadora Programa	32
Totales	13 Auxiliares Domiciliarias 2 Coordinadoras Programa	84

Así mismo, dentro de las iniciativas que contempla este Decreto-ley el Ayuntamiento de Peal de Becerro ha contratado dos Trabajadoras Sociales a jornada parcial durante un período de 6 meses que han realizado tareas de apoyo a los servicios sociales comunitarios del municipio.

10.2 Alimentos Excedentes de la Unión Europea

Los servicios sociales comunitarios en coordinación con los Ayuntamientos y/o entidades sociales han gestionado alimentos excedentes de la Unión Europea en los municipios de Cazorla, Peal de Becerro, Quesada y Santo Tomé.

10.3 Programa “Ningún niño/a sin material escolar”

La Fundación La Caixa nos ofrece su colaboración mediante la campaña “Ningún niño y niña sin material escolar”, poniendo a nuestra disposición un total de 111 lotes de material escolar para menores escolarizados en Educación Primaria con objeto de complementar las actuaciones que desde los Servicios Sociales Comunitarios llevamos a cabo para la atención de las necesidades básicas de los menores y familias en situación de vulnerabilidad o en situación de riesgo social

Se ha realizado una distribución de los lotes por municipios que relacionamos a continuación:

Municipio	Nº de Lotes
Cazorla	27
Chilluévar	5
Hinojares	1
Huesa	9
La Iruela	6
Larva	2
Peal de Becerro	17
Pozo Alcón	18
Quesada	18
Santo Tomé	8
Total Lotes	111

11. Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía

La reciente crisis financiera internacional y sus efectos sobre la economía española y andaluza han provocado una importante contracción del mercado laboral y una acelerada destrucción de puestos de trabajo que se ha traducido en un incremento sin precedentes del número de personas desempleadas. Esta situación, sostenida en el tiempo, está provocando graves problemas a muchas familias andaluzas que ven como la pérdida de empleo y, en muchos casos, la merma de la prestación económica por desempleo, les coloca en una situación de extrema precariedad, con un número creciente de personas en exclusión social o en riesgo de estarlo. La intensidad, la profundidad y la duración de esta crisis está afectando, además, a muchas familias que nunca antes habían precisado recurrir a los sistemas de protección social, dándose incluso la paradoja de que familias donde al menos uno de sus miembros han mantenido un empleo, comienzan a encontrarse en los

límites o incluso por debajo de los umbrales de pobreza, dada la importante contracción de los salarios. Esta situación se agrava en familias con menores a su cargo y en el caso de las personas mayores, donde se suman factores de fragilidad y dependencia.

En el año 2013, la Junta de Andalucía impulsó un Plan de lucha contra la exclusión social, como actuación de emergencia para atender las necesidades vitales de estas familias y, en particular, el mantenimiento de unos ingresos dignos, mediante el acceso al mercado de trabajo y la disponibilidad de los alimentos por las personas más frágiles. Mediante el Decreto-ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía, se aprobaron sendos planes extraordinarios de Acción Social y de Solidaridad y Garantía Alimentaria, a la vez que se fortalecían programas ya establecidos en Andalucía, como el de los comedores escolares bonificados en los centros docentes públicos, el servicio de comedor a través de los Centros de Participación Activa para mayores, las Ayudas Económicas Familiares o el Ingreso Mínimo de Solidaridad, aprobado mediante Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se crea el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.

De este amplio conjunto de medidas se han beneficiado un importante número de andaluces y andaluzas, reforzando una red de seguridad que ha integrado al gobierno autonómico, los gobiernos locales y la sociedad civil organizada en el logro de un mismo objetivo: que ninguna familia caiga en la exclusión por falta de recursos económicos o soporte social. El citado Plan de Acción Social ha contado con una amplísima aceptación por los municipios andaluces, integrando en su gestión al 99,6% de los municipios andaluces con una estimación actual de 26.000 contratos celebrados con personas en desempleo de larga duración y con importantes cargas familiares, y con un elemento importante, los contratos han recaído con un reparto igualitario entre hombres y mujeres, al contrario de lo que está ocurriendo en el mercado laboral ordinario. Además, mediante el fortalecimiento de la ayuda a domicilio en 2013 se contribuyó al mantenimiento del empleo de 2.500 personas, en su mayoría mujeres.

Con estas premisas y tras el resultado experimentado mediante la plena aplicación del Decreto-ley 7/2013, de 30 de abril, resulta necesario mantener esta actuación y ampliar en la medida de lo posible sus objetivos por lo que, mediante la presente norma, se aprueban nuevas medidas orientadas a favorecer la plena inclusión social de las personas que se encuentran en situación de extrema necesidad y en el entorno de los umbrales de pobreza, así como reforzar acciones para los grupos más frágiles, tales como los de personas menores y mayores, procurando ingresos económicos básicos que permitan atender sus necesidades básicas y vitales.

Se aprueba así, mediante el Decreto-Ley 8/2014, un nuevo paquete de medidas extraordinarias y urgentes para favorecer la inclusión social en Andalucía que desarrollamos a continuación:

11.1 El Plan de Inclusión a través del Empleo, incluye dos Programas:

11.1.1 El Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía: destinado a la contratación de personas que se encuentren en situación de demandante de empleo y que durante el año anterior a la solicitud no hayan trabajado

más de 90 días y pertenezcan a una unidad familiar en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo.

Contratos de trabajo por una duración determinada entre 15 días y tres meses.

Todos los contratos deberán estar formalizados en los nueve meses siguientes a la entrada en vigor del Decreto-Ley: **13 de marzo de 2015**.

Mediante la Orden de 9 de septiembre de 2014 (BOJA 16/09/2014) se aprueba la relación de Ayuntamientos participantes y la asignación de cuantías:

Municipio	Cuantía Asignada	Nº de Solicitudes	Nº Informes	Nº de Contrataciones
Cazorla	35.282 €	102	32	10
Chilluévar	17.041 €	51	18	16
Hinojares	11.911 €	11	3	Pendientes
Huesa	21.497 €	17	9	Pendientes
La Iruela	17.248 €	47	23	12
Larva	12.429 €			Pendiente apertura plazo
Peal de Becerro	26.679 €	96	54	Pendientes
Pozo Alcón	29.400 €	52	8	Pendientes
Quesada	31.654 €	47	46	28
Santo Tomé	17.948 €	22	21	5
Totales	221.089 €	445	214	71

11.1.2. Programa Extraordinario de Inserción Sociolaboral

Su objeto es propiciar el acceso al mercado laboral de las personas beneficiarias del Ingreso Mínimo de Solidaridad. El citado Programa se realizará a través de empresas de economía social y empresas de inserción y se articulará mediante convocatoria de subvenciones para la contratación de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo de Solidaridad por un período mínimo de seis meses a jornada completa, aportando la Consejería una cantidad de 2.500 € a la entidad contratante por cada uno de los contratos que realice. De los municipios que integran este Centro no nos consta empresas que hayan formulado solicitudes de la convocatoria.

11.2. Plan Extraordinario de Solidaridad de Andalucía, incluye dos Programas:

11.2.1. Programa Extraordinario de Suministros Vitales y Prestaciones de Urgencia Social.

Este Programa es complementario a las ayudas de Emergencia Social. Se trata de prestaciones económicas complementarias, individualizadas, no periódicas, pudiendo ser de pago único o fraccionadas. Cubrirán los siguientes gastos:

Gastos de suministros vitales:

- Gastos de energía eléctrica
- Gastos derivados de suministros de agua, alcantarillado y basura

Gastos de otras prestaciones de urgencia social:

- **Gastos para el disfrute y mantenimiento de la vivienda o alojamiento habitual:**
 - Gastos de alquiler que su impago redunde en un desalojo.
 - Alojamiento en situaciones de necesidad en albergues o establecimiento de hostelería.
 - Gastos de reparaciones urgentes y básicas en las viviendas.

Asignación de Créditos: Orden de 3 de Agosto de 2014 (BOJA de 08/08/2014)

Municipio	Cuantía Asignada	Presupuesto Ejecutado	Nº Ayudas
Cazorla	10.400 €	5.838,47 €	22
Chilluévar	3.900 €	972,6 €	4
Hinojares	3.900 €	0 €	0
Huesa	6.500 €	764,68 €	4
La Iruela	3.900 €	668,29 €	5
Larva	No lo ha solicitado	0 €	0
Peal de Becerro	6.500 €	3.227,38 €	15
Pozo Alcón	6.500 €	398,22 €	6
Quesada	10.400 €	3.581,96 €	14
Santo Tomé	3.900 €	1.761,7 €	7
Totales	55.900 €	17.213,3 €	77

Plazo de ejecución: hasta el 13 de junio de 2015.

11.2.2. Ampliación de las Ayudas Económicas Familiares

Con objeto de proporcionar una adecuada atención a las necesidades más básicas de las personas menores pertenecientes a familias carentes de recursos suficientes, se amplían las Ayudas Económicas Familiares, con una dotación presupuestaria adicional para el 2014 de 4.500.000 € para toda la Comunidad Autónoma.

Asignación de créditos: a partir de datos censales y de ayudas de IMS en 2013.

Municipio	Cuantía Asignada	Gasto realizado
Cazorla	4.713 €	6.968 €
Chilluévar	1.048 €	2.288 €
Hinojares	247 €	0 €
Huesa	1.341 €	2.874 €
La Iruela	1.523 €	1.836 €
Larva	193 €	0 €
Peal de Becerro	3.375 €	5.128 €
Pozo Alcón	3.617 €	6.618 €
Quesada	3.288 €	4.230 €
Santo Tomé	1.537 €	5.703 €
Total Centro	20.882 €	35.645 €

Plazo de tramitación de expedientes: Hasta el 30 de noviembre de 2014.

11.3. Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria.

Incluye varias medidas destinadas específicamente a las Entidades Locales:

11.3.1. Apoyo a las Entidades Locales para acciones de solidaridad y garantía alimentaria, mediante transferencias de financiación a las Diputaciones Provinciales para los municipios con población inferior a los 1.000 habitantes y a los Ayuntamientos para municipios que tengan entre 1.000 y 20.000 habitantes.

Asignación de créditos. Municipios menores de 1.000 habitantes:

Municipio	Cuantía Asignada
Hinojares	550
Larva	550

Hinojares y Larva, municipios con población inferior a 1000 habitantes, cuya gestión de esta línea de actuación le corresponde a Diputación y con un presupuesto asignado de 550 € por municipio, renuncian a la subvención por lo que el crédito inicialmente previsto se reasigna a otros municipio de la provincia con este número de habitantes.

Asignación de créditos. Municipios mayores de 1.000 habitantes.

Municipio	Cuantía Asignada	Presupuesto Ejecutado	Nº de Ayudas
Cazorla	8.760,13 €	0,00 €	0
Chilluévar	1.743,41 €	1.735,00 €	11
Huesa	2.896,84 €	0,00 €	0
La Iruela	2.309,08 €	300,00 €	4
Peal de Becerro	6.041,16 €	0,00 €	16
Pozo Alcón	5.706,40 €	5.706,40 €	26
Quesada	6.303,00 €	3.159,85 €	11
Santo Tomé *	2.684,72 €	3.143,34 €	25
Totales	36.444,74 €	14.044,59 €	93

* Santo Tomé realiza una aportación municipal de 458,62 €

Plazo de ejecución: 4 meses desde el ingreso en la cuenta del Ayuntamiento creada para este Programa.

11.3.2. Refuerzo de la Alimentación Infantil en Centros Docentes Públicos de Andalucía:

Se proporcionará refuerzo en la alimentación infantil en los colegios públicos de educación infantil y primaria que dispongan de servicio de comedor escolar. Consistirá en proporcionar, además del almuerzo, el desayuno y la merienda.

A continuación relacionamos municipios, número de solicitudes tramitadas y total de menores atendidos:

Municipio	Nº de Solicitudes	Nº Menores Atendidos
Cazorla	16	30
Peal de Becerro	16	25
TOTALES	32	55

En Pozo Alcón y Quesada que cuentan con servicio de comedor escolar en centros educativos, no se han presentado solicitudes.

12. Valoración global

El Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Peal de Becerro constituye uno de los equipamientos de mayores dimensiones de nuestra provincia en cuanto a población (33.178 habitantes), número de municipios (10) y de pedanías (22), así como la dispersión geográfica de alguno de ellos, por lo que habrá que plantear alternativas de reorganización que reequilibren el mapa provincial de servicios sociales comunitarios.

En los distintos puntos que contiene la memoria de gestión de este Centro hemos ido analizando cada una de las prestaciones, recursos y servicios tramitados durante el año 2014, ejercicio que se caracteriza, como los anteriores, por la situación de crisis económica que está soportando la población de nuestros municipios, situación que se refleja en el aumento de la demanda de cobertura de necesidades de subsistencia a la que se ha intentado dar respuesta con ayudas de emergencia social, ayudas económicas familiares y con prestaciones contenidas en el Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía.

La reactivación del Sistema de Atención a la Dependencia, tras un año y medio paralizado, se ha reflejado en el incremento de resoluciones de valoración y de reconocimiento de servicios y prestaciones, contemplados en la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, con el consiguiente aumento de personas a las que se les ha reconocido el Servicio de Ayuda a Domicilio o plazas concertadas de atención residencial, entre otros.

La convocatoria de subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social dirigida a los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes ha continuado financiado el mantenimiento de centros de día de mayores, los Programas de Atención a Hijos/as de Trabajadores/as Temporeros/as, los Programas de Intervención Social Comunitaria, los Programas dirigidos a la juventud de los municipios, los de Igualdad, los de fomento de la participación social así como el equipamiento, reparación, conservación y reforma de las

dependencias municipales destinadas a la prestación de los Servicios Sociales Comunitarios.

Con respecto a la dotación del personal del Centro, demandamos un incremento de profesionales:

- ✚ Auxiliar administrativo/a: la reactivación del Sistema de Dependencia ha supuesto un aumento significativo de la gestión administrativa del Centro a lo que se une la digitalización de expedientes que se está llevando a cabo para facilitar el trabajo de los distintos profesionales del Centro.
- ✚ Educador/a: elevado número de familias en lista de espera en el Programa de Intervención Familiar en las que se han detectado indicadores de riesgo. En el Centro confluyen dos elementos de especial relevancia: el elevado número de municipios y de pedanías que lo integran y la dispersión geográfica existente contando sólo con una educadora que tiene que abordar la intervención familiar y la valoración de familias susceptibles de intervención.
- ✚ Trabajador/a Social: la demanda existente en el municipio de Pozo Alcón así como los indicadores de exclusión de su población fundamentan la dotación de un profesional más para poder desarrollar un programa de intervención integral con la ciudadanía de este municipio.

Finalmente, reflejar mi agradecimiento a cada uno de los y las profesionales que integran el Centro de Servicios Sociales de Peal de Becerro, su esfuerzo, motivación e implicación hacen posible que la ciudadanía de cada unos de los municipios en los que desarrollan su trabajo reciban una atención de calidad.